



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 26 de febrero de 2026

NÚM. 95

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 92 CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

- 11-26/POR-00074. Pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo del Plan Tximista Auto 2026, presentada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi.
- 11-26/POR-00076. Pregunta de máxima actualidad sobre los datos de afluencia a los museos de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.
- 11-26/POR-00088. Pregunta de máxima actualidad sobre el marco competencial actual y la posibilidad de un salario mínimo interprofesional propio para Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.
- 11-26/POR-00090. Pregunta de máxima actualidad sobre el Balance de Criminalidad elaborado por el Ministerio del Interior, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.
- 11-26/POR-00091. Pregunta de máxima actualidad sobre el coste por plaza y año que la Administración del Gobierno de Navarra paga por cada menor extranjero no acompañado que se acoge en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-26/POR-00092. Pregunta de máxima actualidad sobre si considera la Sra. Chivite que es Presidenta de un «Gobierno robado», presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate.

- 11-26/POR-00093. Pregunta de máxima actualidad sobre el descenso de la natalidad que sufre la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- 11-26/ITP-00012. Interpelación en materia de infraestructuras e inversiones en Navarra, presentada por el GP Partido Popular de Navarra.
- 11-26/ITP-00016. Interpelación sobre política general en materia industrial, presentada por el GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa.
- 11-26/POR-00077. Pregunta sobre la vivienda protegida, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.
- 11-26/POR-00079. Pregunta sobre las medidas para aliviar al sector del transporte cuando se implanten los peajes, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez.
- 11-26/POR-00083. Pregunta sobre las reivindicaciones del colectivo médico en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-26/POR-00085. Pregunta sobre la reconversión de Parquenas en sociedad pública, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna.
- 11-26/POR-00086. Pregunta sobre la percepción del feminismo en la juventud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Úrsula Pardo García.
- 11-26/POR-00087. Pregunta sobre el posicionamiento del Gobierno de Navarra ante el apoyo mayoritario del Parlamento de Navarra al ejercicio y defensa del autogobierno de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Blanca Isabel Regúlez Álvarez.
- 11-25/POR-00382. Pregunta sobre el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiar.
- 11-26/POR-00071. Pregunta sobre los efectos observados desde la declaración de las Zonas de Mercado Residencial Tensionado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.
- 11-26/POR-00080. Pregunta sobre la valoración de la integración de docentes PAI, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.
- 11-26/POR-00062. Pregunta sobre los retos del sistema sociosanitario de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aramburu Bergua.
- 11-26/POR-00081. Pregunta sobre la atención presencial de la consulta de pediatría del Centro de Salud de Lekunberri, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez.
- 11-26/POR-00084. Pregunta sobre la reducción de la brecha salarial de género, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García Malo.
- 11-26/POR-00072. Pregunta sobre la agenda de publicación residencial, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.
- 11-26/POR-00078. Pregunta sobre el incumplimiento del Plan Director de Infraestructuras Deportivas 2022-2025 en relación con la construcción de un nuevo campo de rugby, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos.

El Presidente comunica que, ante el último accidente laboral, ocurrido en Berrioplano, con una víctima mortal, se va a guardar un minuto de silencio. (Pág. 6).

Los parlamentarios forales, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

11-26/POR-00074. Pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo del Plan Tximista Auto 2026, presentada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi. (Pág. 6).

El señor Mendo Goñi expone la pregunta. Le responde el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial. (Pág. 6).

El Presidente informa de que la pregunta que figura en el punto 18 del orden del día queda aplazada. (Pág. 8).

11-26/POR-00076. Pregunta de máxima actualidad sobre los datos de afluencia a los museos de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba. (Pág. 9).

Para formular la pregunta interviene el señor López Córdoba (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa). Responde la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo. Réplica del señor López Córdoba y nueva intervención de la Consejera. (Pág. 9).

11-26/POR-00088. Pregunta de máxima actualidad sobre el marco competencial actual y la posibilidad de un salario mínimo interprofesional propio para Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet. (Pág. 10).

El señor Azcona Molinet (GP Geroa Bai) plantea su pregunta, que es respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Nueva intervención del señor Azcona Molinet, a quien responde nuevamente la Presidenta del Gobierno. (Pág. 11).

11-26/POR-00090. Pregunta de máxima actualidad sobre el Balance de Criminalidad elaborado por el Ministerio del Interior, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez. (Pág. 12).

El señor García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra) da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, señora Jurío Macaya. Réplica del señor García Jiménez y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 13).

11-26/POR-00091. Pregunta de máxima actualidad sobre el coste por plaza y año que la Administración del Gobierno de Navarra paga por cada menor extranjero no acompañado que se acoge en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 15).

Para formular la pregunta interviene el señor Jiménez Román, a quien responde la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Réplica del señor Jiménez Román. (Pág. 15).

El Presidente pide que se retiren del Diario de Sesiones unas palabras proferidas por el señor Jiménez Román. (Pág. 15).

El señor Jiménez Román continúa con su réplica, y le contesta la Consejera. (Pág. 15).

11-26/POR-00092. Pregunta de máxima actualidad sobre si considera la Sra. Chivite que es Presidenta de un «Gobierno robado», presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate. (Pág. 17).

La señora Unzu Garate (GP Partido Socialista de Navarra) formula la pregunta. Responde la Presidenta del Gobierno de Navarra. Nueva intervención de la señora Unzu Garate. (Pág. 17).

El señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) pide la palabra de acuerdo al artículo 96 del Reglamento y el Presidente se la concede. La señora Unzu Garate pide una aclaración del Reglamento (Pág. 18).

11-26/POR-00093. Pregunta de máxima actualidad sobre el descenso de la natalidad que sufre la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 19).

Para exponer la pregunta interviene el señor Esparza Abaurrea, a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra. Vuelve a intervenir el señor Esparza Abaurrea y le contesta la Presidenta del Gobierno. (Pág. 19).

11-26/ITP-00012. Interpelación en materia de infraestructuras e inversiones en Navarra, presentada por el GP Partido Popular de Navarra. (Pág. 22).

Expone la interpelación el señor García Jiménez. A continuación, interviene el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. En el turno de réplica, nuevamente interviene el señor García Jiménez, a quien contesta el Consejero. (Pág. 22).

En el turno de los grupos parlamentarios participan los señores Esparza Abaurrea, Lecumberri Ura-

bayen (GP Partido Socialista de Navarra), Zabaleta Aramendia (GP EH Bildu Nafarroa), Azcona Molinet, Garrido Sola (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y Jiménez Román. El Consejero responde conjuntamente a los grupos. (Pág. 27).

11-26/ITP-00016. Interpelación sobre política general en materia industrial, presentada por el GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. (Pág. 32).

Expone la interpelación el señor Garrido Sola. A continuación, interviene el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Réplica del señor Garrido Sola y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 32).

A continuación, en el turno de los grupos parlamentarios, toman la palabra la señora Elizalde Urmeneta (GP Unión del Pueblo Navarro) y los señores Lecumberri Urabayen, Mendo Goñi, Asiain Torres (GP Geroa Bai), la señora García Malo y el señor Jiménez Román. El Consejero contesta a los portavoces. (Pág. 39).

11-26/POR-00077. Pregunta sobre la vivienda protegida, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia. (Pág. 44).

El señor Sánchez de Muniáin Lacasia (GP Unión del Pueblo Navarro) formula la pregunta. Para responder, toma la palabra la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, señora Alfaro García. Turno de réplica del señor Sánchez de Muniáin Lacasia y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 44).

11-26/POR-00079. Pregunta sobre las medidas para aliviar al sector del transporte cuando se implanten los peajes, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez. (Pág. 47).

Interviene para exponer la pregunta la señora Ibáñez Pérez (GP Unión del Pueblo Navarro), a quien responde el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. La señora Ibáñez Pérez toma la palabra en su turno de réplica, y le responde el Consejero. (Pág. 47).

11-26/POR-00083. Pregunta sobre las reivindicaciones del colectivo médico en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 49).

El señor Jiménez Román plantea la pregunta, que es respondida por el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Turno de réplica del

señor Jiménez Román, a quien contesta nuevamente el Consejero de Salud. (Pág. 49).

11-26/POR-00085. Pregunta sobre la reconversión de Parquenasa en sociedad pública, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna. (Pág. 51).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Crespo Luna (GP Partido Socialista de Navarra). Le responde la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo, quien vuelve a intervenir tras la réplica del señor Crespo Luna. (Pág. 51).

11-26/POR-00086. Pregunta sobre la percepción del feminismo en la juventud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Úrsula Pardo García. (Pág. 52).

La señora Pardo García (GP Partido Socialista de Navarra) plantea la pregunta, que es respondida por el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Remírez Apesteguía. A continuación, réplica de la señora Pardo García y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 53).

11-26/POR-00087. Pregunta sobre el posicionamiento del Gobierno de Navarra ante el apoyo mayoritario del Parlamento de Navarra al ejercicio y defensa del autogobierno de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Blanca Isabel Regúlez Álvarez. (Pág. 55).

La señora Regúlez Álvarez (GP Geroa Bai) explica los motivos de su pregunta, y para responderle toma la palabra el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Remírez Apesteguía. Turno de réplica de la señora Regúlez Álvarez y nueva contestación del Consejero. (Pág. 55).

11-25/POR-00382. Pregunta sobre el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaia. (Pág. 57).

Para exponer su pregunta, interviene la señora Maiz Ulaia (GP EH Bildu Nafarroa). Le responde la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde, quien vuelve a intervenir tras la réplica de la señora Maiz Ulaia. (Pág. 57).

11-26/POR-00071. Pregunta sobre los efectos observados desde la declaración de las Zonas de Mercado Residencial Tensionado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia. (Pág. 61).

El señor Zabaleta Aramendia formula la pregunta y agota su tiempo de intervención. Responde la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, señora Alfaro García. (Pág. 61).

11-26/POR-00080. Pregunta sobre la valoración de la integración de docentes PAI, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Luce-ro Domingues. (Pág. 63).

La Vicepresidenta Primera recuerda a sus señorías que el punto decimoctavo ha sido aplazado. (Pág. 63).

11-26/POR-00062. Pregunta sobre los retos del sistema sociosanitario de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aram-buru Bergua. (Pág. 63).

Interviene para formular la pregunta la señora Aramburu Bergua (GP Geroa Bai). Le responde el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos, quien vuelve a intervenir tras el turno de réplica de la señora Aramburu Bergua. (Pág. 63).

11-26/POR-00081. Pregunta sobre la atención presencial de la consulta de pediatría del Centro de Salud de Lekunberri, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez. (Pág. 65).

La señora San Martín Rodríguez toma la palabra para exponer la pregunta. Para responderle interviene el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Turno de réplica de la señora San Martín Rodríguez, a quien responde, nuevamente, el Consejero. (Pág. 65).

11-26/POR-00084. Pregunta sobre la reducción de la brecha salarial de género, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García Malo. (Pág. 67).

La señora García Malo da por reproducida la pregunta. Contesta la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Turno de réplica para la señora García Malo y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 67).

11-26/POR-00072. Pregunta sobre la agenda de publicación residencial, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez. (Pág. 69).

Interviene el señor Guzmán Pérez, quien presenta la pregunta. Responde la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Turno de réplica del señor Guzmán Pérez y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 69).

11-26/POR-00078. Pregunta sobre el incumplimiento del Plan Director de Infraestructuras Deportivas 2022-2025 en relación con la construcción de un nuevo campo de rugby, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña. (Pág. 71).

El señor Trigo Oubiña explica los motivos de su pregunta, y para responderle toma la palabra la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo. Turno de réplica del señor Trigo Oubiña y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 71).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 57 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 32 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE: Parlamentari jaun-andreok, legebiltzarkide jaun-andreok. Hasiko gara bilkura-rekin. Buenos días, señorías, señoras, señores Parlamentarios, se abre la sesión. Presidenta, miembros del Gobierno. Bienvenidos también los alumnos y alumnas de la Universidad Pública de Navarra de Derecho y ADE que nos acompañan en esta sesión. Gai-zerrendako lehenengo puntuarekin hasi baino lehen, jakinarazten dizuet Nafarroako Parlamentuko Mahaiak 2026ko otsailaren 23an egindako bilkuran onetsi zuela Osoko Bilkuraren gai-zerrenda, jadanik jakinarazi zaizkizuen xehetasunekin eta Eledunen Batzarrari entzun ondoren.

Antes de entrar en el primer punto del orden del día, debo comunicar que, en virtud del acuerdo adoptado en este Parlamento y ante el nuevo accidente laboral sucedido en Berrioplano con una víctima mortal, vamos a guardar, señorías, un minuto de silencio.

(LOS PARLAMENTARIOS FORALES, PUESTOS EN PIE, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO).

11-26/POR-00074. Pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo del Plan Tximista Auto 2026, presentada por el Ilmo. Sr. D. Oihan Mendo Goñi.

SR. PRESIDENTE: Hasiko gara lehendabiziko puntuarekin, gaurkotasun handiko galderak. Gaurkotasun handiko lehen galdera, Tximista Auto 2026 Planaren garapenari buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroak egingen du. Mendo Goñi jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on, Irujo kontseilaria, egun on Zuzenbideko ikasleei ere. Galdera hauek egiten dizkizut auto elektrikoak erosteko eta karga-tokiak instalatzeko Moves III dirulaguntzak amaitu ondoren. Aitortu behar da laguntza hauek ibilgailu elektrikorako trantsizioan bultzada bat eman duten arren, zenbait gabezia zituztela.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, Consejero Irujo, y buenos días también al alumnado de Derecho. Le formulo las siguientes preguntas una vez finalizadas las subvenciones Moves III para la compra de coches eléctricos e instalación de puntos de recarga. Hay que reconocer que, aunque estas ayudas han supuesto un impulso en la transición al vehículo eléctrico, presentaban algunas carencias].

Lehenik eta behin, ez zirela zuzeneko laguntzak; eta, beraz, kontsumitzaileek dirua aurreratu behar zutela. Bigarrenik, laguntzen tramitazioak behar baino gehiago atzeratzen zirela; kasu gehienetan, urtebete baino gehiago. Nolanahi ere, lagun-

tza horiek, teorian, abenduan iragarritako Auto Plus Planak ordezkatu behar zituen estatu mailan, baina gaur egun oraindik ez da plan hau behin betiko zehaztu. Egoera horren ondorioz, Nafarroan auto elektrikoen salmentak erdira baino gehiago jaitsi dira: abenduan merkatu-kuota % 26,3 zen, eta aurtengo urtarrilean, % 12,1.

[En primer lugar, que no se trataba de ayudas directas, por lo que los consumidores debían adelantar el dinero. En segundo lugar, que la tramitación de las ayudas se demoraba más de lo debido; en la mayoría de los casos, más de un año. En cualquier caso, estas ayudas, en teoría, debían ser sustituidas a nivel estatal por el Plan Auto Plus, anunciado en diciembre, pero hoy todavía no se ha concretado definitivamente este plan. En consecuencia, en Navarra las ventas de coches eléctricos se han reducido más de la mitad, pasando de una cuota de mercado del 26,3 % en diciembre al 12,1 % en enero de este año].

Esan behar da Nafarroako Gobernuak, Industria Departamentuaren bitartez, 4,5 milioi euroko partida bat aurreikusita zuela 2026ko aurrekontuetan, guk, EH Bilduk, aparteko 200.000 euroekin osatu duguna, 4,7 milioian geratuz. Izan ere, Irujo jauna, askotan esan dizudanez, gai honetan guztiz bat gatoz. Modu batean edo bestean, urtarrilean izandako salmenten beherakadaren aurrean, Auto Plus Planaren zehaztugabetasunaren eta sektorearen eskarien aurrean, beharrezkoa zen Nafarroan laguntza propio batzuk aktibatzea erosketak sustatzeko. Gainera, urte hau erabakigarritzat jotzen da ibilgailu elektrikorako trantsizioan. Hungarian muntatutako auto txinatar merke bat salmenten buru izan ondoren iazko urrian, aurtien Europan ekoiztutako aukera berriak sartzea espero da, dirulaguntzekin 20.000 €-tik beherako prezioan. Beraz, auto elektrikoak beraien prezioarengatik orain arte iragazgaitzak izan diren gizarte-sektoreentzat erakargarriak bihurtuko lirateke.

[Cabe señalar que el Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Industria, tenía prevista en los presupuestos de 2026 una partida de 4,5 millones de euros que nosotros, EH Bildu, hemos completado con 200.000 euros extra, quedándose en 4,7 millones. Porque como le he dicho, señor Irujo, en numerosas ocasiones, en este tema coincidimos plenamente. De una forma u otra, ante la caída de las ventas en enero, ante la indefinición del Plan Auto Plus y las demandas del sector, era necesario activar en Navarra unas ayudas propias para incentivar las compras. Además, este año se considera crucial en la transición hacia el vehículo eléctrico. Tras liderar las ventas el pasado mes de octubre un coche chino barato montado en Hungría, se espera la introducción

este año de las nuevas opciones de producción europea, a un precio de subvención inferior a 20.000 €. Por lo tanto, los coches eléctricos se convertirían en atractivos para los sectores sociales que, debido al precio, hasta ahora se han mostrado refractarios].

Testuinguru honetan, duela hamar egun eskas, Nafarroako laguntzen plan propioa aurkeztu zenuen, eta Tximista Auto deitu diozue. Zorionak lehenik eta behin izenagatik, oso keinu egokia dela uste dut. Jakin ahal izan dugunez, diruz lagundu daitekeen ibilgailuaren prezioan muga bat mantenduko duen plan bat izango da hau, bateragarria Nafarroan indarrean dauden kenkari fiskalekin, % 100 elektrikoak diren ibilgailuei soilik egingo die mesede eta, gainera, Europan muntatuak egotea sarituko du. Gai hori guztiz egokia dela uste dugu guk ere, ez baitute balio tinta-erdiarik, ez ibilgailu elektrikorako trantsizioan, ez gaur egun merkatuan liderra den Txina bezalako industria-erraldoi horren aurkako lehian.

[En este contexto, hace apenas diez días, presentó usted su propio plan de ayudas de Navarra, al que han llamado Tximista Auto. Enhorabuena en primer lugar por su nombre, creo que es un guiño muy apropiado. Por lo que hemos podido saber, este será un plan que va a mantener un tope en el precio del vehículo subvencionable, compatible con las deducciones fiscales vigentes en Navarra; beneficiará únicamente a los vehículos 100 % eléctricos, y además premiará que estén montados en Europa. También nosotros consideramos eso un acierto, ya que no valen medias tintas ni en la transición al vehículo eléctrico ni en la competición con este gigante industrial que es China, actualmente líder en el mercado].

Nolanahi ere, beste bi kontu jakin nahi genituzke; ea gaur erantzun ahal dizkiguzun. Lehenik eta behin, noiz egongo da erabilgarri laguntzak eskatzen hasteko leihatila? Eta, MOVESeko dirulaguntzak hobetuz, Tximista Autoko dirulaguntzak zuzenekoak izango diren erosketa egiteko momentuan. Nire aldetik, ezer gutxi gehiago; zure erantzunen zain geratzen gara, eta eskerrik asko.

[En cualquier caso, nos gustaría conocer otras dos cuestiones; a ver si nos las puede responder hoy. En primer lugar, ¿cuándo estará disponible la ventanilla para solicitar las ayudas? Y si, mejorando las subvenciones de MOVES, las ayudas de Tximista Auto serán directas en el momento de realizar la compra. Poco más por mi parte; quedamos a la espera de sus respuestas, y muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Mendo jauna. Gobernuaren izenean, Industriako kontseilaria den

Irujo Amezaga jauna, bost minutu dituzu erantzuteko.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Egun on eta eskerrik asko. Yo creo que es obvio que en el 2026 vivimos un año clave para la industria del automóvil en Europa y, sobre todo, tengo que decir que en Navarra, en Nafarroa. Para empezar, porque los dos modelos eléctricos saldrán de Landaben en primavera y al final del verano, tal y como nos ha informado el propio Volkswagen, después de atravesar un año valle en materia industrial porque la fábrica estaba preparándose para acometer estas obras que le permitieran fabricar dos modelos eléctricos.

Y, por otro lado, debo decir que, en este sentido, tenemos que disponer de medidas de apoyo que sean coherentes con nuestra política industrial. Si apostamos por el vehículo eléctrico porque, además, industrialmente lo tenemos que hacer, insisto, 2026 es el año clave para el vehículo eléctrico en Europa y sobre todo en Navarra, pues hemos ido desarrollando diferentes medidas.

El Plan Moves se salda con un resultado muy positivo, francamente. El 2025, según los datos que reflejamos en el Portal de Transición Energética, se saldó con un 34,2 % de vehículos electrificados matriculados en Navarra. Más de un tercio de los vehículos de nuevas matriculaciones en 2025 ya son electrificados, con un descenso al 22,6 % en el año 2026 en enero, precisamente por esta incertidumbre sobre las ayudas.

En cuanto a puntos de recarga, debo decir que ya son más de 5.000 los puntos de recarga que existen en Nafarroa, 713 de ellos públicos. Este sí que es un mensaje claro: no tiene que haber sensación ni miedo alguno a quedarse sin la posibilidad de un punto de recarga, eso es historia del pasado, pasado reciente, porque en 2021 apenas había 200 en total, de los cuales apenas, si no recuerdo mal, 60 eran públicos. Hoy en día 713 puntos de recarga son puramente públicos. A eso hay que recargar también las ayudas fiscales, como ahora diré, y los certificados de ahorro energético, a los cuales también el usuario se podrá sumar. Luego son tres.

Así que quiero lanzar ese mensaje: este es un año clave desde el punto de vista industrial y por supuesto que la marcha del vehículo eléctrico en Europa es imparable, donde por cierto los fabricantes europeos tienen la mayoría de la cuota de mercado: el 65 % de la cuota de mercado del vehículo eléctrico en Europa es de marcas europeas. Y esto permite, en este sentido, me he traído la chuleta para poderle responder, porque para eso la hicimos también.

Euskaraz esango dut. Tximista Auto 2026 Planak ibilgailu elektrikorako eta kargatzeko guneetarako dirulaguntzak ezartzen ditu. Ministerioan koordinatu behar izan genuen, horregatik urtarrilean ez genuen iragarri. Aurrekontuetan egon zen; hitz egin genuen; esan bezala, EH Bildutik aportazio bat egin zen; baina guk argi daukagu 4,5 milioiko apustua egingo genuela, bai eta sektorearekin elkarriketatuz eta negoziatuz. Dena elkarlanean egin dugu.

[Lo diré en euskera. El Plan Tximista Auto 2026 establece subvenciones para el vehículo eléctrico y puntos de recarga. Tuvimos que coordinarnos en el Ministerio, y es por eso que no lo anunciamos en enero. Estuvo en los presupuestos; lo hablamos; como he dicho, desde EH Bildu se hizo una aportación; pero nosotros tenemos claro que haríamos una apuesta de 4,5 millones, mediante el diálogo y la negociación con el sector. Todo lo hemos hecho en colaboración].

3,7 milioi ibilgailu elektrikorako izango dira; milioi bat, kargatzeko guneetarako. Hemen bai, esango dut: 5.000 euroko dirulaguntzak ezartzen ditugu kotxeetarako, Estatuak baino ia 500 euro gehiago. Baina, hori bai, Europan ekoiztuta baldin badira. Hori bastidore-zenbakiarekin ikusten da argi eta garbi, eta horrela egingo dugu. Europatik kanpo ekoiztuta daudenek laguntza erdia, 2.500 euroko dirulaguntza, izango dute. Furgonetekin aldatzen dugu pixka bat: 5.500 euroko dirulaguntza zuzena izango da; 3.000, Europan ekoiztuak ez badira.

[3,7 millones se destinarán al vehículo eléctrico; un millón, a los puntos de recarga. Aquí sí que lo voy a decir: establecemos subvenciones de 5.000 euros para los coches, casi 500 euros más que el Estado. Pero, eso sí, si son producidas en Europa. Eso se ve claramente por medio del número de bastidor; y así lo haremos. Los que estén producidos fuera de Europa recibirán la mitad de la ayuda, pues tendrán una subvención de 2.500 euros. En cuanto a las furgonetas, introducimos una variación: será una subvención directa de 5.500 euros, y de 3.000, si no son producidas en Europa].

Baina hor beste bi gauza azpimarratu behar ditut: 2018tik kenkari fiskalak ditugula, PFEZaren eta SGZren % 30. Honek esan nahi du 10.500 euro arteko kenkariak izan ahal dituela, bai enpresak bai pertsona fisikoak. 5.000 gehi 10.500 jada kenkari edo, nik uste dut, deskontu handia da; eta, gainera, «certificados de ahorro energético» munduan sartzen bagara, erabiltzaileek edo erosleek 800 euroko dirulaguntza gehitu ahal die horiei. Esan bezala, hori da gure apustua. Urte hau erabat erronka handiko urtea da industria arloan. Volkswagenek bi eredu, bi modelo elektriko, zabalduko ditu, ekoiz-

tuko ditu, hemen Iruñean. Eta urte gakoa izanez, baita ere koherentzian, horrelako programa bat, Tximista Auto, atera behar genuen.

[Pero a ese respecto tengo que subrayar otras dos cosas: tenemos deducciones fiscales desde 2018, en el IRPF y en el IS el 30 %. Esto significa que tanto la empresa como la persona física pueden tener deducciones de hasta 10.500 euros. 5.000 más 10.500 ya es una deducción o, yo creo, un descuento importante; y, además, si entramos en el mundo de los certificados de ahorro energético, los usuarios o compradores pueden añadir 800 euros de subvención. Como digo, esa es nuestra apuesta. Este año es un año sumamente desafiante en el ámbito industrial. Volkswagen comercializará dos modelos, dos modelos eléctricos, que producirá aquí en Pamplona. Y siendo un año clave, también en coherencia, teníamos que presentar un programa así, como Tximista Auto].

Ez dizut erantzun. Bi gauza. Noiz aterako da? Udaberrian. Ministerioarekin egon gara hizketan, eta zabaldu dugu. Orain Interbentzioan dago. Interbentzioak eta gure barruko prozedurak izan bezain laster aterako ditugu. Erretroaktiboak izango dira, hau da, urtariletik erosi dituztenek izan ahalko dituzte dirulaguntzak. Eta Movesekin ez dira bateragarriak. Hau da, erabiltzaile edo erosleek hautatu beharko du Moves edo Tximista Auto Plana. Hori erabaki beharko dute. Eta dirulaguntza zuzena? Erosi bezain laster aplikatuko da, eta kontzesionarioaren bitartez kudeatuko da dena. Baina lehenengo erosi, lehenengo hartu.

[No le he contestado. Dos cosas. ¿Cuándo saldrá? En primavera. Hemos mantenido conversaciones con el Ministerio y lo hemos difundido. Ahora está en Intervención. En cuanto pasen por Intervención y por nuestros procedimientos internos, las sacaremos. Serán retroactivas; es decir, podrán beneficiarse de las subvenciones las adquisiciones efectuadas a partir de enero. Y no son compatibles con Moves. Es decir, los usuarios o compradores deberán elegir entre el Plan Moves o Tximista Auto. Tendrán que tomar esa decisión. ¿Y la subvención directa? Se aplicará en cuanto se haga la compra, y se gestionará todo a través del concesionario. Pero el que primero compra, primero recibe].

SR. PRESIDENTE: Mila esker, kontseilari jauna. Mendo Goñi jauna, ihardespen txandarako... Ez? Jarraituko dugu orduan. Continuamos. Se me olvidó indicar al comienzo que, por indicación de la portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, la pregunta que figura en el punto 18 del orden del día quedaría aplazada.

11-26/POR-00076. Pregunta de máxima actualidad sobre los datos de afluencia a los museos de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.

SR. PRESIDENTE: Continuamos, por tanto, con el punto segundo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre los actos de afluencia a los museos de Navarra, del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor López Córdoba, cinco minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, Presidente. Buenos días, Consejero. Buenos días, compañeros, compañeras. Este pasado mes de enero se publicaron los datos de afluencia de público a los museos de Navarra, que nos dieron los resultados de la afluencia de los catorce equipamientos de la marca Museos de Navarra-Nafarroako Museoak durante todo este año 2025. Son, a nuestro parecer, datos muy satisfactorios. Estamos hablando de cifras récord. Se han contabilizado 411.500 visitas, lo que supone un incremento de un 8,2 % con respecto al año pasado. Y entrando al detalle, vemos que el Museo Castillo de Javier es el que se lleva la palma, seguido del Museo de Navarra, pero se observa un crecimiento notable en todos los museos.

Según los datos, el Museo Muñoz Sola de Tudela tiene un incremento de casi el 65 % de visitantes, el del Carlismo de Estella un 27 y el propio Museo de Navarra tiene un incremento de visitas de un 26,30, algo que creo que es bastante destacable, dado que desde noviembre de 2024 este museo se encuentra en obras y no se puede visitar al completo. Hay muchas zonas que no son accesibles al público.

No tenemos ninguna duda de que muchos de los hallazgos arqueológicos de los últimos años han tenido que ver con este éxito, como la Mano Irulegi, el Hombre de Loizu, el mapa de la cueva de Abauntz o la Togada de Pompelo —digo «la», en femenino, por aquellos debates tan intensos que hemos tenido—, algo que ha hecho que tanto propios como extraños se interesen por nuestros museos y los visiten.

Desde nuestro grupo hacemos una valoración positiva de los datos. Observamos objetivamente que hay una atracción turística considerable. En lo que respecta al público local, estamos ante un 43 % frente al público que viene de fuera de Navarra. Creemos que esos números muestran una consolidación de nuestro sector museístico navarro y también que las dinámicas de gratuidad, que aquí es donde vamos a querer entrar, sobre todo en el Museo de Navarra, que también se hizo en el Museo Universidad de Navarra por su aniversario, han sido un motor eficaz para atraer público. Pero como no queremos centrarnos en nuestras propias

valoraciones, sino en las de su departamento, Consejera, le preguntamos qué valoración hacen usted y su departamento sobre los datos de afluencia de los museos de Navarra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor López Córdoba. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Cultura, señora Esnaola. Cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Presidente. Egun on guztioi. Señor López Córdoba, gracias por esta pregunta. Le diré que desde la Dirección General de Cultura también hacemos una valoración muy positiva de la afluencia que han tenido los museos de Navarra durante 2025. Ya lo decía usted, más de 400.000 visitas, un 8 % más que en 2024, un dato, por tanto, que nos habla del creciente interés y de la cuidada oferta y servicio que prestan al público estos equipamientos.

Además, conviene recordar y reivindicar que, como Gobierno, nuestro trabajo no se dirige únicamente a la conservación de nuestro patrimonio, sino a su difusión y puesta a disposición de la ciudadanía, fundamentalmente a través de estas colecciones abiertas al público, con el objetivo también de trabajar para acercar este legado cultural a la comunidad, puesto que conforma nuestra historia y nuestra identidad.

Navarra tiene en la actualidad, como usted ha recordado, catorce museos y colecciones museográficas permanentes, todas ellas reconocidas por la Ley Foral 10/2009, equipamientos que forman parte de la Red de Museos de Navarra y que los distingue como centros museísticos de calidad y con los que se colabora desde la Dirección General de Cultura.

Por todo ello, nos felicitamos por estos datos, que nos animan a seguir en el trabajo emprendido, con la responsabilidad y el compromiso de que todavía hay camino por recorrer, consolidar, fortalecer y evolucionar en esta extensa red que se extiende por todo el territorio de Navarra. La cuestión de la gratuidad, precisamente, cuestión a la que usted se refería, es una de las que está en estudio y reflexión para conocer ese efecto positivo y si es extensible del Museo de Navarra al resto de museos que forman parte de esta red. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Señor López Córdoba, dos minutos para la réplica.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, Presidente. Muchas gracias, Consejera, por su respuesta. Nosotros creemos que ante noticias de este tipo hay que felicitar, pero también es conveniente hacerse una serie de preguntas y de propuestas de mejora para conseguir que estos datos no sean anecdóticos, sino que sean una tendencia continua en nuestro sector y en nuestra Comunidad. Y

sabemos que no todos los años vamos a tener una Togada y no todos los años vamos a tener una Mano de Irulegi, aunque este año ha empezado bastante bien con el Bisonte de Urbasa que se ha descubierto y que será objeto de una sesión de trabajo, por cierto, pero lo que tenemos que preguntarnos es sobre estos aciertos para seguir trabajando en ello y seguir trabajando en esta senda.

Por ejemplo, vemos que aunque las visitas han subido de manera general, en el caso del visitante extranjero sí que ha habido una ligera reducción, lo cual nos hace preguntarnos si se podrían lanzar o reforzar campañas de *marketing* en mercados internacionales clave —estoy pensando, por ejemplo, en Francia, que lo tenemos aquí al lado— o fomentar las visitas de tarde, porque casi dos tercios de las visitas se realizan por la mañana, con lo que se pueden reforzar a lo mejor programas de actividades específicas en horario de tarde: conciertos, talleres, visitas guiadas; también seguir apostando por el impulso a la red escolar para que el éxito del Museo de Navarra se pueda replicar en otros museos de nuestra Comunidad; y, por último, que no sé si lo tienen, ya ha hablado sobre la gratuidad y ha dicho que lo están estudiando, sería interesante calcular el impacto de la gratuidad.

El impacto en las visitas yo creo que ha sido evidente, lo que no sabemos es el impacto económico. ¿Ha supuesto alguna afección a los presupuestos propios del museo para mantenimiento de las adquisiciones? ¿O igual ha habido alguna compensación por esa falta de ingresos en entradas en otros servicios, como en las tiendas o en los servicios anexos que dan los museos? ¿O realmente —y esta es la última pregunta— este impacto económico es menor y nos permite seguir extendiendo la gratuidad al programa de museos de toda Navarra? Por nuestra parte, creemos que debemos felicitarlos por los datos y espero que acoja estas aportaciones que le acabamos de hacer.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor López Córdoba. Tres minutos y veintinueve, Consejera, para concluir.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor López Córdoba. Por aclarar, le diré que el crecimiento se ha registrado en todos los museos del territorio y los yacimientos o las piezas a las que usted hacía referencia se han circunscrito exclusivamente al Museo de Navarra, con lo cual yo creo que la tendencia es general y no se debe solo —aunque, por supuesto, ayuda— al hallazgo y a la puesta en valor de estos yacimientos.

Sobre la afección al presupuesto, a la gratuidad, estamos hablando de que eran entradas en torno a dos euros, con lo cual la afección no era demasiado grande y, además, no afectaba directamente al presupuesto del museo porque la recaudación, como saben, va directamente a Hacienda.

Y, por otro lado, en cuanto a las medidas que se están trabajando para mejorar y tener retos por delante, nos encontramos que precisamente en el Museo de Navarra entrará a formar parte del equipo un perfil de personas que llamamos mediadoras, que van a poder trabajar con el público que acude en diferentes idiomas, además, para trasladarles y contarles detalles en las exposiciones que están sucediendo en ese momento.

Yo creo que coincidimos en que los museos en nuestra Comunidad son instituciones singulares que cuidamos y conservamos como garantes de nuestra cultura por su papel en la conservación, investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de Navarra y que tienen un papel fundamental también como dinamizadores de la cultura en sus territorios. De hecho, en algún lugar es el único equipamiento cultural, como en el ámbito rural. Y esta diversidad de la red de equipamientos museísticos consideramos que es lo que da riqueza a nuestra oferta y lo que atrae a visitantes, aunando, además, una mejora y posicionamiento de nuestra Comunidad como destino turístico de interior.

Gracias al impulso, también, que reciben desde la Dirección General de Cultura a través de ayudas y convenios para el mantenimiento, la conservación preventiva e inversiones, museos, como digo, distribuidos por todo el territorio, y pongo como ejemplo a algunos: la Fundación Museo Jorge Oteiza en Alzuza, el Museo del Carlismo, el Gustavo de Maeztu de Estella, la Casa Museo Julián Gayarre en Roncal, el Muñoz Sola en Tudela, como digo, por citar algunos, que se consolidan año tras año gracias a la actividad expositiva y a la mejora y ampliación de contenidos y programación.

En definitiva, es una red de museos que genera valor y calidad en nuestra oferta cultural, que se expande, como decía, por todo el territorio y que, además, próximamente incorporará un museo más, que es el Museo de Zugarramurdi, a este conjunto de equipamientos. Por tanto, no hay autocomplacencia, seguimos poniéndonos retos y trabajando en la mejora y consolidación de estos buenos datos de afluencia a los museos y con la mirada puesta en la ampliación y consolidación de esta red que consideramos que es tan importante para el ecosistema cultural de Navarra. Muchas gracias, *eskerrik asko*.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

11-26/POR-00088. Pregunta de máxima actualidad sobre el marco competencial actual y la posibilidad de un salario mínimo interprofesional propio para Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto tercero del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el marco competencial actual y la posibilidad de un salario mínimo interprofesional propio para Navarra, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. La formula el señor Azcona Molinet. Tiene para ello cinco minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Muchas gracias, Presidente. Egun on, buenos días, Presidenta. En Geroa Bai siempre hemos defendido que Navarra debe tener más capacidad para decidir, siempre lo hemos defendido, en aquello que afecta directamente a su ciudadanía y también, evidentemente, en materia salarial. Y cuando hablamos de salarios hablamos de algo que es muy relevante, muy concreto, de poder vivir mejor con el trabajo.

Por eso no compartimos, y ya lo sabe, el informe del Gobierno de Navarra sobre nuestra propuesta —la que hemos registrado aquí entre Geroa Bai y Euskal Herria Bildu— relativa al salario mínimo. Creemos que este informe trata de cerrar un debate que es legítimo y necesario y creemos que pone en cuestión algo que para nosotros es central, que es nuestro autogobierno.

Para Geroa Bai el autogobierno es una herramienta para mejorar la vida de la gente y siempre aspiraremos, evidentemente, a conseguir más cuotas de autogobierno. Navarra tiene una realidad económica propia, tiene un coste de vida elevado, tiene sectores, en muchas ocasiones, feminizados que tienen especiales dificultades para completar proyectos de vida digna. Nuestra iniciativa, además, plantea abrir un debate en el Congreso para que el salario mínimo pueda adaptarse a esa realidad, y lo hace con una vía absolutamente establecida, que es la de elevar precisamente al Congreso, vía proposición de ley, que se estudie esta posibilidad y se debata, como hemos dicho, en el Congreso. Una herramienta que se ha empleado en varias ocasiones en este Parlamento, la última, así fue en 2021, cuando acudimos al Congreso a defender una proposición de ley para la reforma de la LOREG, por ejemplo.

Sobre este caso del establecimiento del SMI propio existe, además, una demanda social y sindical para que se dé este debate. Por eso le hacíamos la pregunta, si usted cree que Navarra debe conformarse con el marco competencial actual, debe aspirar a más autogobierno y, como es en este caso, además, para mejorar los salarios y la vida de la gente. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gobernua-ren izenean, bere lehendakaria den Chivite andrea dauka erantzuna. Bost minutu.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Buenos días. Quiero saludar también a los alumnos y a las alumnas de la Universidad Pública. Como hemos comentado, señora Azcona, en otros Plenos de control, con el actual Gobierno Navarra ha avanzado en materia de competencias como no lo había hecho en los últimos veinte años, y esto no son discursos, esto son hechos y acuerdos.

Desde luego, coincido con usted en que las competencias de Navarra, reflejadas en nuestra norma, en la Lorafna, tienen que seguir avanzando, sobre todo con dos criterios fundamentales, para mejorar la calidad de vida de los navarros y las navarras y para seguir mejorando también la prestación de los servicios públicos. A partir de ahí, como digo, vamos a seguir avanzando. Esta es nuestra voluntad y, como digo, no es un discurso, sino que son hechos; hechos desde el año 2019, gracias a los cuales hemos avanzado en competencias para esta Comunidad.

Respecto al salario mínimo interprofesional, yo creo que lo que tenemos que poner en valor verdaderamente es que desde el año 2019 % el salario mínimo interprofesional se ha incrementado en más de un 60 y, por lo tanto, es algo de lo que también se ha beneficiado el conjunto de los navarros y las navarras. También que Navarra cuenta con un fuerte peso de la negociación colectiva y sabemos también que a través de acuerdos intersectoriales podemos mejorar sin duda las condiciones laborales y salariales del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.

Dicho esto, el Gobierno va a seguir trabajando para que el empleo sea de calidad, ejerciendo nuestras competencias, nuestras capacidades, para seguir teniendo datos tan relevantes como el cien por cien de la empleabilidad de nuestros alumnos y alumnas de la FP Dual, por ejemplo, o en la reducción de la pobreza, o el liderazgo del logro femenino y las cifras récord de afiliación a la Seguridad Social, que sin duda contribuyen también a esa mejora en la calidad del empleo.

Sabe bien usted, porque lo he respondido también en otras ocasiones en este Parlamento, que seguimos negociando con el Gobierno de España, algo también que creo que puede beneficiar a la calidad del empleo, como pueden ser las becas, la I+D+i y también la última competencia que hemos solicitado al Gobierno de España, que es la inspección laboral. Y estamos trabajando juntos para que esto sea una realidad.

Por lo tanto, este Gobierno no se conforma con el actual marco competencial, quiere avanzar, quiere ir a más, como ya lo hicimos en la legislatura pasada y, como digo, lo vamos a seguir haciendo. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Réplica. Señor Azcona Molinet. Tres minutos, siete segundos.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias. Desde luego, nos alegra oír que el Gobierno no se conforma con el marco competencial y, evidentemente, en Geroa Bai tendrá un socio que colaborará en acompañar esas demandas de las transferencias, en este caso de las competencias pendientes para Navarra.

Pero en realidad esta pregunta la hemos traído, como ya lo anunciábamos, porque realmente nos ha preocupado el informe que ha emitido el Gobierno, Presidenta, porque hay una cuestión de fondo importante, y es que sostener en ese informe que establecer un salario mínimo para Navarra es contrario a la igualdad nos parece, cuando menos, arriesgado. Es tanto como decir que las políticas propias, las competencias, las medidas que parten del autogobierno generan desigualdades, y en eso, evidentemente, no estamos de acuerdo.

Para Geroa Bai, Navarra es un sujeto político. Llevamos años demostrando que en Navarra se puede generar y reforzar la igualdad desde el autogobierno. Tenemos una renta garantizada más avanzada que en otros territorios, tenemos ayudas propias para el alquiler de vivienda, tenemos instrumentos sociales que mejoran la protección por encima de la media del Estado, esto es evidente, y eso no ha roto la igualdad, lo que ha hecho es reforzarla. Así que identificar igualdad con uniformidad es bastante discutible, y en eso, como decía, Geroa Bai no va a estar de acuerdo. La igualdad real también implica adaptar las medidas a la realidad concreta de cada territorio para garantizar las mejores condiciones de vida, porque la igualdad real se construye garantizando mejores condiciones de vida, y para Geroa Bai eso exige herramientas propias.

Y nuestra propuesta no plantea rebajar ningún derecho, lo que plantea es la posibilidad de mejorarlos. Esa es la intención de esta proposición de ley. Nuestra propuesta no plantea que el Parlamento fije un SMI navarro, que ya quisiéramos nosotros desde Geroa Bai, está ejerciendo una iniciativa legislativa para abrir un debate en el Congreso y poder propiciar esa situación. Repito, lo que plantea es utilizar nuestra capacidad institucional para elevar el suelo salarial y, si nuestra realidad económica lo permite, Navarra tiene mayor productividad, tiene un coste de vida más alto, tiene herramientas fiscales propias, tenemos garan-

tías sociales propias y tenemos políticas públicas para mejorar los derechos. Tenemos también convenios sectoriales propios, por ejemplo, reivindicábamos hace poco aquí un convenio propio para el sector de la dependencia. Tenemos un estatuto de función pública propio también en Navarra. ¿Por qué no vamos a poder establecer también una herramienta fundamental como es el SMI? Porque compartiremos que a través de nuestro autogobierno deberíamos atender las especificidades sociales y económicas de Navarra. Geroa Bai va a estar siempre del lado de los avances sociales, de utilizar el autogobierno para lograrlos y de que el Gobierno de Navarra, en el que estamos, sea defensor de los avances sociales y, por supuesto, también sea defensor de nuestro autogobierno. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Dos minutos y veintiocho, Presidenta, para concluir.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Muchas gracias, Presidente. Señor Azcona, yo le digo que Navarra contará con un convenio de la dependencia, el primero en la historia, que va a mejorar las condiciones laborales y salariales de cerca de 5.000 trabajadoras, porque mayoritariamente son trabajadoras. Yo creo que podemos tener opiniones diferentes sobre cuáles son las prioridades en el avance de nuestro autogobierno y creo que los datos demuestran que Navarra está en buena posición, que tiene un sistema que funciona. Es verdad que la subida del SMI va a afectar a en torno unas 20.000 personas, que son las que se van a ver beneficiadas, igual que es verdad que la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de Navarra, y gracias a cosas tan importantes como el gran peso de la negociación colectiva, desde luego, tienen mejores condiciones laborales que en el resto del país.

Pero, como también decía, estamos llevando el ejercicio competencial a áreas que van a seguir repercutiendo en la mejora del empleo, como pueden ser las becas, la I+D+i o también mejorar la seguridad de nuestros trabajadores con esa competencia en inspección y seguridad laboral. Y por supuesto que no renunciamos a seguir ampliando competencias, pero lo haremos, desde luego, con paso firme, desde ese diálogo discreto, con respeto institucional y, sobre todo, menos discursos y más hechos. Ahí es donde estará el Gobierno de Navarra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta.

11-26/POR-00090. Pregunta de máxima actualidad sobre el Balance de Criminalidad elaborado por el Ministerio del Interior, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

SR. PRESIDENTE: Punto cuarto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el balance de criminalidad elaborado por el Ministerio del Interior, del Grupo Parlamentario Popular de Navarra. Señor García Jiménez, cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, señora Jurío Macaya. Cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Presidente. Bueno, señor García, la seguridad de la ciudadanía, de los ciudadanos y de las ciudadanas navarras, está garantizada, tanto por las políticas públicas en materia de seguridad que ejerce este Gobierno como por la actuación coordinada y conjunta de las diferentes fuerzas y cuerpos de seguridad que actúan en la misma. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Jurío. Para la réplica, señor García, tiene cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. En primer lugar, señora Chivite, que no dé la cara ante un problema que sufre la ciudadanía navarra la verdad es que es más alarmante que los propios datos. Sinceramente, demuestra quizás una falta de responsabilidad ante unas circunstancias que la ciudadanía vive debido a la mala gestión de este Gobierno. Deja que sea la nueva Consejera la que dé la cara ante unos hechos que dicen que las infracciones penales en la Comunidad Foral de Navarra se mantienen prácticamente igual que en el 2024, consolidando unos datos inaceptables en cuanto a la criminalidad.

Pero, sinceramente, a nosotros lo que más nos preocupa es que hay determinados delitos que se disparan. Entiendo que usted los conoce perfectamente. Los robos con violencia e intimidación crecen un 23,9 %, los delitos de lesiones y riñas simultáneas aumentan un 23,8 %, los intentos de homicidio pasan a incrementarse en un 13,6 % y el dato más estremecedor es que los homicidios dolosos y asesinatos se incrementan un 125 %.

Es cierto que los delitos contra la libertad sexual descienden un 16,6 %, pero no es menos cierto que las agresiones sexuales —señora Jurío, señora Chivite— con penetración —o sea, las violaciones— no solo no bajan, sino que aumentan. Y lo que es especialmente preocupante es que, tras el notable incremento de 2023, no estamos logrando revertir esa cifra.

No sé, señora Jurío, si va a hacer lo mismo que hizo la Presidenta, la señora Chivite, el pasado 15 de diciembre en su comparecencia en esta Cámara,

que es decir que Navarra es un lugar seguro y que hay que evitar el alarmismo. Lo que sí que está claro es que Navarra ha sido una tierra históricamente segura, pero es cierto que cada día con ustedes en el Gobierno es un poquito menos segura.

Si ampliamos el foco y analizamos la evolución de los últimos cinco años, el panorama todavía es mucho más alarmante, señora Jurío. Desde el 2021 la criminalidad ha crecido de forma extremadamente significativa. Lo han hecho los homicidios dolosos y asesinatos, aumentando un 350 %, los delitos graves y menos graves de lesiones un 122 %, las agresiones sexuales, señora Jurío, más de un 82 % y los robos con violencia más de un 96 %. ¿Dónde están las medidas estructurales para revertir esta situación, señora Jurío?

Hay otra cuestión que ustedes también se empeñan en ocultar y es que, según los datos del informe de la Policía Foral, los extranjeros concentran el 63 % de los delitos sexuales, el 73 % de los homicidios y el 72 % de los robos cometidos en Navarra. Decir esto, señora Jurío, señora Chivite, no es criminalizar a nadie, todo lo contrario, es describir una realidad estadística que no creo que debamos de ignorar.

Navarra y España son tierras de acogida, sí, lo deben seguir siendo. Quien viene a trabajar, quien viene a integrarse, quien viene a aportar, por supuesto que es bienvenido, pero está claro que quien viene a delinquir no puede encontrar amparo, señora Jurío, en el silencio político ni en la protección desde las instituciones, pero sobre todo no puede encontrar amparo en las acusaciones a quienes lo visibilizamos.

Negar el problema no lo hace desaparecer, señora Chivite, señora Jurío, y, desde luego, restar importancia a las cifras no devuelve la tranquilidad, que es lo más importante, a los navarros, pero mucho menos protege a las víctimas. Preocuparse por la criminalidad, como hacemos desde el Partido Popular, es básicamente inquietud y responsabilidad, y no es alarmismo, como pretenden hacer ver algunos. Y preocuparse por la relación desproporcionada en la comisión de delitos de la población extranjera con respecto a la población nacional no es ni racismo ni xenofobia, es no pasar por alto básicamente un escenario que conviene trabajar —insisto en lo de «conviene trabajar»— para reforzar la seguridad.

Sé que ustedes son más de mirar para otro lado, lo hemos visto, y evitar a toda costa establecer este tipo de relación. Si de verdad, señora Jurío, señora Chivite, les preocupan los datos de criminalidad en la Comunidad Foral de Navarra, deberían dejar de centrarse solamente en decir que se garantiza la seguridad al conjunto de los navarros y lo que deberían hacer es trabajar, trabajar para garantizar

la seguridad y reducir la criminalidad disparada en la Comunidad Foral de Navarra.

Porque lo que es verdaderamente alarmante son los datos, que evidencian una falta de liderazgo, de trabajo por parte de este Gobierno, cierto, más preocupado en otro tipo de delitos que afectan principalmente al Gobierno, dígame el de la corrupción, que en trabajar y garantizar la seguridad en el conjunto de los ciudadanos navarros.

Señora Jurío, no sé si usted va a plantear soluciones eficaces para reducir la criminalidad en la Comunidad Foral de Navarra. Lo que está claro es que lo que no debe hacer es, como ha hecho hoy la señora Chivite, no dar la cara ante un problema que ya afecta, evidentemente, y así lo ven, a los ciudadanos navarros y lo hace gravemente, porque es una de las principales preocupaciones del conjunto de los ciudadanos navarros.

Pónganse a trabajar...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ... y sí, garanticen —y con esto concluyo— la seguridad del conjunto de los ciudadanos navarros, porque será su responsabilidad.

SR. PRESIDENTE: Señora Jurío, para la respuesta, cuatro minutos, cuarenta.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. Jurío Macaya): Gracias, señor Presidente. Señor García, nada nuevo bajo el sol. Le voy a decir que la Presidenta del Gobierno siempre ha estado al frente de este Gobierno dando la cara, como no puede ser de otra manera, y está preocupada y ocupada en los asuntos que afectan a la ciudadanía navarra. Y esta Consejera, por supuesto, por muy nueva que sea, conoce la situación que existe en materia delictual en nuestra Comunidad y también se pone al frente de la misma adoptando medidas necesarias.

Pero es que el problema de todo esto, señor García, es que a usted no le preocupa la criminalidad. A ustedes no les preocupa para nada la tasa de criminalidad que existe en nuestra Comunidad. Ustedes empiezan a distinguir entre ciudadanos navarros y ciudadanas navarras y ciudadanos extranjeros, y de ahí parte un grave problema que pone de manifiesto el sesgo que usted tiene frente a una determinada población, población a la que el Partido Socialista y este Gobierno consideran ciudadanos de Navarra con todos los derechos y con todas las obligaciones. Y no tenga duda de que este Gobierno sigue la premisa de que quien comete un delito, lo paga, sea quien sea, sea cual sea su raza, su nacionalidad o de dónde provenga. Pero este Gobierno también está preocupado en otras cosas, no en las que están ustedes, que es en esa lucha

desmedida contra Vox, criminalizando al diferente, no entendiendo que la gente que viene a Navarra. Y, efectivamente, Navarra es tierra de acogida, lo que significa que todos son ciudadanos, y ustedes no tienen en cuenta, criminalizando al extranjero, las situaciones de vulnerabilidad que sufren los mismos, a qué situaciones se enfrentan cada día. Ustedes solo estigmatizan al diferente, en esa lucha desmedida contra Vox, y, por cierto, me parece que les están ganando la batalla, así que más les valdría estar en otra situación.

Y este Gobierno sí se ocupa y está realizando acciones importantes, pero, desde luego, no tiene exclusivamente en cuenta cuál es el origen de las personas que cometen los delitos. Este Gobierno actúa desde la prevención del delito, la identificación del delito y, a partir de ahí, actúa con carácter preventivo y, finalmente, con carácter coactivo, como debe ser. Y se están adoptando diferentes medidas. Este Gobierno está trabajando, este Gobierno está garantizando la seguridad, se están determinando esos delitos que se están cometiendo y que muchas veces están relacionados con el ocio nocturno, por eso existe un plan de ocio nocturno, como un plan que se ha puesto en marcha respecto a las zonas tensionadas y que significa que se están haciendo planes conjuntos entre las diferentes Policías para actuar contra la tasa delictual que puede existir en determinadas zonas. Se está actuando también en materia de violencia contra las mujeres y se está actuando en todos aquellos ámbitos donde se está identificando que se produce mayor tasa de delitos.

Otra cosa, el alarmismo. Por supuesto que ustedes generan alarmismo. Hemos utilizado las mismas fuentes estadísticas, como no puede ser de otra manera, las que publica cada año el Ministerio del Interior, pero sin embargo usted no ha llegado a decir que las infracciones penales han disminuido con respecto al año pasado dos décimas porcentuales, pero tampoco ha llegado a decir nunca que hemos disminuido medio punto porcentual respecto al año pasado con respecto a la tasa de criminalidad.

Dejen de crear alarmismo en la ciudadanía navarra. Nuestra ciudadanía tiene garantizada la seguridad a través de las políticas de detección del delito y actuación frente al mismo que hace este Gobierno, junto con la actuación que se realiza por las fuerzas y cuerpos de seguridad en coordinación que existen dentro de nuestra tierra.

Y deje de estar en esa lucha con Vox. Por cierto, me voy a referir a una medida que hemos apoyado y que determina, además, el clasismo que caracteriza al PP con respecto a las personas que vienen de fuera. El otro día se aprobó en el Congreso una medida que es importante en materia de Código Penal y que puede actuar en la raíz de

muchos delitos que se cometen, que es la ley de multirreincidencia. Ustedes la apoyaron, pero lea usted el discurso de la señora Cuca Gamarra, que terminó identificando a los extranjeros con la criminalidad. Y eso es lo que está haciendo usted hoy. Y esa era la finalidad que tenía, traer esta pregunta para crear alarmismo, en esa lucha que tienen ustedes en el ámbito de la derecha con Vox, y criminalizar al diferente.

Nosotros no lo vamos a permitir. Les voy a decir que para este Gobierno todos los que hoy están en Navarra son ciudadanos, que quien comete un delito la va a pagar y que todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra se sientan seguros y no atiendan a esos alarmismos falsos...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejera.

SRA. JURÍO MACAYA: ... que se están creando desde la derecha. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera.

11-26/POR-00091. Pregunta de máxima actualidad sobre el coste por plaza y año que la Administración del Gobierno de Navarra paga por cada menor extranjero no acompañado que se acoge en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto quinto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el coste por plaza y año que la Administración del Gobierno de Navarra paga por cada menor extranjero no acompañado, del Grupo Parlamentario Mixto. La formula el señor Jiménez Román. Tiene para ello cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Señora Chivite, los navarros exigen respuestas claras sobre el coste que supone cada extranjero no acompañado que acoge este Gobierno. Según los datos oficiales, para 2026 se destinan 66 millones de euros a políticas de infancia, con 163 menas tutelados en la red de 546 plazas. Si tomamos como referencia a otras comunidades, por ejemplo, Madrid, donde cuesta 186 euros al día por plaza, lo que supone unos 68.000 euros anuales; o Andalucía, 125 euros diarios, alrededor de 45.000 euros al año. Estamos hablando de un auténtico despilfarro y de un auténtico escándalo. Nos gustaría que nos dijera qué nos sale en Navarra. Doy por reproducida la pregunta. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social

y Empleo, señora Maeztu. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Gracias, Presidente. Buenos días. Egun on. Las plazas para menores migrantes no acompañados suponen los mismos costes que las de los demás menores que se atienden en el sistema de protección y que proceden de familias navarras. Usted insiste una y otra vez en hacer distinciones por el lugar de procedencia, pero son simplemente menores, menores que por un motivo u otro se encuentran en situaciones de vulnerabilidad especial y a los que tenemos que atender. Me temo, señor Jiménez, que este detalle ético y compasivo a usted y a su grupo se les escapa. ¿Me equivoco, señor Jiménez? Se lo vuelvo a repetir, son menores a los que debemos ayudar a transitar, a caminar en la vida desde la mejor posición posible y, sobre todo, restaurando al máximo las heridas que hayan podido sufrir. Y por favor, señor Jiménez, lea bien los datos, porque los datos que acaba de decir de las comunidades autónomas no se parecen en nada a la realidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera. Señor Jiménez Román, cuatro minutos, diez segundos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, señora Presidenta y señora Consejera. Como dice usted, si son menores tienen que estar con sus padres, con sus familias, es por ello que no se puede consentir. Ustedes están ¹. Esos chicos tienen que estar con su familia.

SR. PRESIDENTE: Señor Jiménez Román, modere su discurso, por favor. (MURMULLOS). Silencio.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Lo estoy moderando. Si son menores, no tienen capacidad para consentir y tienen que estar en su tierra con sus padres, como cualquier menor.

En realidad la pregunta que le tenía que haber hecho a este Gobierno es: ¿cuánto nos va a costar su incompetencia, su negligencia criminal, su indolencia y su desidia? Eso es lo que en realidad le tenía que preguntar. A usted le pregunto y no me dice nada. Yo le he puesto de referencia a varias comunidades y eso es lo que nos cuesta, una media más o menos de 60.000 euros/año. Y eso lo paga..., ¿sabe quién lo paga?, no lo paga usted, lo pagan los contribuyentes navarros que ven cómo se priorizan a esas personas con respecto a sus familias. ¿Qué familia puede costear 50.000 o 60.000 euros al año por hijo? Pues, de verdad, casi ninguna, a

1. Palabras retiradas del Diario de Sesiones por orden de la Presidencia.

no ser que sea la de usted o de ustedes, señores socialistas. ¿Cuántos padres?

¿Cómo es posible que se esté invirtiendo diez veces más en los menores que vienen de fuera que en los propios navarros? Los propios navarros. Y, por tanto, es un atraco intolerable. ¿Y hasta cuándo van a saquearnos para financiar esta locura? ¿Hasta cuándo?

Y por eso..., y además en la parte que toca, es que lo de los propios menas, estos menores, lo vuelvo a repetir, es un ². Esos menores no tienen capacidad...

SR. PRESIDENTE: Señor Jiménez Román, ruego que no figure en el Diario de Sesiones porque está haciendo usted una imputación a un delito.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Yo le vuelvo a decir que un menor no tiene capacidad para consentir, un menor tiene que estar con su familia, con sus padres y en sus países. (MURMULLOS). Vienen de países que no...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Señor Presidente, por favor.

SR. PRESIDENTE: Continúe, señor...

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchos llegan manipulados por redes criminales y su Gobierno les da refugio, incentivando más llegadas, y eso se llama protección; no es protección, es una desprotección absoluta, un abandono cruel. Y los meten en centros que están saturados, donde no reciben educación real, no se integran y terminan en la marginalidad, expuestos a abusos, sin futuro y en muchos casos delinquiendo. Los dejan desamparados, convertidos en víctimas de su propia negligencia ideológica. Y las consecuencias para la seguridad ciudadana son devastadoras. Ahí los tienen, y si no, la Consejera de Interior que vea el informe de su propia Policía Foral de lo que está ocurriendo. En Marcilla los altercados han sido constantes, peleas entre menas que terminan con detenciones, fugas masivas, robos en el centro, amenazas con palos a educadoras, incendios en patios y agresiones a vecinos con piedras y mobiliario urbano. Y ahora trasladan esa situación a muchas más localidades de Navarra. ¿Por qué no preguntan a los navarros dónde quieren poner un centro de menas? ¿Por qué no les preguntan? Ustedes generan inseguridad y miedo, igual que estos centros.

Y habla usted, señora Consejera —además de no decir nada, porque nunca dice nada— de solidaridad, de vulnerabilidad y de que Vox es una organización de maltratadores de niños. Hay que

tener agallas para decir eso, y nadie le llama la atención. Nadie le llama atención. Pero eso es pura demagogia y los navarros, que sufren sus consecuencias todos los días, ya no les creen, no les cree nadie.

Y mire, prácticamente la mitad de los supuestos menores extranjeros no acompañados llegados a Canarias y sometidos a pruebas de determinación de edad fueron finalmente declarados adultos. Así queda reflejado en el informe elaborado por la misión del Parlamento Europeo que visitó las islas en septiembre del año pasado. Y, por tanto, desde Vox, lo volvemos a decir, hay que repatriarlos inmediatamente con sus familias...

SR. PRESIDENTE : Señor Jiménez Román, ha concluido su tiempo.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias.

SR. PRESIDENTE: Consejera, tiene tres minutos, cincuenta y dos segundos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Mire, señor Jiménez, veo que usted y su gente siguen obsesionados con los niños y las niñas menores que llegan solos a nuestro país; menores a los que Vox no tiene reparo en señalar día a día, hablando de ellos en términos de peligrosidad y de delincuencia, y organizando, se lo vuelvo a decir, actos de partido en los centros en los que viven para asustarles y amedrentarles. Un repaso, además, a sus cuentas en redes sociales muestra que prácticamente no hay día en que no hablen de ellos; siempre, además, relacionándolos con delitos y presentándolos como un problema económico para nuestro país. Esto no habla bien de ustedes como personas, dado que a los humanos se nos atribuye un sentido de empatía y de compasión, más si cabe, sobre todo ante personas vulnerables, que en ustedes, desde luego, no se aprecia por ningún sitio.

Le voy a hacer varias preguntas. ¿Se ha puesto en el lugar de uno de esos menores usted alguna vez? ¿Ha pensado usted cómo se sentiría una niña de trece años ante alguien que dice esas cosas que usted dice? Usted, además, ha sido niño alguna vez, señor Jiménez. ¿Puede intuir cómo se sentiría si le dijeran que le tienen que echar, que es un delincuente que contamina la comunidad? ¿Cómo se sentiría también si dijéramos que lo que le cuesta atenderle se lo quitamos a los jubilados, como lo han dicho en algunas ocasiones, con el agravante, además, de que votan en contra de la revalorización de las pensiones? Pues sepa, señor Jiménez, que tenemos un deber ético y un deber legal. Un deber legal, se lo repito. ¿Sabe que tenemos ese

1. Palabras retiradas del Diario de Sesiones por orden de la Presidencia.

deber legal de atenderles? ¿Lo sabe? ¿Lo sabe usted? Entender la parte ética, desde luego, ya sé que se le resiste, señor Jiménez, pero lo del deber legal, desde luego, me resulta muy difícil porque usted, cuando jura su cargo, promete cumplir la ley y hacer cumplir la ley.

Siga esparciendo bulos y odio. Menudo legado nos van a dejar aquí, en nuestra Comunidad, en Navarra, en España y en el mundo. La verdad, nosotros aspiramos a construir un mundo mejor y eso empieza, desde luego, por cuidar a los menores, no hacer distinciones racistas entre la población, como hacen ustedes, y tener la verdad como ideal para establecer la convivencia y crear una comunidad en la que nos cuidemos unos a los otros.

No puedo concretar lo que usted me pregunta porque tenemos distintos modelos de atención residencial, que le sugiero que los lea y los mire, y cada uno tiene, además, costes distintos y específicos, sean para menores procedentes del extranjero, sean para menores procedentes de aquí.

Y una última cosa, señor Jiménez, esta información, en cualquier caso, es pública y es fácil de saber, mucho más fácil de saber que las transferencias económicas millonarias que Vox hace a la Fundación Disenso, fundación que preside el señor Abascal. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Maeztu.

(VARIOS PARLAMENTARIOS DAN GOLPES EN EL ESCAÑO REPETIDAMENTE CON LA PALMA DE LA MANO).

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

11-26/POR-00092. Pregunta de máxima actualidad sobre si considera la Sra. Chivite que es Presidenta de un «Gobierno robado», presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto sexto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre si considera la señora Chivite que es Presidenta de un Gobierno robado, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula la señora Unzu, su portavoz. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días, egun on. Yo también quiero lanzar un afectuoso saludo y dar la bienvenida a todo el alumnado que hoy nos acompaña de la Facultad de Derecho de la Universidad Pública de Navarra. Aquí, que sepan que hace unos días UPN afirmó en sede parlamentaria que se le habían robado nada más y nada menos que dos Gobiernos de Navarra. Una expresión que, como comprenderéis, es muy grave en democracia, por-

que está cuestionando la legitimidad de las mayorías parlamentarias y, por lo tanto, el propio funcionamiento democrático de esta Cámara.

Pero, desde luego, no es ninguna nueva estrategia de las derechas. Si quieren, podemos recordar aquí el «que caiga España, que ya la levantaraemos nosotros», «el que pueda hacer, que haga» o —atentos, porque esto ya es lo más— «nuestra obligación es acabar con este Gobierno y lo vamos a hacer con todos los medios a nuestro alcance». Seguro que les suena, porque es algo que habitualmente estamos viviendo en este Parlamento día a día.

¿Sus armas? Ya lo pueden ver: mentiras, acusaciones sin pruebas, tratar de deslegitimar los acuerdos democráticos, sembrar dudas sobre la voluntad de la ciudadanía navarra y sobre todo, si ellos no están gobernando, activar el acoso y derribo. Todos los días acoso y derribo, todos los días acoso y derribo.

Por eso conviene recordar que en Navarra gobierna quien es capaz de construir mayorías, quien respeta la pluralidad política y social de esta Comunidad y quien dialoga para alcanzar acuerdos estables. Y el Gobierno que usted preside, señora Chivite, es un Gobierno plural, es un Gobierno progresista, fruto de la voluntad expresada por la ciudadanía navarra en las urnas y, desde luego, no es un Gobierno robado a nadie. Porque los Gobiernos no son patrimonio de ningún partido, señor Esparza, sino que son la expresión legítima de las mayorías parlamentarias. Por eso, señora Chivite, le preguntamos claramente: ¿se considera usted Presidenta de un Gobierno robado?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu. Responde la señora Chivite, la Presidenta. Tiene cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Eskerrik asko, señoría. Lamentablemente, aunque nuestra democracia tiene casi cincuenta años, yo creo que hay algunas formaciones políticas que o no entienden o no quieren entender las reglas del juego. En una democracia, como bien ha dicho usted, las mayorías y los Gobiernos se construyen sumando apoyos que hagan posibles esas mayorías. Los Gobiernos, efectivamente, no son propiedad de nadie, y mucho menos de un partido político. Los Gobiernos forman parte de nuestro sistema democrático y responden precisamente al voto de la ciudadanía. Y creer, como hace UPN, que el Gobierno es suyo, es tanto como pretender quitar la legitimidad a la ciudadanía e ignorar su voluntad. Y solo como recordatorio, según la Constitución española, la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. Podríamos recordar

los orígenes de UPN, podríamos recordar la campaña del fundador de UPN en contra de la Constitución, como hacía también el señor Zabaleta, pero yo prefiero mirar al futuro. No voy a profundizar en el pasado de UPN.

Este Gobierno, como todos los Gobiernos democráticos, tiene la legitimidad que le ha otorgado en las urnas el conjunto de la ciudadanía navarra, que además luego se avala por acuerdos entre partidos políticos. UPN, igual que viene haciendo siempre, reparte carnés de los que son constitucionalistas y de los que no lo son, de los que son buenos navarros y de los que no lo son, igual que sigue creyendo que vivimos en una especie de régimen en el que ellos deciden si un Gobierno es legítimo o no lo es. Y esto ciertamente es muy preocupante, tan preocupante como la intervención que ha hecho hoy el portavoz de Vox, porque es exactamente lo mismo que piensa la ultraderecha, que el poder es suyo y que solo el autoritarismo garantiza un orden, precisamente el orden que ellos determinan.

UPN sigue sin asumir que su tiempo pasó, que Navarra avanza en su pluralidad, que la ciudadanía respalda este modelo de Gobierno con el que se han alcanzado las mayores cotas de calidad de vida de esta Comunidad. Y, efectivamente, puedo entender su frustración, señor Esparza, es humana, pero lo que no es admisible en una democracia es que un partido afirme que le roban un Gobierno, porque esto es lo que descubre es ese sentimiento patrimonialista que tiene la derecha del poder. Eso suena a cualquier cosa menos a democracia. Los gobiernos se conforman con mayorías parlamentarias, y las herramientas, como la moción de censura, por ejemplo, son parte de las reglas de juego de nuestro sistema democrático, por lo tanto, se pueden articular si hay mayorías para hacerlo. Así que animo a UPN a situarse en la Navarra del siglo XXI; y, por cierto, también abandonar sus incoherencias, porque yo no hago más que escuchar a UPN decir que UPN decide en Navarra, que todo lo deciden aquí, a la vez que dicen que esperan que otros partidos políticos decidan en Madrid para que ellos tengan la presidencia del Gobierno. En fin, señores de UPN, aclárense porque sus incoherencias les hacen aguas.

Hoy quiero reiterar también en esta Cámara, como ya hemos dicho en otras ocasiones, que este Gobierno es un Gobierno legítimo, avalado por la mayoría social y política de Navarra, que va a cumplir con su compromiso institucional y político, y que, además, tiene vocación de continuidad en el futuro, por supuesto, si la ciudadanía navarra así lo decide. Por eso seguiremos trabajando en mejorar la calidad de vida de los navarros y de las navarras, y a eso es a lo que nos vamos a dedicar. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta. Señora Unzu, dos minutos.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, Presidenta. Su intervención deja algo muy claro: en Navarra no se roba nada. Aquí se construyen mayorías, aquí se dialoga, aquí se gobierna con legitimidad democrática, respeto a la pluralidad y responsabilidad institucional y proceso, y por eso está preocupando, y mucho, además, esa deriva de UPN, instalado en esa estrategia permanente de confrontación y bloqueo que desde luego no busca mejorar la vida de la ciudadanía, sino erosionar al adversario, aunque sea a costa de debilitar la confianza en las instituciones. Pero es que, mire, señor Esparza, la realidad desmiente su relato. Y cuando UPN no gobierna no es porque le roben un Gobierno, es porque ni sabe sumar, ni sabe dialogar, ni entiende la Navarra plural de hoy, o quizás sencillamente porque es que Navarra no es mayoritariamente de derechas, porque por mucho que UPN y PP se alineen en un mismo proyecto, no tienen mayorías. Por más que la señora Ibarrola haya corrido a echarse a los brazos de Vox, reconociendo que Vox, que lo acabamos de escuchar, desde luego, no supone ningún tipo de línea roja para UPN, aun y todo, siguen sin tener mayorías. Y si todo el proyecto de UPN, tal y como dice la señora Presidenta, y tal y como han verbalizado ustedes, depende de que en la calle Ferraz de Madrid haya un golpe de timón que obligue a cambiar de rumbo el proyecto socialista, desde luego, olvídense desde ya de esa mayoría, porque no la van a conseguir, ni sueñen con ella. Ni sueñen con ella, señor Esparza.

Y con todo esto, desde luego, pues yo creo que queda todo dicho, porque quien habla de Gobiernos robados evidencia un proyecto sin autonomía, sin alternativa real, y, desde luego, anclado en la confrontación. Y por eso, frente a ese modelo, tenemos un partido socialista con una hoja de ruta muy clara: seguir liderando gobiernos progresistas que garanticen estabilidad, convivencia y avance social. Y por eso, señores de UPN, señoras de UPN, siento anunciarles nuevamente que no habrá un tercer gobierno robado. Habrá, si así lo decide la ciudadanía navarra, un gobierno legítimo de fuerzas progresistas...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SRA. UNZU GARATE: ..., construido desde el respeto a la pluralidad, para impedir que el eje UPN-PP-Vox marquen el rumbo de esta Comunidad.

Voy finalizando, señor Presidente. Navarra, desde luego, no va a ser un laboratorio de la derecha radicalizada. Va a seguir siendo una tierra de convivencia, derechos y progreso, un dique democrático, porque ustedes mucho bla bla bla, pero estamos viendo en toda España que toda la derecha

se suma a la ola reaccionaria de Vox, y, desde luego, estoy convencidísima de que UPN no va a ser una excepción.

SR. PRESIDENTE: Presidenta, para concluir, tiene... ¿No? ¿Señor Esparza?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí, señor Presidente, pido amparo con base en el artículo 96 para poder responder a lo que acaban de afirmar.

SR. PRESIDENTE: Solo lo referente a inexactitudes sobre su persona o conducta.

SR. ESPARZA ABAURREA: Y pone: cuando la alusión afecta al decoro o dignidad de un grupo parlamentario como el nuestro. Acaba de...

SRA. UNZU GARATE: Pues yo solicitaría tres minutos de réplica.

SR. PRESIDENTE: Silencio. Tiene tres minutos sin entrar al fondo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Doy la bienvenida también a las personas que nos acompañan. Lo cierto es que esta es una pregunta fake, una pregunta bulo. Públicamente.... Si me dejan hablar, hablaré, y si no, pues me tengo que callar. Públicamente yo he hablado de que sus gobiernos, señora Chivite, son legítimos. No lo he dicho una vez, lo he dicho en infinidad de ocasiones en esta Cámara. Los gobiernos, efectivamente, lo comparto con ustedes, no son de nadie. Del mismo modo que son legítimos, yo he afirmado muchas veces que su acuerdo con Euskal Herria Bildu, una formación política que no condena el terrorismo de ETA, es indecente y que llegar al Gobierno de esa manera a nosotros nos parece legítimamente indecente.

Y utilicé la palabra «robados», y vamos al tema, porque lo vinculé ¿con quién? Con quien ha negociado dos gobiernos y la moción de censura en Pamplona, un líder del socialismo navarro y español, el señor Cerdán, líder socialista que, según la UCO, lidera una presunta trama corrupta que cobra mordidas del 2 % por adjudicaciones de obra pública. Y por ello, señora Chivite, necesitaba gobiernos para presuntamente, según la UCO, seguir robando. Es decir, no pacta gobiernos por ideología, no pacta gobiernos por programa electoral, pacta gobiernos con Euskal Herria Bildu para presuntamente seguir robando. De ahí la vinculación con la palabra robar. De la misma forma que digo esto, y termino, porque ustedes lo saben, además, yo he dicho que es un gobierno legítimo, con un acuerdo indecente, lo mantengo. Y pienso, seguro que usted no está de acuerdo conmigo, que tiene más legitimidad democrática que gobierne la lista más votada, señora Chivite, porque representa de mejor manera la voluntad directa de los ciudadanos, tiene más legitimidad democrática, a mi juicio al menos, un Gobierno liderado, señora Presi-

denta, por quien los ciudadanos con sus votos deciden que gana las elecciones. Espero que haya quedado claro cuál es la posición de UPN. Y, desde luego, no aceptamos ningún mensaje en la línea de que no se respeta el juego democrático, de que el poder es nuestro, de autoritarismo o de rasgos antidemocráticos, porque, desde luego, en eso UPN ni ha estado antes ni está ahora. Nada más y muchas gracias.

SRA. UNZU GARATE: Presidente, yo solicitaría una aclaración sobre el Reglamento, si me lo permite.

SR. PRESIDENTE: Se lo solicito a la letrada, 96.1. Inexactitudes sobre las palabras de un Parlamentario.

SRA. UNZU GARATE: Perfecto. Entonces, en cada caso, cada vez que haya una inexactitud sobre cualquier miembro del Partido Socialista de Navarra, yo también espero que nos concedan el mismo turno que le han concedido al señor Esparza.

SR. PRESIDENTE: Efectivamente, como en otras ocasiones. Silencio, señorías.

11-26/POR-00093. Pregunta de máxima actualidad sobre el descenso de la natalidad que sufre la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto séptimo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el descenso de la natalidad que sufre la Comunidad Foral, del Grupo Parlamentario UPN, del señor Esparza Abaurrea. Cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a dar datos objetivos. Yo creo que la pregunta es clara. ¿Qué políticas se deben implantar para intentar cambiar la tendencia negativa que se mantiene en Navarra en materia de natalidad? Datos del año 2025. Nacimientos, 4.529, es el segundo dato más bajo desde la Guerra Civil española. Nada más y nada menos. En este año 2025, doce comunidades crecieron en el número de nacimientos. Madrid un 3,31, la Comunidad Autónoma Vasca un 3,04, Castilla-La Mancha un 2,55, Galicia un 1,62, Aragón un 1,30. Navarra, con otras cuatro comunidades, descendió en el porcentaje de natalidad, concretamente descendió un 0,9 %. Las defunciones en Navarra han sido en el año 2025 5.906. Por tanto, el saldo vegetativo es menos 1.333. Hace diez años, en el año 2015, en Navarra nacieron 1.007 personas [sic]. En el año 2025, diez años después, 4.529. Es decir, se ha reducido un 25 %. En diez años hemos perdido un 25 % de natalidad. ¿Tiene la culpa el Gobierno de Navarra? Pues, evidentemente, no. El Gobierno de Navarra puede hacer cosas, pero esta es una

tendencia que yo creo que es global y se le podrá responsabilizar de aquello en lo que puede actuar y no actúa o actúa de forma deficiente. Los gobiernos pueden tomar decisiones, pueden aplicar políticas para combatir este asunto, que funcionan mejor o funcionan peor. Lo cierto es que aquí no están funcionando.

Y hay dos datos que son demoledores, y voy terminando, y que nos deberían hacer reflexionar, señora Presidenta. De las mujeres que no tienen hijos hoy, un 7 % dice que le gustaría tener un hijo. La pregunta es por qué no tienen ese hijo. De las que ya tienen un hijo, les gustaría tener más hijos en un 70 % de los casos. 35.000 mujeres en Navarra quieren más hijos de los que tienen y no los tienen por motivos de índole económica o laboral. Es decir, por motivos respecto a los que el Gobierno puede actuar, motivos económicos y motivos laborales. Se trata únicamente de voluntad política, y este Gobierno, desde luego, a nuestro juicio, no tiene la voluntad política necesaria, ni está acertando con las políticas de familia o de natalidad, porque a nuestro juicio no son su prioridad, y está ofreciendo unos datos que creo que tienen que servir para hacer una reflexión. ¿Qué es lo que va a hacer, señora Presidenta? Esa es la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Responde, en nombre del Gobierno, la Presidenta. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Muchas gracias, señor Presidente. Yo, cuando se han hecho alusiones a inexactitudes, he recordado que usted dijo claramente en la Comisión el otro día: dos gobiernos robados. Por lo tanto, inexactitud, ninguna. Ahí lo que se refleja es un sentido patrimonialista del poder, que es lo que tiene la derecha. Y, por cierto, nuevas incoherencias, que gobierne el partido más votado. El único concejal que Vox tiene en toda Navarra ha sido utilizado por UPN, que no fue la lista más votada, para gobernar en San Adrián. Por lo tanto, una nueva incoherencia, señor Esparza.

SR. PRESIDENTE: Señorías...

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Dicen una cosa, pero hacen absolutamente la contraria.

En primer lugar, y refiriéndome a la pregunta, les diré algo que creo que es obvio y que también lo ha dicho usted, señor Esparza, y es que la decisión de tener hijos, efectivamente, no depende de ningún gobierno, pero es verdad que los gobiernos con sus políticas públicas pueden hacer un entorno o un ecosistema más favorable para que la gente que quiere tener hijos, la que quiera tener hijos, decida tenerlos o no. Y, a partir de ahí, contamos con un sistema integral de actuaciones que pueden

contribuir a esa decisión. Yo lo que quiero decirle, señor Esparza, es que en el año 2008 nacieron 7.000 y en el año 2015 nacieron 6.000. Con esto quiero decir que ahí también hubo una bajada de 1.000, porque es que la bajada de la natalidad lleva en esta Comunidad muchísimos años. Yo tengo que decir que Navarra tiene muchas medidas. Por eso cuando pregunta por medidas, pareciera que no hay ninguna, pero hoy el entorno es muchísimo mejor que cuando ustedes gobernaban. Y le relato algunas de las medidas. Ayudas a las familias con hijos e hijas, a modo de complemento de ayuda para la infancia, del ingreso mínimo vital; más de 6.200 unidades familiares recibieron esta ayuda, más de 10 millones de euros. Ayudas a la conciliación a familias numerosas y familias monoparentales; en total, un millón y medio de euros. Tenemos las deducciones por mínimos familiares en el IRPF, las deducciones por maternidad y paternidad, deducciones para la contratación por el cuidado de hijos que permite desgravar el 75 % de las cantidades abonadas a la Seguridad Social. El trabajador o trabajadora tiene derecho a reducir su jornada entre al menos un octavo y la mitad hasta que el menor alcance los doce años. En materia de educación, yo creo que la medida que más está ayudando ha sido claramente la universalización de la gratuidad del ciclo 0-3 de todas las plazas públicas del 0-3, del que se han beneficiado 3.300 familias y que ha supuesto una inversión de casi 4 millones de euros. Además, tenemos iniciativas como la gratuidad de libros de textos en la red pública, el transporte gratuito para más de 15.000 estudiantes. Ayudas específicas para zonas rurales. En vivienda priorizamos las familias con hijos en el acceso a la vivienda.

Insisto, el papel del Gobierno, como le he dicho antes, es crear un entorno favorable para la emancipación, para la construcción de un proyecto de vida, y eso es lo que hacemos, desde una mirada, efectivamente, transversal, porque una única medida no implica una decisión. Pero en última instancia, como digo, son las personas las que toman decisiones sobre su vida. Y reitero, si a estas medidas sumamos las que aplica el Gobierno de España desde su capacidad competencial y a las que ustedes siempre votan que no, creo que en Navarra están con más cobertura que nunca. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta. Señor Esparza, para la réplica, dos minutos, cuarenta y dos segundos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Mire, señora Chivite, usted en el año 2019 perdió las elecciones, con 11 parlamentarios y Navarra Suma 20. En el año 2023 perdió las elecciones: 11 parlamentarios el Partido Socialista y UPN 15. Si quiere, mañana firmamos, señora

Chivite, un acuerdo por el cual, en todas las instituciones de Navarra, en todas, gobierna la lista más votada. ¿Se atreve? A que no se atreve, ¿verdad, señora Chivite? A que no se atreve. Cuando usted quiera, mañana mismo. (MURMULLOS) ¿Firmamos eso? En fin.

SR. PRESIDENTE: Señorías, ¿la cuestión no era la natalidad? Señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí, pero cuando la Presidenta interviene y hace referencia a esto, yo a la Presidenta le ofrezco un acuerdo.

SR. PRESIDENTE: Sí, señorías...

SR. ESPARZA ABAURREA: Ha perdido todas las elecciones a las que se ha presentado, es Presidenta durante dos legislaturas como lista menos votada, no como lista más votada. Si quiere, mañana cambiamos las reglas del juego, señora Presidenta, y se lo firmamos.

Y ahora vamos con lo que usted ha dicho en relación con la natalidad. Mire, yo solo voy a dar algunos ejemplos de cómo se hacen las cosas y cómo ha hecho las cosas este Gobierno. En la campaña electoral del año 2023 ustedes anunciaron como medida electoral cien euros al mes por hijo menor de tres años, dependiendo de la renta. En otras comunidades esto ya se producía sin tener que ir a la renta, pero claro, esto era campaña electoral, lo mantuvieron un año, y como era una medida electoralista, pues ya se ha retirado, ya en Navarra ya no existe.

¿Qué pasa en otras comunidades cuando tienes un hijo? Pues nos hemos ido simplemente aquí, a los vecinos, a la Comunidad Autónoma Vasca. Fíjese. La Comunidad Autónoma Vasca tiene el ingreso mínimo vital que ayuda a familias con rentas bajas. Además, ayuda a la crianza, 200 euros al mes por hijo, hasta que se cumplan cuatro años. Casos de familias monoparentales, diversidad funcional, terceros o sucesivos, 100 euros al mes, hasta los siete años. Niños con discapacidad, el doble, guarderías gratuitas del consorcio y deducciones fiscales. Y vamos a Navarra y la realidad es que se mantiene el ingreso mínimo vital de la misma manera que en la Comunidad Autónoma Vasca, esas ayudas de 100 euros han desaparecido, ya no existen, las de 200 ya ni las soñamos. Evidentemente, el 0-3 años es gratuito, como dice la Presidenta; sí, gratuito en lo público, pero hay mucha gente que como lo público se llena, tiene que acudir a guarderías privadas y le cuesta una pasta, señora Presidenta, que parece mentira que no se entere. No es gratuito para todo el mundo, no mienta.

Ustedes, efectivamente, incorporaron deducciones fiscales, pero, con todo, de nuevo los navarros, las familias navarras están peor tratadas que las familias de otras comunidades, en concreto, los de

la Comunidad Autónoma Vasca. Asturias, ayudas directas de 1.700 euros; Canarias, ayuda directa de 1.000 euros; Madrid, 500 euros al mes durante veinticuatro meses. Señora Chivite, no sé por qué tratan allá, en la Comunidad Autónoma Vasca, de una manera a las familias, a las mujeres vascas, vizcaínas, guipuzcoanas o alavesas, y aquí, en Navarra, justamente hacen lo contrario. La realidad es el dato que le he dicho yo y al que debería responder. Hay mujeres en Navarra a las que les gustaría tener más hijos de los que tienen y no pueden por condiciones laborales...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Voy terminando. ... y por condiciones económicas.

Nosotros pusimos encima de la mesa medidas. Ustedes miran para otro lado y no quieren dar respuesta. Planteábamos 1.000 euros por nacimiento o adopción de cada hijo, 200 euros al mes para cada uno de los niños o niñas que nazca, deducciones en impuesto de sociedades a las empresas para que de verdad hagan políticas que favorezcan la conciliación, el 0-3 gratuito, pero para todo el mundo, señora Chivite, no solo para aquellos que pueden llevar a sus hijos a lo público...

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza, concluya.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino. ..., sino también para los que lo tienen que llevar, porque no les queda más remedio, a lo privado.

En definitiva, mientras haya mujeres, y ahora sí termino, que no pueden tener hijos, y que querrían tenerlos, por motivos laborales o por motivos económicos, este Gobierno no debería parar, no debería conformarse y debería replantearse sus políticas. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Presidenta, un minuto, cuarenta segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, señor Presidente. Le recuerdo, señor Esparza, que los hombres también tienen hijos, ¿eh? Lo digo porque usted tiene un sesgo un poco... En fin, hágaselo mirar.

Y siguiendo con sus incoherencias, casi resulta entrañable que UPN tira más cuando sus Gobiernos hicieron poco o nada por las familias navarras, porque yo tuve hijos gobernando UPN y ayudas no tuve ninguna. Usted critica el esfuerzo de la gratuidad del 0-3 que ha hecho este Gobierno, pero es que ustedes no hicieron nada, señor Esparza. Es que parece que no han gobernado esta Comunidad. Esto es tan incoherente como decir que gobierne la lista más votada, pero en San Adrián no. En fin, esa es la incoherencia, porque dicen unas cosas, pero hacen otras.

En cuanto a la ayuda, efectivamente, el Gobierno de España ha anunciado una ayuda de 200 euros. Ya veremos cuándo se aprueba, cómo se aprueba, cómo lo podemos trasladar, cómo se va a articular, etcétera. Pero, insisto, a este Gobierno ustedes no le van a dar lecciones de ayudas a las familias, porque ahí está nuestro apoyo a la conciliación, a las familias, al acceso a la educación desde los cero años, al acceso a la vivienda. Por cierto, ¿defienden ustedes mejorar las condiciones laborales y votan en contra del salario mínimo interprofesional y de la reforma laboral? Es que es absolutamente incoherente lo que hacen, lo que dicen, con lo que votan.

Por lo tanto, no hay una medida decisiva que determine tener hijos. Así que por una ayuda concreta nadie tiene que dejar o no de tener hijos. Yo creo que se trata de un conjunto de medidas y un entorno que les puede ayudar y, sin duda, el entorno actual en Navarra es muchísimo mejor que cuando ustedes dejaron el Gobierno. Pero no solo eso, también están las certidumbres. Y tengo claro que si gobiernan, que lo dudo mucho, lo harán con la derecha y la ultraderecha y muchas de esas medidas, esas ayudas que dice la ultraderecha, van a desaparecer, y nuestro compromiso es seguir contribuyendo a que las familias navarras dispongan de un entorno favorable, y así lo demostramos, con medidas, con hechos y con votos. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Presidenta. Silencio, señorías.

11-26/ITP-00012. Interpelación en materia de infraestructuras e inversiones en Navarra, presentada por el GP Partido Popular de Navarra.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el bloque de interpelaciones, con el punto octavo del orden del día: Interpelación en materia de infraestructuras e inversiones en Navarra, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. En virtud del artículo 95.1 del Reglamento, el Consejero de Cohesión Territorial utilizará, para esta interpelación, medios audiovisuales. Comenzamos con el turno de defensa de la interpelación. Por parte del grupo proponente, señor García Jiménez, tiene diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Si las familias en Navarra están bien, los transportistas están mucho mejor, sin ninguna duda. Dígaselo al sector con el que tanto dialoga —¿verdad, señora Chivite?— con respecto, como digo, a los peajes.

En primer lugar, quiero decir que hoy considero fundamental hablar de una cuestión que va a afectar al bolsillo del conjunto de los navarros, a

todos, porque a todos afecta la imposición de peajes en nuestras carreteras, evidentemente, en primer lugar, a los transportistas, pero ellos lo repercutirán luego en la economía de las familias. Y lo hacemos con la misma preocupación con la que lo hace el propio sector, los propios trabajadores del sector, en el que unos, por cierto, desmienten a la señora Chivite y le dejan en muy mal lugar con respecto a las negociaciones que hay sobre el tema de los peajes.

Por contextualizar, los peajes en la Comunidad Foral de Navarra nacen sin un consenso. Es una clara imposición, un acuerdo que llega al Gobierno de Navarra sin ese consenso previo con las organizaciones del transporte en nuestra Comunidad. A partir de ahí, todos conocemos ya cuál ha sido el recorrido: puesta en marcha de una ley, ley que, por cierto, entiendo que tendrán que ustedes que modificar para poder aplicarla en la Comunidad Foral de Navarra. Dicho esto, no sé qué previsión tiene, y ahí la primera pregunta que le lanzo al Consejero con respecto a la previsión que hay por parte del Gobierno de Navarra para modificar una ley que hoy ya no se puede aplicar, básicamente por los términos y las fechas de puesta en práctica de esa norma. No sé, como digo, cuál es el recorrido que va a tener, el trámite parlamentario que va a tener esa ley. Pero más allá, hablamos, porque nosotros sí que también mantenemos contacto para hablar de los peajes en nuestras carreteras con el sector del transporte.

Entendemos, y ya lo hemos dicho en multitud de ocasiones, que el de los peajes, básicamente, es un modelo recaudatorio que sustituye en cierta medida la mala gestión de un Gobierno que no es capaz de invertir en mejorar y conservar nuestras carreteras. Y si hablamos de cómo están hoy las carreteras en la Comunidad Foral de Navarra, evidentemente, el balance es bastante negativo. Y lo es porque, como digo, la falta de inversión, el no cumplir los objetivos de inversión en materia de conservación hace que nuestras carreteras, nuestras infraestructuras se deterioren a un ritmo desgraciadamente imparable, ante la falta de inversión de este Gobierno. Fue el señor Ciriza el que anunció aquí en aquel entonces, de la mano de la presidenta, un plan estratégico de inversión de 90 millones de euros para mejorar las carreteras de nuestra Comunidad. De ese plan no vimos ni un euro, evidentemente: nunca se puso en práctica. Y lo que sí es cierto es que el plan se transformó en ley, una ley que lo que pretendía era que esos 90 millones que pretendía poner el Gobierno de Navarra fuesen del bolsillo del conjunto de los ciudadanos navarros. Y a partir de ahí, como digo, es el contexto en el que una ley recaudatoria que no tiene como objeto, básicamente, financiar nuestras carreteras, porque habrá que ver, por cierto, qué recaudación va a tener ese chiringuito que montó el Partido

Socialista para colocar a un exconcejal del Partido Socialista, porque lo que está claro es que lo que hoy tienen no son ingresos, sino muchos gastos; muchos gastos que veremos si están justificados, más que nada por el poco avance que hay con respecto a la aplicación de esta ley.

Como digo, en primer lugar, ¿cuál es la justificación para seguir en marcha con una ley caduca, por cierto, insisto, en esta cuestión? Porque no es una medida técnica, sí es una medida política para tapar la falta de capacidad, más bien la incapacidad de un Gobierno para solventar las circunstancias y la situación, por cierto, de una de las mejores redes de carreteras de nuestro país. Navarra en su momento era referencia cuando entrábamos en las carreteras de la Comunidad Foral de Navarra, y hoy, desgraciadamente, lo es por todo lo contrario, porque todas las comunidades vecinas invierten más en porcentaje que lo que lo hace la Comunidad Foral de Navarra, lo que hace que las infraestructuras, todas, estén en mejor situación que lo están en la Comunidad Foral de Navarra.

Como digo, ustedes también, y es una cuestión que también le voy a plantear, dijeron en esta misma Cámara, y se lo compraron sus socios, que los transportistas de la Comunidad Foral de Navarra no iban a tener que pagar peajes. Eso fue lo primero que se dijo en este Gobierno. Lo dijo el señor Ciriza, y ahí está, señora Chivite, aunque lo niegue, en los Diarios de Sesiones de este Parlamento. Luego ya se transformó y dijo que iba a haber una medida compensatoria para las empresas de la Comunidad Foral de Navarra. Y ahora se está estudiando, por cierto, paralizado también por la incompetencia del Consejero, el señor Arasti, y no lo digo yo, lo dicen las propias organizaciones del sector —Tradisna, ANET—, sobre un Gobierno al que le facilitaron documentación para poner en marcha estas medidas para reducir o compensar el daño que van a realizar los peajes en la Comunidad Foral de Navarra, y todavía no se ha hecho nada. Y es ahí donde insisten en la crítica a la señora Chivite de que no se ha avanzado absolutamente nada.

La segunda pregunta es qué carretera, en este caso, qué autovía, hoy autopista, va a ser la primera que en la que se van a implantar peajes. Qué previsión, entiendo que la AP-68 a partir de noviembre formará parte de Nafarbide, según se nos anunció, y que esta repercutirá una serie de ingresos en Nafarbide, y qué repercusión va a tener, por ejemplo, ese dinero que exista en los transportistas, en las organizaciones del transporte o directamente en la conservación de las carreteras de la Comunidad Foral de Navarra.

Como digo, esta es una de las preguntas que le voy a plantear. En primer lugar, la previsión que hay por parte del Gobierno para poner en práctica

una ley caduca, que antes se debe modificar en este Parlamento, a través, como digo, del trámite parlamentario. Segundo: ¿la AP-68 será la primera vía, o la A-1, la primera vía de altas capacidades que va a tener esos peajes? ¿Va a haber acuerdo con las organizaciones del transporte, previo a esa puesta en marcha de los peajes en la Comunidad Foral de Navarra? ¿Van a llegar a acuerdos fiscales con el sector, abierto, como digo, a esa negociación para los transportistas? ¿Cuánto dinero va a liberar o detraer de la conservación de carreteras, señora Chivite, la puesta en práctica de esta ley? ¿Qué previsión real de ingresos hay? ¿Qué previsión real de gastos existe por parte de la hoy chiringuito empresa pública Nafarbide? ¿Qué coste tiene la puesta en marcha de esta ley? Dígame pórlicos, tecnología, gestión, si hay una previsión por parte de este Gobierno, porque los navarros hoy merecen certezas, no promesas incumplidas por parte de este Gobierno, pero también merecen transparencia y no improvisación. Y luego me gustaría saber si existe alguna recomendación a este Gobierno para poner en práctica peajes, ya no solo para los transportistas, sino también para el conjunto de los ciudadanos navarros, y si tiene a bien el Consejero que hoy quede en acta y que nos pueda asegurar que los vehículos de la Comunidad Foral de Navarra que transiten por nuestras carreteras no van a tener que pagar peajes.

Y también me gustaría, si es así, que diga, como ya lo hizo su antecesor, el señor Ciriza, y a reiteradas preguntas la señora Chivite, si en el transporte interno en las carreteras navarras, en el que principalmente los transportistas son de la Comunidad Foral de Navarra, estos van a hacer frente al pago de esos peajes, porque ustedes también lo sacaron fuera en su momento de esta implantación de este nuevo impuesto a las empresas.

Reitero que nosotros estamos en contra de los peajes, y básicamente estamos en contra porque esta es una medida que lo que pretende es recaudar, y bastantes impuestos pagan las empresas y los ciudadanos de la Comunidad Foral de Navarra, y que esconde la falta de capacidad de gestión de un Gobierno que no sabe poner en marcha medidas para conservar la que era una de las mejores redes de carreteras de nuestro país y que ya no lo es, como digo, en cuanto a criterios de seguridad, creo que usted además es consciente de ello, de la Comunidad Foral de Navarra.

Espero que pueda contestar a algunas de las preguntas que yo le he planteado. Y le dejo un cartel que ustedes antes sostenían —no sé si lo recuerda, usted creo que lo recuerda, además, porque es algo familiar—, el «no a los peajes» (EL SEÑOR GARCÍA JIMÉNEZ MUESTRA UNA PEGATINA) que ustedes utilizaban en aquellas campañas anti-

guas en las que decían que no iban a cobrar peajes en la Comunidad Foral de Navarra cuando hoy son los auténticos reyes de los peajes y de los impuestos. Se la dejo aquí para que la coja, y si puede y si tiene valor, se la ponga. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Vamos con el turno de respuesta por parte del Gobierno. Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago, tiene diez minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Yo pensaba que no me podía sorprender, pero efectivamente me vuelve a sorprender. Me convocan aquí para una interpelación, leo literalmente: «Se interpela al Gobierno para que informe sobre el diagnóstico que realiza del estado actual de la red de carreteras de Navarra y cuál es su estrategia integral para asegurar su adecuada conservación y financiación». Nada, absolutamente nada de peajes; nada, absolutamente nada de Nafarbide. Y mire, yo voy a atenerme al orden del día, que es lo que corresponde, y creo, Presidente, que es lo que debemos hacer. Y si usted quiere preguntarme sobre peajes, que, por cierto, podré atender a la pregunta número 11, que contestaré encantado de la vida, y cuando usted quiera, estaré a su disposición, pero hoy lo que nos ocupa es lo que viene en el orden del día, que es el tema de la situación de las infraestructuras. Y quiero empezar agradeciéndole esta iniciativa, porque vamos a demostrar que las infraestructuras de Navarra no solamente están en buen estado, sino además en pleno rendimiento. Aprovecharé esta oportunidad para que pueda contemplar durante los próximos minutos los proyectos que se ejecutan en el territorio foral. La hoja de ruta en nuestra política de inversión es muy clara: reactivar lo que durante años ha estado parado, al margen de las prioridades de otros Gobiernos, y esto no es discutible. Haré un viaje de norte a sur para que, si realmente le interesa, descubra cómo Navarra avanza gracias al impulso de infraestructuras que mejoran la conectividad, la seguridad vial, la cohesión territorial y el desarrollo económico y social del conjunto del territorio. Y esta es una cuestión objetiva, lo marcan los presupuestos generales de Navarra, presupuestos que usted durante estas últimas legislaturas nunca ha apoyado, y es de donde se sufraga el mantenimiento de las competencias que tenemos.

Mire, usted ha dicho una barbaridad. 90 millones que van a pagar... ¿Quién? ¿De dónde salen los presupuestos si no es de los contribuyentes? No tiene un pase. Supongo que es conocedor de que Navarra para este año 2026 destina a la conservación de la red de carreteras 43 millones de euros, labores distribuidas en siete distritos para garanti-

zar la seguridad y el mantenimiento de las vías que gestionan la vialidad invernal, la limpieza, la señalización y la rehabilitación de firmes. Y quédese con otro dato más, Navarra está hipotecada con cerca de 100 millones de euros anuales por los cánones de las autovías A-12 —Pamplona-Logroño— y la A-21 —autovía del Pirineo—. 100 millones de euros de los 670 que Cohesión Territorial tiene asignados durante 2026 para la gestión de todas sus direcciones generales. De las cuatro direcciones generales, 100 millones están hipotecados gracias a esos cánones. Y fueron ustedes precisamente los que tomaron esa decisión. Entonces, le pregunto: En su caso, ¿preguntó por la planificación de las nuevas infraestructuras cuando estaban votando a favor de estos cánones y de esta hipoteca? Pese a esta carga de los peajes en la sombra, señor García, Navarra hoy cumple en materia de infraestructuras. Como le decía, invertimos 43 millones de euros para mantener nuestras carreteras en óptimas condiciones. Y no somos conformistas, con la responsabilidad que tenemos de conservar más de 3.900 kilómetros de viales, le aseguro que hay áreas de mejora, y en eso estamos. Por eso, para 2026 contamos con 6 millones de euros para adoptar medidas de seguridad vial a través de señalización, 2os millones de euros para la reparación de estructuras como puentes y 1,3 millones para el acondicionamiento de travesías.

Nos acusa de inacción. Las imágenes que vamos a ver a continuación lo desmienten.

(SE PROYECTA UN VÍDEO).

Durante estos últimos años estamos atendiendo a demandas que otros gobiernos habían abandonado. Hemos mejorado la travesía de Monteagudo con un tráfico de 4.235 vehículos/día, hemos garantizado la inversión en la nueva travesía de Yesa y hemos apostado por reforzar la seguridad vial en Villatuerta con la implementación de medidas sobre la calzada. En Murchante la travesía ha sido asfaltada para mejorar la circulación en el centro de la localidad. Hemos renovado el firme de catorce tramos de carreteras navarras en los distritos de Aoiz, Irurtzun y Tudela, con un presupuesto de 5.400.000 mil euros. Llegamos a cada rincón de la Comunidad. De eso tratan las políticas vertebradoras. Por eso hemos actuado también en la Navarra-7139 a la altura de Eultz, ampliando la calzada para lograr una mayor funcionalidad y seguridad. Se ha rehabilitado la estructura del puente sobre el río Larraun, en Irurtzun. Hemos concluido la mejora integral de la carretera de Etayo. En los últimos meses también hemos puesto en servicio la nueva glorieta que da acceso al polígono industrial de Caparroso. Hemos finalizado el nuevo puente de Barañáin, que da servicio a más de 20.000 personas y alivia el tráfico de la zona. Hemos culminado el nuevo carril de incorporación a la A-15 en

Izurdiaga, incluyendo la construcción de una nueva glorieta, un proyecto que mejora la movilidad de los vehículos entre las localidades vecinas.

Atendemos lo aparentemente sencillo mientras ponemos en marcha las grandes obras que hace años quedaron relegadas en los cajones de algunos, algunos como usted que no creyeron en Navarra. Estamos consiguiendo dar un fuerte impulso a los grandes proyectos estratégicos de la Comunidad Foral de Navarra. A día de hoy, gracias a un equipo de más de doscientas personas, se han excavado 2.300 metros del nuevo túnel de Belate. Solo falta un 15 % de excavación para la unión de las dos bocas. La cantidad de agua y la calidad del terreno son un reto diario al que hace frente un equipo profesional que construye el futuro de Navarra.

Han tenido que pasar más de dos décadas para que Navarra cumpla ante sus ciudadanos y respete la normativa de seguridad de Europa. Como les dije, les animo a que visiten esta obra para que sean conscientes de las condiciones de ejecución y de la dimensión de esta gran infraestructura. Y dando continuidad al compromiso de este departamento, ahí ven las imágenes del tramo entre túneles de Belate y Almandoz. Una inversión de 15,9 millones de euros, que cuenta con un plazo de ejecución de veinte meses. En este momento se ejecutan trabajos previos, como son la implantación de los recursos de obra y movimientos de tierra en la zona de ejecución.

El proyecto de Almandoz sigue su trámite, con continuas adecuaciones técnicas y mejoras. El reto es licitar las obras lo antes posible para dar continuidad a uno de nuestros propósitos de legislatura. En ese mismo entorno, y también en la Nacional-121-A, las máquinas excavan el terreno para construir la variante de Burutain. Ponemos solución a una demanda histórica de las y los vecinos de la localidad, que se verán libres del intenso tráfico con el que conviven cada día. Y como en tantas otras cosas, hemos sacado del cajón del olvido la autovía de la A-15, otro de esos proyectos que UPN nunca aprobó, dejando caducar la DIA en el 2012. Damos pasos firmes para su construcción y planteamos licitar un primer subtramo en las próximas semanas.

El gasto plurianual para este primer proyecto asciende a 19 millones de euros que irán destinados a las expropiaciones de los bienes y a la construcción de un cambio de sentido de vehículos.

También en la Ribera hemos apostado por poner en marcha el puente que cruza el río Aragón, a la altura de Marcilla. En este momento, la mesa de licitación trabaja de manera interna, valorando la oferta que redactará el proyecto, un proyecto comarcal de interés y fundamental para el tránsito de más de 23.000 personas que viven en la zona.

Y, por supuesto, los avances son innegables en el Canal de Navarra. En este último año hemos finalizado las obras de ampliación de la primera fase, ofreciendo agua de calidad y en cantidad a los pueblos de Tierra Estella. Y hemos conseguido cumplir con hitos tan importantes como la aprobación definitiva del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra y la concesión de un préstamo por parte del BEI de 228 millones de euros. Seguimos peleando la licitación porque es nuestro proyecto irrenunciable.

En cuanto al tren de alta velocidad, los datos, déjeme que le diga, desmienten cualquier comentario brillante de los que suele utilizar en sus discursos. Estamos viendo en las imágenes cómo avanzan las máquinas en el viaducto de Castejón. 2025 marca un hito en el cronograma de obra: más de 140 millones de euros ejecutados. Es la mayor inversión en el tren de alta velocidad de la historia de nuestra Comunidad. Y mientras se observa el progreso de la plataforma a la altura de Pueyo y la construcción de un nuevo viaducto, le daré algún dato más. En siete años el Partido Popular destinó en Navarra 65 millones de euros. Durante el Gobierno de Sánchez y Chivite, Navarra recibió inversiones por 432 millones, seis veces más. Creo que sobre esto poco más hay que decir.

Y termino. Lo que está viendo en pantalla, cerca de 50 kilómetros de plataforma construida o en marcha, las obras tienen una continuidad gracias al anuncio de Adif, que ya licita la redacción de proyectos para el tramo Campanas-nueva estación de Pamplona.

Este es nuestro diagnóstico sobre el estado actual de la red de carreteras y las grandes infraestructuras que marcarán el futuro en nuestra Comunidad. Nuestra estrategia es cumplir con la palabra dada, y eso pasa por trabajar y acordar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero. Para la réplica, señor García Jiménez, tiene cinco minutos. Cuando quiera.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Como digo, se ha olvidado la pegatina que ustedes gustosamente antiguamente en sus campañas se ponían. Como he dicho, la de «No a los peajes». Hoy son ustedes los líderes en poner peajes. Una pena, que quien venía a anunciar —no sé si lo recuerda, porque es que a ustedes les tocaba de cerca—, «Peajes en la A-15, no», ese era el lema de una campaña, ahora digan: «Peajes en la AP-15, sí», «Peajes en la A-10, sí», «Peajes en la A-68, sí». ¿Hay algún sitio donde no vayan a poner peajes? Por cierto, cuestión de primero de Parlamento, señor Consejero, que le deberían de haber informado. Las interpelaciones son genéricas. No podemos interpelar de un tema puntual sobre una

cuestión que nos interesa. Por si no lo conoce, son cuestiones del propio Reglamento. Es una intervención... (MURMULLOS)

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Si no es así, nos han tirado en Mesa varias interpelaciones que hablaban de temas puntuales, porque, insisto, si usted tampoco lo sabe señora Chivite... Que no lo sepa el Consejero Chivite me preocupa, pero no tanto como si usted no sabe usted esta cuestión, ya que ha estado muchos años en este Parlamento. Son interpelaciones en materia general. Téngalo presente, igual que el resto.

Dicho esto, el plan de inversiones de los 90 millones, señor Chivite, no es una cuestión mía, es un anuncio que hizo el 19 de octubre de 2021 el señor Ciriza. Hablaba de un plan de inversiones de 90 millones. Lo hizo el señor Ciriza. Por cierto, su vídeo de hoy me ha recordado mucho ¿sabe a quién? A los anuncios a los que nos tenía acostumbrados y a una rueda de prensa que hizo en el año 2021, concretamente el 2 de febrero del año 2021, el señor Ciriza. Hizo lo mismo que usted. Era muy de anunciar, pero luego de los hechos la verdad es que pocas explicaciones daba, porque los hechos eran pocos. Por lo tanto, vivimos todavía de las rentas.

Señora Chivite, podía haber intervenido. Si lo sé, le interpelo a usted, que veo que tiene ganas de hablar. En criminalidad no da la cara, serán por algo, será porque no tienen argumentos, pero si aquí tiene algo que decir... Claro, es que usted también era muy de esto, ¿verdad? Usted era muy de ponerse pegatinas de «No a los recortes», «No a los peajes», y hoy es usted la que recorta y la que pone peajes. Sabe que hoy esto se lo puede poner, pero sin el no: «Peajes». (EL SEÑOR GARCÍA JIMÉNEZ VUELVE A MOSTRAR UNA PEGATINA). Hoy se lo puede poner pero sin el «no»: «Peajes, sí», que es lo que va a hacer usted.

La verdad es que se le tiene que caer la cara de vergüenza de no ser... ¿Ridículo yo? Pido amparo, señor Sánchez de Muniáin, y que, por favor, la señora Presidenta retire el insulto que acaba de hacer. Usted no tiene coherencia, usted no tiene altura de miras para ser Presidenta del Gobierno. Llamar a una persona, a un parlamentario «ridículo», porque evidentemente no le gusta su realidad, la verdad es que quien da vergüenza es...; pero no a mí, sino al conjunto de los ciudadanos navarros.

Señora Chivite, su actitud deja mucho que desear y la verdad es que los navarros merecen algo más que una Presidenta ausente en muchos casos que les importa a los ciudadanos navarros. Pero más allá de esto, a los navarros les importa lo que está tocando su bolsillo, evidentemente, como digo, estos 45 millones que pretende usted saquear

del bolsillo de los ciudadanos navarros, ¿sabe por qué lo tiene que hacer? Porque es usted incapaz de poner en marcha medidas como están haciendo, por cierto, otros gobiernos, para gestionar y mejorar la conservación de nuestras carreteras. Ha destruido la sanidad, ha destruido la educación y también ha batido el récord de destruir la red de carreteras de Navarra, que ha pasado de ser referencia a ser lo que desgraciadamente tenemos hoy. Porque es cierto que por lo único que se le va a recordar, señora Chivite, como se les recordó a los señores Otano y Urralburu, es porque la señora Presidenta está manchada por la corrupción que afecta directamente a amigos suyos.

Hoy tenía la oportunidad de intervenir en esta interpelación. No lo ha hecho, porque se esconde, evidentemente, cuando hay temas que no le gustan. No ha hablado de criminalidad, pero tampoco lo ha hecho de peajes, porque de sostener la pancarta del «Peajes, no» a ponerlos esa es toda su trayectoria en el ámbito político: destruir para básicamente construir su futuro en lo personal como Presidenta del Gobierno de Navarra. Piense por los navarros y de verdad empiece a hacer algo por los navarros, como debería hacer su familiar, el señor Chivite, que yo creo que la verdad es que no ha dado muestras de capacidad para gestionar un departamento que requiere de personas capacitadas para sacar adelante cuestiones tan fundamentales como el desarrollo, la vertebración y la cohesión del conjunto de los ciudadanos navarros. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Por favor, no interrumpen ni durante la palabra de un parlamentario ni entre los tiempos. A continuación, tiene la palabra el Consejero de Cohesión Territorial por cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Señor García, se empeña en hablar de peajes, pues vamos a hablar de peajes. ¿Sabe lo que va a hacer el Partido Socialista? Quitar los peajes a los vehículos ligeros. En eso es lo que está trabajando mi departamento por orden del Partido Socialista de Navarra, en quitar los peajes de Navarra a los vehículos ligeros. Eso es lo que estamos haciendo. En el 2029 se quitarán los peajes en la A-15 que ustedes prorrogaron y este mismo año se quitarán en la AP-68. Si quiere hablar de peajes, de eso es de lo que se tiene que enterar.

Mire, señor García, nos ha querido dar aquí unas lecciones. ¿Ustedes se imaginan que en este Parlamento cualquiera pudiera hablar de lo que le diese la gana y que cualquiera pudiese contestar de lo que le diese la gana? Necesitaríamos tres días para cada tema. Haga el favor, que usted ya lleva años aquí, no quiera ponerse por encima de los

demás. Mire, usted puede pintar la historia que considere. Ya estamos acostumbrados a que nos plantee situaciones apocalípticas, pero lo que le transmito es que solo Cohesión Territorial tiene en marcha infraestructuras públicas por valor de 116 millones de euros. Desde el territorio y con el territorio estamos construyendo la Navarra que siempre hemos defendido y por la que trabajamos. Se lo he dicho: nuestra planificación son los presupuestos generales de Navarra, de ahí es de donde sacamos la financiación de los proyectos. Presupuestos, por cierto, que usted lleva años sin aprobar. De ahí es de donde se sellan y se planifican las prioridades políticas, también, por supuesto, en materia de conservación y financiación de la red de carreteras.

43 millones de euros para la conservación; 6 millones para medidas de señalización; 2 millones para reparación de infraestructuras; 1,3 para travesías. Y las grandes infraestructuras, como he dicho, en marcha: Belate, entre túneles, Almandoz, el desdoblamiento de la Nacional 121-A, la variante Burutáin, la variante ferroviaria entre los polígonos de Landaben y Arazuri, el puente de Elizondo, la A-15, el Canal de Navarra, el puente de Marcilla, el tren de alta velocidad. Y usted sigue cuestionando, sigue diciendo que no se está haciendo nada.

Mire, si me lo permite, yo, desde el rigor, la gestión y la responsabilidad, me referiré a los acontecimientos reales. Las grandes infraestructuras, señor García, han despegado. El Gobierno de Navarra ha sido capaz de iniciar las obras en todo el territorio, y así vamos a seguir le pese a quien le pese. Y le aseguro que no somos complacientes, porque no solo tenemos el reto de las infraestructuras, en Cohesión Territorial estamos al frente de un equipo que mueve nuestros pueblos, nuestras zonas rurales y comarcales. Movemos el mundo rural gracias a la financiación local y al Plan de Inversiones Locales, que con su nueva programación 2026-2028 ponemos a disposición de nuestros pueblos más de 36 millones de euros anuales, financiación que actúa como motor, que mueve recursos públicos, genera riqueza en todo el territorio, mejora los espacios públicos y permite reducir las brechas territoriales para que vivamos donde vivamos con servicios públicos de calidad. Este Gobierno está en el trabajo para cumplir con lo que siempre defendemos. Esta es nuestra hoja de ruta en infraestructuras vertebradoras, ineludibles y esenciales. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. A continuación, es el turno de los grupos, de mayor a menor, excepto el interpelante, y por tiempo máximo de tres minutos, comenzando por el Grupo Unión del Pueblo Navarro, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, la verdad es que si tiene dificultad para dar respuesta a una interpelación, igual se lo tiene que hacer mirar, más allá de que no haya sido muy concreta la cuestión.

Quieren quitar peajes en 2029. Yo, simplemente, quiero recordarle que en el 2029 no sabemos si los demás estaremos aquí ni si usted estará aquí, va a ser otro Gobierno el que tendrá que tomar esa decisión. Miren, ustedes lo único que saben hacer es subir impuestos. Antes las carreteras navarras estaban mejor mantenidas y pagábamos menos impuestos. ¿Y ahora qué ocurre? Que pagamos más impuestos y las carreteras navarras están cada día en peor estado. Simplemente le voy a contar tres casos, alguno vivido en primera persona y otros de cartas al director en estos últimos meses. Autovía a Donostia, San Sebastián: «Que no te pille lloviendo, porque entre las balsas que hay y que no se ve nada, absolutamente peligrosísima». Continúo. Autovía a Vitoria: «Vas saltando. Te vas comiendo un bache, un badén, otro badén». Y ustedes siguen sin hacer nada, también peligroso, menos que el anterior. Pero vamos a la tercera. Nacional 121-A. El otro día alguien escribía en Cartas al Director que peligrosísimo, que no se ve nada, que no se ve ni la señalización, que no están ni pintadas las rayas, si está lloviendo. De eso estamos hablando, señor Consejero. Y eso es algo que ustedes, pues, en fin. Nos ha puesto un vídeo muy bonito y nos dice que se ha gastado 5 millones de euros en arreglos de carreteras por todos los rincones de Navarra. A mí me parece maravilloso, pero es que cada año se tienen que gastar 80 millones de euros, al menos. Con cinco millones no llega absolutamente para nada y luego pasa lo que pasa.

Y se les ocurre poner peajes a los transportistas para con lo que van a recaudar arreglar las carreteras navarras y tener presupuesto. Oiga, tienen el presupuesto más alto de la historia de Navarra. Esto es una cuestión de prioridades. De prioridades, nada más que eso. Y no se puede castigar más a los transportistas para intentar dar respuesta a una realidad y a una necesidad que es evidente, pero que se puede, evidentemente, sustentar con el presupuesto que pagamos todos, con los impuestos que pagamos todos los ciudadanos. Así debería ser y no de ninguna otra manera.

Ya no quiero ni entrar en el debate de que dicen que hablan con el sector y no hablan con el sector, porque yo creo que Tradisna los puso en su sitio públicamente, y los situó.

Y termino. Mire, cuando gobierna el PP en Madrid, señor Consejero, ustedes votan en contra de los Presupuestos Generales del Estado, que incorporan medidas para Navarra. Le voy a poner un ejemplo. UPN le propuso al Partido Popular un

acuerdo por el cual se incorporaran 12 millones de euros para que no pagáramos la autopista de Pamplona a Tudela, para que fuera gratuita. Y el PP se avino y llegamos a un acuerdo. Fantástico. Ustedes ¿qué votaron? En contra. Por lo tanto, no le diga al PP que: «No, ustedes están votando en contra de los presupuestos en Madrid, que lidera el PSOE». Claro, y cuando está el PP ustedes votan en contra. En fin, señor Consejero, que no cuela.

Y habla de los 100 millones de cánones de la A-12 y de la Autovía del Pirineo. ¿Recuerda cómo se iba antes a Estella? ¿Recuerda los accidentes que había? ¿Recuerda cómo se iba antes a Sangüesa? ¿Recuerda los accidentes que había, los muertos que ha habido? Estamos hablando de autovías que se están pagando en el tiempo, claro que sí, pero que nos han dado, evidentemente, sobre todo seguridad, muchos menos accidentes y muchos menos muertos. Esas autovías las lideraron Gobiernos de UPN con el apoyo del Partido Socialista. O sea que ahora no me venga con que: «No, es que, claro, ahora tenemos que pagar 100 millones todos los años». Pues claro, bien pagados están, las vidas que se han salvado valen esos 100 millones de euros, señor Consejero.

Y termino. Tren de alta velocidad. Pero si no llegan todos los años a un presupuesto que todas las plataformas les están pidiendo, que son 350 millones de euros. Por lo tanto, ¿se están haciendo cosas? Sí, pero no se ponga demasiadas medallas, porque no están cumpliendo con lo que las plataformas y la sociedad navarra le está exigiendo. Y Canal de Navarra, segunda fase. Se iba a licitar, no os lo perdáis, antes de finalizar el año 2023, anuncio preelectoral como el de la natalidad, la medida de los cien euros, exactamente igual. ¿Qué ocurre? Que llega el 2023 y no se licita, llega el 2024 y tampoco se licita, el agua no llega a la Ribera, llega el 2025 y tampoco se licita. En primavera del 2025, dice la señora Chivite. Ya, estamos en febrero del año 2026 y no sabemos cuándo se va a licitar.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Terminó ya. Señor Consejero, en infraestructuras, desde luego, más allá de las palabras, lo que valen son los hechos. Y, desde luego, no se sostienen las políticas que están haciendo. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Por favor, dejen hablar a los Parlamentarios. A continuación, tiene su turno el señor Lecumberri, en nombre de PSN.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, Presidente, por estos turnos tan holgados que vemos que conceden a algunos Parlamentarios. A

mí también me ha sorprendido, señor García. La verdad es que venía usted con una interpelación en materia de infraestructuras e inversiones, como bien dice, una interpelación genérica, pero, sin embargo, ha venido aquí a hablarnos de los peajes. Es realmente sorprendente. Lo que no es sorprendente es el tono que ha utilizado usted, eso hay que decirlo, su tono maleducado, faltón, insultante, ese es el tono que ha utilizado usted, al que nos tiene habituados, supongo que para tapar otro tipo de miserias y supongo también para ver si le conceden una de esas medallas que da el señor Feijóo al Parlamentario más insultante y maleducado. Alguna de esas seguro que van a obtener ustedes.

No tenemos ningún problema en hablar de peajes, ningún problema. ¿Cuál es su modelo de peajes? ¿Cuál es el modelo de la derecha de peajes? ¿El modelo de la autopista privada que pagamos entre todos para bajar a Tudela? ¿El modelo de la autopista con peajes en la sombra, que pagamos 100 millones todos los navarros por la autopista a Logroño y la autopista a Sangüesa? ¿Ese es el modelo? ¿El modelo de los 40 millones que pagamos todos los navarros? Señor Bujanda, tranquilo. ¿El modelo de los 40 millones que pagamos todos los navarros —señor Bujanda, tranquilo, hombre, por favor— para conservar las autovías? ¿Ese es su modelo? ¿El modelo de que, entre todos los navarros, de los presupuestos, estamos manteniendo las autovías, incluso los que no tienen vehículo, incluso los que no pagan por las autovías?

¿Y cuál es el modelo que no les gusta? ¿El de que paguen peajes los vehículos pesados, como los camiones, que son los que producen los desperfectos en las autovías? ¿Ese modelo es el que no les gusta? ¿El que más del 90 % de los vehículos pesados que pasan por Navarra no son vehículos navarros, son vehículos de paso? ¿Que paguen ellos los desperfectos y el mantenimiento de la autovía es el modelo que no les gusta? ¿El que les gusta es que lo paguemos entre todos, incluso entre los que ni siquiera tienen vehículos? ¿Ese es el modelo que representa la derecha y el que le gusta la derecha? Eso es de lo que quería hablar el señor García, que, por cierto, se ha ido. No debe interesarle mucho hablar de infraestructuras.

¿Por qué no hablamos de infraestructuras de verdad en Navarra? De las infraestructuras de energía, de las infraestructuras de datos de digitalización, de las infraestructuras del Canal de Navarra, ese canal que no se está haciendo porque ustedes dieron prioridad a otras cosas. ¿Por qué no hablan del túnel de Belate, ese túnel de Belate que lleva veinte años en la ilegalidad, porque ustedes prefirieron pagar 60 millones...? Tranquilo, señor Bujanda, tranquilícese, por favor. En serio, ¿qué le pasa?, ¿no le gusta que le digan las verdades? Tranquilícese usted. ¿O le pasa algo? Tranquilícese

usted, por favor, señor Bujanda. Presidente, aparte de ser usted bastante laxo con el tiempo de algunos Pparlamentarios, también podría llamarles la atención a algunos de sus compañeros.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Por favor, ha rebasado el tiempo. Aproveche esos minutos y continúe.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No, si los estoy aprovechando muy bien diciéndole al señor Bujanda que se esté más tranquilo.

Como digo, en lugar del túnel de Belate prefirieron ustedes hacer un circuito de velocidad. ¿Ese es el modelo que quiere la derecha? Desde luego, por suerte para los navarros, ese no es el modelo ni del Partido Socialista ni de este Gobierno. Muchas gracias. Y tranquilo, Bujanda.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Tranquilos todos. Continuamos con el Grupo EH Bildu. Señor Zabaleta, tres minutos.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Lehenik eta behin, agurtu nahi ditut Nafarroako Unibertsitate Publikotik etorri diren zuzenbideko ikasleak. Duela urte dezente nik ere hortxe ikasi nuen, zuek bezalaxe. Lehenik eta behin esan nahi dut sentitzen ditudala gaur hemen ikusi behar izan dituzuen hainbat jarrera eta hainbat hitz-hartze. Benetan, ez dakit oso eredugarriak diren hemen gaur ikusten eta entzuten ari garen zenbait jarrera.

[Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero saludar al alumnado de Derecho de la Universidad Pública de Navarra. Hace bastantes años yo también estudié allí, como vosotros y vosotras. En primer lugar también quiero decir que siento mucho las actitudes y las intervenciones que habéis tenido que ver hoy aquí. De verdad, no sé si son muy ejemplares algunas de las actitudes que estamos viendo y escuchando aquí hoy].

Bestetik, kontseilari jaunak harridura azaldu du García jaunak egin duen trikimailu horrekin, ezta? Idatziz gauza bat galdetu, errepideen egoeraren inguruan galdetu, eta ondoren peajearen pegatina-ekin agertu delako, ezta? Guri, egia esan, harridura asko ez digu sortu; izan ere, horrelako trikimailuak nahiko ohikoak izaten ditu, pixka bat sorpresaz harrapatu nahian Gobernuak. Guretzat nahiko «prebisiblea» da, eta horregatik guk gure hitz-hartzea nahiko orokorra ekarri dugu, pentsatzen genuelako horrelako zerbait egin behar zuela. Eta, gainera, iruditzen zaigulako garrantzitsua dela hausnarketa orokor bat egitea azpiegituren ereduaren inguruan. Eta hausnarketa serio bat eta lasai bat egitea komenigarria dela. Iruditzen zaigu eredu merkantilista batetik igaro behar garela lehentasun sozialak eta larrialdi klimatikoa oinarri dituen

eredu batera, eta egoera horretara egokituko den eredu batera, proiektu megalomanoetatik pertsonak erdigunean jartzen dituen eredu batera igaro behar dugula.

[Por otro lado, el señor Consejero ha mostrado su sorpresa por esta artimaña que ha hecho el señor García, ¿no? Preguntarle por escrito una cosa, preguntarle por el estado de las carreteras y después aparecer con la pegatina del peaje, ¿no? A nosotros, la verdad, no nos ha causado mucha sorpresa, ya que este tipo de artimañas suelen ser bastante habituales en él, intentando pillar un poco por sorpresa al Gobierno. Para nosotros es bastante previsible, y por eso nosotros hemos preparado una intervención bastante general, porque pensábamos que iba a hacer algo así. Y, además, porque nos parece que es importante hacer una reflexión general sobre el modelo de infraestructuras. Y que es conveniente hacer una reflexión seria y serena. Nos parece que debemos pasar de un modelo mercantilista a un modelo basado en las prioridades sociales y la emergencia climática, y que tenemos que pasar de proyectos megalómanos a un modelo que ponga a las personas en el centro].

Milioiko euroko inbertsioak, AHT kasu, birpentsatu eta bestelako eredu batera igaro behar-ko genukeela iruditzen zaigu. Adibidez, tren soziala, kasu berdinarekin jarraituz. Eta soilik auto partikularren erabilera sustatzen duten azpiegiturak eta ereduak bultzatu beharrean, iruditzen zaigu eredu partekatatu eta publikoak lehenetsi behar direla. Lehen Eparza jaunak aipatu ditu errepideetako zuloak. Guri horrek ere kezkatzen gaitu, baina errepideetako zuloak baino askoz gehiago kezkatzen gaitu garraio publikoan dagoen hutsune erraldoia, Nafarroan ez baitugu garraio publiko duin bat, herrien artean lotura egingo duenik, eta noiz edukiko dugun Nafarroan garraio publiko duin bat. Horrek bai kezkatzen gaitu.

[Nos parece que deberíamos repensar las inversiones de millones de euros, como el TAV, y pasar a un modelo diferente. Por ejemplo, el tren social, siguiendo con el mismo caso. Y en lugar de impulsar infraestructuras y modelos que solo fomenten el uso de los coches particulares, nos parece que hay que priorizar los modelos compartidos y públicos. Antes el señor Eparza ha mencionado los baches de las carreteras. A nosotros eso también nos preocupa, pero mucho más que el bache en las carreteras nos preocupa el enorme vacío que hay en el transporte público, porque en Navarra no tenemos un transporte público digno que conecte los pueblos, y cuándo vamos a tener un transporte público digno en Navarra. Eso sí nos preocupa].

Eta eskuinaren ikuspegia beti da lehiakortasunaren logikan: gero eta handiagoa, gero eta hobeki. Eta gu ez gaude horrekin ados. Gero gertatzen delako gertatzen dena. Adibidez, Noaingo aireportua urtean 1 milioi bidaiari baino gehiagorako dimensionatuta dagoena, baina urtean 200.000 bidaiari inguru hartzen dituen. Edo inoiz iristen ez de abiadura handiko tren hori. Horrexegatik —eta bukatzen joango naiz—, eztabaida ez da azpiegitura gehiago eta gero eta gehiago gastatzea eta 80 milioi euro edo 150 milioi euro gehiago gastatu behar diren, baizik eta zer, zertarako eta norentzat gastatu behar den. Eta eredu hori birpentsatu behar da, lehentasunak jarri behar dira, bideragarritasun ekonomiko, sozial eta ingurumenekoa kontuan hartu behar dira, bestela betiko proiektu erraldoi antzuetan eroriko gara. Horregatik, gure ustez, gaurko galdera hori da: azpiegiturak merkatuaren interesen arabera eraiki behar ditugun edo etorkizuneko gizartearen jasagarritasunaren oinarrian eraiki behar ditugun. Eta guk argi dugu. Bigarren aukeraren alde gaude. Eskerrik asko.

[Y la visión de la derecha siempre es en la lógica de la competitividad: cuanto más grande, mejor. Y nosotros no estamos de acuerdo con eso. Porque luego pasa lo que pasa. Por ejemplo, el aeropuerto de Noáin, que está dimensionado para más de 1 millón de pasajeros al año, pero que acoge a unos 200.000 pasajeros al año. O ese tren de alta velocidad que nunca llega. Por eso mismo —e iré terminando—, el debate no es más infraestructuras o si hay que gastar cada vez más o si hay que gastar 80 millones de euros o 150 millones de euros más, sino qué, para qué y para quién hay que gastar. Y hay que repensar ese modelo, hay que establecer prioridades, hay que tener en cuenta la viabilidad económica, social y medioambiental, porque si no caeremos en los gigantescos proyectos estériles de siempre. Por eso, en nuestra opinión, la pregunta de hoy es esa: si debemos construir las infraestructuras en función de los intereses del mercado o si debemos construirlas en la base de la sostenibilidad de la sociedad del futuro. Y nosotros lo tenemos claro].

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Bigarren aukeraren alde gaude. Eskerrik asko.

[Estamos a favor de la segunda opción. Muchas gracias].

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): A continuación es el turno de Geroa Bai. Señor Azcona, tres minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, Presidente. La verdad es que también, y sumándome a algunas interpretaciones que han hecho algunos de los

compañeros parlamentarios, leyendo la exposición de motivos, creo que lo plantea como una interpelación al Gobierno para que se explique el estado actual de las carreteras de Navarra y cuál es el diagnóstico y la adecuada conservación y financiación. Sí que es verdad que también escuchándole el lunes en su intervención aquí, después de la Mesa y Junta de Portavoces, vimos que iba a hablar de peajes.

En cualquier caso, creo que ha perdido —realmente se lo digo— una extraordinaria ocasión para defender al sector del transporte. Creo que no ha centrado para nada la que creo que era su intención, que era plantear precisamente lo que planteábamos nosotros aquí hace quince días, que antes de implantar peajes a vehículos pesados en Navarra había que acompañar al sector con unas medidas de acompañamiento. De verdad que creo que ha perdido una oportunidad de interpelar al Gobierno en ese sentido.

Desde luego, haciendo lectura de la premisa de la que parte su interpelación a la exposición de motivos, que dice que debido a la falta de inversión el mantenimiento hace imprescindible conocer la planificación real del Ejecutivo en esta materia, es verdad que parte de una premisa que ya conocíamos, que es verdad que se necesita financiación, se necesitan nuevos modelos de financiación para poder llevar adelante las necesidades de conservación de infraestructuras de la red de carreteras de Navarra. Y se precisa de un nuevo modelo precisamente porque el anterior no ha funcionado, y ahí también le quiero responder en alguna cuestión al señor Esparza, a UPN, y no ha funcionado porque el incumplimiento del plan de carreteras anterior se cifra en un 92 % de inejecución del plan de infraestructuras de carreteras que UPN y PP aprobaron en su momento. Y lo incumplieron porque no tenían dinero para hacerlo, porque lo que hicieron fue rebajar precisamente las aportaciones del presupuesto de Navarra para el mantenimiento y conservación de carreteras durante los últimos años de gobierno.

Y le digo algo al señor Esparza, que no haga demagogia. Nosotros también queremos la A-12 y creemos que es una buena inversión la A-12. Lo que no queremos es que se financien infraestructuras bajo el peaje en sombra porque una financiación al uso u ordinaria hubiese sido más barata, hubiese sido mejor y más sostenible para las arcas públicas de Navarra y no lo dice Geroa Bai, lo dice la Cámara de Comptos en varios informes. Sí, así es, lo que criticamos es el modelo de financiación que está sirviendo para privatizar las carreteras durante muchos años y, desde luego, está siendo un negocio privado de algunos a costa del dinero de todos. Más de 100 millones de euros en los presupuestos de Navarra.

Y, por tanto, como sabíamos que había que cambiar el modelo de financiación, apoyamos y aprobamos aquí, en este Parlamento, una ley que daba viabilidad a Nafarbide y al establecimiento de peajes para vehículos pesados en vías de alta capacidad. Y lo hicimos desde Geroa Bai apoyándolo con un acuerdo muy concreto: presentar enmiendas que fueron fomentadas por el sector para facilitar precisamente al sector y también con un acuerdo que luego se trasladó al acuerdo programático, que consistía en que antes de implantar estas medidas hay que implantar medidas de acompañamiento al sector de transporte. En eso estamos trabajando y lo hacemos también de la mano del sector. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. A continuación, es el turno de Contigo-Zurekin. Señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bienvenidos y bienvenidas. No sé si están, porque no los veo, a los estudiantes y a las estudiantes de Derecho de la Universidad Pública. Vamos a ver, señor García, yo creo que todos los grupos parlamentarios tenemos algunos temas que sabemos que nos interesan más, porque tenemos una posición fuerte, y algunos temas que nos interesan menos. Y yo la verdad es que, leyendo la exposición de motivos de su interpelación, dejado claro que el tema era de financiación de carreteras, me quedé algo incrédulo y tenía la curiosidad de escucharle hoy aquí. Y el caso es que viene la derecha a hacer una interpelación cuando ellos propusieron un modelo de financiación de la AP-15 que se basaba en sangrar con un peaje a la ciudadanía de la Ribera e impedirle poder tener una accesibilidad real a la autopista para poder venir a Pamplona, cuando saben, además, que muchas veces no es ni siquiera voluntario, que es una obligación, que es una necesidad que tiene mucha de la ciudadanía. Y para financiar el resto de carreteras, se lo han dicho ya hoy aquí, decidieron un modelo que, como dice la Cámara de Comptos, ha costado al conjunto de navarros y navarras el triple del coste real que tenían esas carreteras. Le decía el señor Lecumberri que, además, no pagan las personas que las usan, han hecho que se paguen entre todas y no mientras gobernaron ustedes, sino dejando una hipoteca para los presupuestos de los demás.

En definitiva, su modelo, señor García, era sangrar a la ciudadanía de la Ribera con el peaje de la AP-15, el modelo que impuso la derecha, sangrar al conjunto de la ciudadanía navarra mediante peajes en sombra, que nos han costado el triple de las carreteras, ¿y viene a hacer una interpelación para criticar la gratuidad de la AP-15 que ha propuesto este Gobierno? ¿Que la ciudadanía de la Ribera

pueda bajar gratis a Pamplona por primera vez gracias a que ustedes están fuera del Gobierno? ¿Que el resto de carreteras, en vez de que se paguen al triple de lo que valen por parte de toda la ciudadanía, la paguen los vehículos privados que realmente las deterioran y que van a garantizar la financiación para una conservación correcta de nuestras carreteras?

¿A qué ha venido hoy, señor García? Se lo pregunto de verdad. Un modelo absolutamente fallido, demostrado por la Cámara de Comptos, que ha sangrado a la ciudadanía de la Ribera, frente a un modelo que va a apostar por la gratuidad y que van a pagar quienes realmente deterioran las carreteras y quienes ganan dinero con ellas también, que son los vehículos pesados, y usted viene a defender exactamente ¿qué? Es una pena que la última réplica la tenga el Consejero y no la tenga usted, porque de verdad tengo la inquietud de conocer exactamente qué pretendía hoy aquí.

Y, señor Consejero, ya que la interpelación es a usted, termino con un consejo humilde, si me lo permite: en este ámbito en particular y después de lo que les hemos oído, no les haga ni puñetero caso. Eskerrik asko y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): A continuación, por último, tiene la palabra el Grupo Mixto. Señor Jiménez, tres minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Entendemos desde Vox que las políticas socialistas y de esa izquierda que lo acompaña, esa supuesta izquierda, han convertido nuestras carreteras en trampas mortales, obsoletas, con señalización insuficiente, con carriles estrechos e inadecuados, sin áreas de descanso esenciales. Según los datos de la DGT, en 2025 Navarra registró nada menos que cuarenta y siete fallecidos en accidentes de tráfico, casi el doble que el año anterior. Es el peor balance desde el 2007, por lo que entendemos que hay una falta de mantenimiento durante estos años y un total abandono de inversiones preventivas. Doy por reproducida la pregunta. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Ahora, a continuación, si quiere contestar a los interpelantes, tiene la palabra el Consejero por cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Gracias a todos los grupos por las aportaciones, las que han sido desde una visión constructiva y de suma siempre son bienvenidas. Por otro lado, debo decirle al señor Esparza, de UPN, que está pidiendo 80 millones. No sé si ha escuchado lo que he estado diciendo aquí que está en marcha. Tenemos en marcha más de 150 millones de euros de obra en este momento en las carreteras de Navarra

y tenemos que pagar, además, esos 100 millones, que también es pagar las carreteras, ¿no?, también será pagar las carreteras de las que se hicieron en su día. Más de 250 millones.

Usted hablaba de la importancia de la A-12 y la A-21, cosa que comparto, y hablaba de la seguridad, pero aquí de lo que se estaba hablando es de hacer seguridad con un sobrecosto, que es lo que han recalcado el señor Lecumberri, el señor Azcona y el señor Garrido. O sea, una cosa es hacer las carreteras para hacerlas más seguras, mejorarlas, pero otra es la forma de hacerlas, y ese sistema se ha demostrado como un sistema que es perjudicial para los contribuyentes.

Al señor Lecumberri a lo que ha hablado debo recordarle que la ley del canon se aprobó en este Parlamento, que lo que estamos haciendo es buscar cumplir con el mandato de este Parlamento, no el Gobierno del Parlamento, que aprobó, por cierto, un criterio que es, como decía el señor Azcona, un pago por uso. Les recuerdo que es un pago por uso marcado por Europa, el que usa paga, y es lo que necesitamos para tratar de mantener los 3.900 kilómetros de carreteras en los que, les recuerdo, tenemos competencia.

Al señor Zabaleta primero quiero agradecerle haber bajado el tono, porque se estaba poniendo un poco inadecuado para los que nos están viendo. Pero usted ya sabe que no compartimos la visión en cuanto a las grandes infraestructuras. Ahí tenemos una clara diferencia de visión, pero también le recuerdo que sabe perfectamente que este departamento está absolutamente implicado en la mejora del interurbano, y les recuerdo que este Parlamento también tiene una causa pendiente con la ley del TUC y el injusto reparto que hay en cuanto a lo que se reparte a la comarca y lo que se reparte al resto, que deberían de solucionar.

Al señor de Contigo-Zurekin quiero decirle que comparto la incongruencia que tiene la derecha viniendo aquí a hablar de quitar peajes. Y al señor Azcona tengo que decirle que este Gobierno defiende al sector del transporte. Ha parecido que estamos trabajando en contra del transporte, todo lo contrario, lo que pasa es que hay que compaginar la defensa del transporte con el mantenimiento y la mejora de la calidad de las vías.

Al señor Jiménez, bueno, no está, pero le aseguro que desgraciadamente subieron los accidentes, pero bajo la accidentabilidad. En el 2025 la accidentabilidad bajó.

Bueno, he podido reflejar con las imágenes en tiempo real la transformación que estamos generando en las infraestructuras de Navarra. Nuestro compromiso con la cohesión territorial hace que las políticas se desplieguen por todo el territorio gracias al PIL, como decía, con la colaboración e

interés de las localidades, de nuestros vecinos y vecinas, que mejoran las infraestructuras en redes de pavimentación y de servicios también dentro de los municipios.

Y mientras ponemos el foco en lo local, los equipos de obras públicas se esfuerzan por hacer progresar los grandes retos para mejorar la conectividad y la movilidad en el territorio. Reitero que este Gobierno ha sido capaz de impulsar las obras más importantes de nuestra Comunidad. Y esos trabajos son los que ratifican que este Ejecutivo cree en los servicios públicos y, por tanto, en infraestructuras que sirven directamente a cada navarro y a cada navarra.

Finalizo ya recordando los datos que el Departamento de Cohesión Territorial impulsa hoy en Navarra: 116s millones de euros en obra pública en ejecución, 53 millones para conservación, señalización o estructuras, 50 kilómetros de plataforma del tren de alta velocidad construida o en construcción, 36 millones de euros a disposición de las entidades locales para poner en marcha obras en el ámbito municipal. Estas son las cifras y todo lo demás, lo que llega de la derecha, falsedades. Una vez más les digo que mientras ustedes difaman nosotros trabajamos. Muchas gracias.

11-26/ITP-00016. Interpelación sobre política general en materia industrial, presentada por el GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. Pasamos al siguiente punto, que es la interpelación sobre política general en materia de industria, que la va a exponer el señor Garrido por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Presidente, voy cuarenta segundos en rojo. (MURMULLOS). Gracias. Eskerrik asko, lehendakari jauna. Ahora sí, haciendo una interpelación en materia de política general, en este caso de política industrial, yo lo he dicho en diferentes ocasiones y lo quiero decir hoy aquí, y es que casi siempre que hablamos en este Parlamento, digo casi siempre y no lo digo precisamente por cuando habla el Consejero, que sí que suele tener una mirada más europea e internacional, lo hacemos con una mirada muy corta. Nos empeñamos en hablar de lo que sucede en la comunidad de al lado o de lo que sucede en una materia concreta, pero, sinceramente, en el momento en el que vivimos, desde nuestro grupo parlamentario creemos que no nos podemos permitir esa mirada corta.

Vivimos en un cambio de época. El orden internacional, de hecho, ha muerto, y yo creo que el Consejero lo sabe porque, de una u otra manera,

en las diferentes exposiciones que va trayendo a esta Cámara habla de cuál es la situación. La época que ahora muere se inició tras la Segunda Guerra Mundial y se consolidó con el fin de la Guerra Fría y se ha sustentado en tres pilares fundamentales, que es lo que hemos conocido en la época contemporánea. El primero es la unipolaridad geopolítica, Estados Unidos como hegemon mundial en lo militar, en lo económico y en lo cultural y con una órbita de socios globales, entre los cuales se encuentra Europa, también Canadá, Japón, Australia, que por decirlo de una forma algo eufemística han asumido el liderazgo que tenía Estados Unidos y se han puesto detrás a la hora de proteger sus intereses. Y bajo esa hegemonía se ha construido una arquitectura internacional con instituciones multilaterales que todos conocemos: la Corte Penal Internacional, la ONU, la OTAN también, basada en unas determinadas reglas que eran desiguales, que eran sesgadas, pero que eran reglas al fin y al cabo.

El segundo pilar era el sociopolítico. Bueno, aquí hay que recordar todo aquello del american dream, el individualismo y la competitividad y los terminales culturales de Estados Unidos, que han divulgado esta visión cultural de la sociedad por el conjunto, al menos, de Occidente, si no del mundo.

Y el tercer pilar, que es el que más afecta a esta interpelación, es fundamentalmente el económico, que muchas veces hemos denominado neoliberalismo. Una filosofía económica impulsada por Hayek y Friedman a finales de los ochenta a través de la escuela de Chicago, con un par de premios Nobel que les avalaban y que después Reagan y Thatcher, como alumnos aventajados, ejecutaron en sus respectivos países y que ha permeabilizado el conjunto de la filosofía económica en Occidente.

Se trata de un modelo que se basaba en la hiperglobalización económica, una libertad plena de capitales y libre comercio, y que ha provocado básicamente un intercambio global entre el Norte y el Sur. El Norte aportaba su acumulación de capital, que invertía en el Sur global, a cambio de sus recursos y su mano de obra barata. Eso nos ha traído deslocalización de las cadenas de valor, una desregulación general en particular en materia de lo laboral, una desactivación de la negociación colectiva, competitividad fiscal e incentivos a la acumulación del capital —lo hemos hablado aquí en numerosas ocasiones— y el despliegue también de la tercera revolución industrial, la digitalización y la robotización, que era el modelo de incremento de productividad bajo el que ha crecido este sistema.

Un modelo que, por un lado, es cierto, ha traído cosas buenas. Ha facilitado un desarrollo tecnológico sin precedentes en la historia de la humani-

dad; no tanto incremento de productividad, como estaba previsto, en torno a un 2 % anual; una expansión moderada de los estados del bienestar, que ha tratado de equilibrar básicamente la socialdemocracia frente a este neoliberalismo, y una reducción drástica de la pobreza global —es cierto— fundamentalmente por el desarrollo del sudeste asiático.

Pero, por otro lado, y esto también hay que decirlo, se ha perdido por completo el equilibrio respecto al poder del capital, tanto del conjunto de trabajadores y trabajadoras como también de los Estados de la democracia y, por tanto, de lo público. Por eso, por este modelo tenemos empresas tecnológicas con facturaciones superior a países. Recordemos que Amazon tiene más o menos una facturación que es igual a la del PIB de Bélgica, por ejemplo. Por eso asistimos a un proceso de desarraigo en los centros de decisión y de propiedad de las empresas respecto a los territorios de origen. Por eso también hemos perdido soberanía industrial, alimentaria, energética y económica. Por eso, a pesar de que el crecimiento económico desde 1980 ha supuesto más que duplicar la economía del conjunto de países de la OCDE, también de la economía navarra, llevamos veinte años con salarios estancados. Por eso hemos asistido a una financiarización de la economía y hay más inversión en los mundos especulativos y financieros que en la economía real. Por eso hemos acabado también bombardeando de gases de efecto invernadero la atmósfera y hemos acelerado el cambio climático. Y por eso hemos vivido uno de los mayores aumentos de la desigualdad en el conjunto de la historia de la humanidad.

En este balance, algunas fuerzas políticas históricamente hemos sido muy críticas con este modelo, pero es cierto que, al menos hasta la crisis económica, ha gozado de un cierto consenso en el conjunto de las democracias occidentales, al menos del Norte occidental, un consenso que se ha sustentado en la dinámica bipartidista que, de una manera u otra, con sus matices, hemos vivido en los distintos países.

Sin embargo, algo cambió para siempre en la crisis de 2008. Los desequilibrios del sistema, algunos de los cuales hemos mencionado hoy aquí, se acabaron materializando y, en definitiva, han devenido en la zozobra política y social que vivimos hoy, que anuncia —y acabo esta pequeña introducción como hemos empezado— el fin de una época. Y si hablamos de tres pilares, del geopolítico, sociopolítico y el económico, en el geopolítico ya no vivimos en un mundo unipolar, vivimos en un mundo multipolar, ya veremos si bipolar entre Estados Unidos y China; la arquitectura internacional, ese orden basado en reglas, se ha derrumbado. La transformación del pilar socio-

político se sustancia en la inversión de la pirámide demográfica que vivimos hoy y en la asimetría entre el norte y el sur global y los movimientos migratorios que implican. Y en el pilar económico estamos viendo el fin del liberalismo comercial, la apuesta por la racionalización de las cadenas de valor, el intervencionismo económico desde la planificación china hasta las subvenciones masivas que está dando Estados Unidos fundamentalmente a la inteligencia artificial y el cambio también a nivel de revolución industrial: si hablábamos de la tercera, robotización y digitalización, hoy vivimos en la cuarta, que es la de la inteligencia artificial.

Todo esto ha derivado en una cuestión muy sencilla y que debemos entender así: a Estados Unidos ya no le interesa el neoliberalismo globalista que él mismo construyó. Antes estaban seguros de ganar con él y ahora temen perderlo y, por lo tanto, han decidido derribarlo, lo que ha supuesto el fin de esta época. Permítanme un breve inciso. Siempre nos acusaron a los críticos con el neoliberalismo global de que íbamos a acabar con el desarrollo. Pues al final quien ha acabado destruyendo el sistema que tanto han defendido han sido los republicanos de Estados Unidos.

A lo que iba. Este cambio de época en el que estamos conlleva una serie de consecuencias que estamos sufriendo el conjunto de economías occidentales y que también estamos sufriendo en Navarra y con esto ya aterrizo un poco en nuestra realidad concreta. La dependencia europea también en Navarra en materia tecnológica y energética se ha convertido prácticamente en una amenaza existencial. Ahí tenemos los informes que ha habido de Letta y de Draghi en la Unión Europea. Industrias claves europeas del metal como electrodomésticos, automoción o bienes de equipo y también la industria relativa a las energías renovables tienen enormes dificultades para competir con China. Lo hemos visto aquí con BSH, lo hemos visto con Siemens Gamesa.

La crisis demográfica, la inversión de la pirámide demográfica está dejando a sectores productivos enteros con enormes dificultades para encontrar mano de obra. Hemos visto cómo lo han dicho los empresarios y empresarias en los periódicos, en los medios de comunicación de nuestra Comunidad. El parón europeo que se está sufriendo amenaza nuestras exportaciones. Creo que luego hablaremos también de algún dato de las exportaciones y de cómo se han ralentizado en el último año. El estancamiento de los salarios se ha vuelto sangrante con el incremento de las cestas de la compra, la alimentación y la vivienda, y ni tan siquiera sabemos dimensionar bien aún el impacto de la inteligencia artificial.

Recientemente Matt Shumer, una de las voces más influyentes en el mundo de la IA, publicaba

un artículo, no sé si lo habrán leído: «Algo grande está pasando», que se ha vuelto bastante famoso porque no habla tanto del futuro sino que habla del presente, habla de cómo en Silicon Valley las tecnológicas ya están incurriendo en despidos masivos porque están sustituyendo puestos de trabajo de programadores directamente por la inteligencia artificial y cómo ese proceso, que de momento es de nicho, aún se está viendo en Silicon Valley, se puede trasladar al resto de la economía. Lo comparaba incluso con la pandemia, cuando en algún momento se inició la pandemia y se veían conatos en pequeños países pero el resto creíamos que no nos iba a afectar y, sin embargo, en unos meses había cambiado el mundo por completo, hasta el punto de que esta persona dice que el 50 % de los trabajos de cuello blanco pueden ser sustituidos dentro de cinco años.

No sé qué sensación les queda tras repasar los cambios y las consecuencias que está teniendo este fin de época, quizá suene a algo apocalíptico, quizá suene a algo aterrador. Y, desde luego, eso es lo que creemos que está sintiendo también la sociedad. En este momento de transición, en la muerte de una vieja época y en el momento de nacimiento de la otra, siempre surgen incertidumbres y algunas de ellas dan mucho miedo. Y a eso va esta interpelación, señor Consejero, porque aquí es donde debe entrar la política.

De hecho, la ultraderecha ya ha hecho su propuesta: autoritarismo e intervencionismo nacionalista, no para equilibrar los desequilibrios que ha tenido este sistema neoliberal, sino para todo lo contrario, hacer un redoble y una apuesta por la acumulación del capital y ahí vemos cómo a base del autoritarismo, la desregulación y también las subvenciones masivas sin control están apostando por reforzar aún más el capital, y lo estamos viendo en Estados Unidos y Argentina.

El trabajo, por tanto, Consejero, que tenemos por delante, y me refiero al conjunto de fuerzas progresistas, no solo a la nuestra, es transformar el miedo derivado de este cambio de época en ilusión y esperanza, la incertidumbre del futuro en oportunidad, porque no podemos responder a esta transformación histórica con mera inercia institucional. Navarra tiene la capacidad y la responsabilidad de anticiparse al cambio y construir un futuro deseable hacia el que queremos avanzar. Y eso es lo que vamos a exigir y también, hablando de propuestas concretas, lo que haremos en nuestro siguiente turno de intervención. Eskerrik asko, muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Eskerrik asko, muchas gracias. Para contestar a todo ello tiene la palabra el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga, por un

tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Egun on eta eskerrik asko. Eskerri asko, baita ere, interpelazio hau ipintzeagatik, oso egokia iruditzen zaigulako.

[Buenos días y gracias. Muchas gracias, también, por presentar esta interpelación, porque nos parece muy adecuada].

Voy a usar medios digitales para ir haciendo la presentación porque yo creo que lo primero que hay que hacer es hacer un repaso de lo que ha sido el año 2025 porque es el que nos pone en la pista sobre lo que tenemos que seguir haciendo al año 2026 y, a partir de entonces, tener el debate.

(SE PROYECTAN DIFERENTES IMÁGENES).

El año 2025 lo definimos como el año de la paradoja, porque es cierto que, tal y como se refleja en la propia pantalla, hemos tenido cierres dramáticos, hemos vivido y hemos acompañado a trabajadores y trabajadoras en situaciones de cierres de empresa y obviamente algo que es mucho más que perder un trabajo. Y a la vez debo decir que, como iremos mostrando con diferentes datos, ha sido un año de neta creación de empleo industrial, con anuncios de inversiones o ejecución de las mismas de manera muy importante, que quedan reflejadas un poco en esta pantalla.

Es paradoja porque es cierto que ha habido situaciones dramáticas, las hemos afrontado, pero es cierto también que estamos en una situación de crecimiento, tal y como muestra está esta imagen. Hemos cerrado el año con un crecimiento del 2,3 %. Es no el doble pero casi de lo que ha crecido la Unión Europea, si bien es cierto que por debajo de lo que lo ha hecho el conjunto del Estado y especialmente aquellas comunidades autónomas donde el turismo tiene una potencia muy superior. Pero lo cierto también es que llevamos una senda de crecimiento que empezamos en el año 2015, mantenemos esa senda de crecimiento con la excepción del año 2020, como se ve en la curva, y si acumulamos lo que ha sido la salida de la pandemia, el crecimiento es de un 3,4 %, lo cual es una cifra notable.

A nivel industrial, y de una manera también rápida, ha sido un año en el que la producción industrial, después de un fuerte crecimiento de un 7 % en el 2024, tiene un retroceso, en el año 2025, de un 12,1 %, como digo, la producción industrial, especialmente motivada, también por otros, pero especialmente por lo que es material de transporte, que descendi un 49 %. Y esto, como hemos ido explicando durante todo el año, se debe a ese año valle que atravesaba nuestra factoría de Volkswagen en Landaben, porque ha producido cerca de 60.000 coches menos. Ya se previó en diciembre

del año 2024, se pactó con una parte de la parte social y, en vez de esos 280.000 vehículos, se iban a ejecutar entre 220.000 y 230.000 vehículos. Son alemanes, cumplieron y 225.000 coches son los que han salido de la planta, una sustancial rebaja que ha hecho que arrastre la producción industrial, a pesar de que sectores como el papel, la madera o los muebles, con un crecimiento de un 7 %, o la agroalimentaria, con un crecimiento de un 8,2 %, tienen una senda de crecimiento enorme y muy consolidada en los últimos tres años.

Por otro lado, en cuanto a exportaciones no merece la pena que me dedique mucho, porque también ha habido una disminución especialmente lastrada por el descenso en material de transporte, que es un descenso de un 5,9 %, insisto, por este parón, por este año valle especialmente en el sector de la automoción, que esperemos que obviamente se recupere este año. Bien es cierto que seguimos con la tasa de cobertura, es decir, la diferencia entre exportaciones e importaciones, más sólida y consolidada de todo el Estado, casi un 60 % de diferencia entre lo que exportamos e importamos.

El sector de servicios sigue mostrando una situación muy buena, con un crecimiento muy sostenido también y ya encadena cuatro años consecutivos. Y también podemos hablar de la disolución y creación de sociedades mercantiles, que es un dato que solemos dar y que creo que es reflejo también del dinamismo ahora mismo de la economía: 1.033 sociedades se constituyeron en el 2025 contra 97 que se disolvieron. Esto quiere decir también, en otro orden de cosas, que si en el año 2018, primer año que nos da Nastat este dato tal cual, existían en Navarra 37.304 empresas, ahora son 38.996, lo que quiere decir que es un incremento de casi un 5 % en cuanto a lo que es la creación neta de empresas en Navarra en los últimos ocho años.

Otro tema también a destacar es la corrección de nuestra Hacienda Foral. Insisto, esto viene del año pasado, si en el 2015 la Cámara de Comptos nos alertaba francamente de una quiebra técnica de la Hacienda Foral, lo cierto es que hoy en día somos la comunidad autónoma menos endeudada de todas con diferencia, un 10 %. Hemos seguido esa senda de corregir y de sanear nuestra Hacienda Foral. Somos la única que tenemos la máxima calificación de solvencia por parte de Standard & Poor's y esto se debe, entre otras materias, a que llevamos once años de estabilidad política al encadenar once presupuestos generales forales consecutivos, entre otras cosas. También es cierto, y esto es para el debate, señor Garrido, si no nos estamos pasando, porque se hace necesaria una mayor inversión en política industrial, pero tenemos margen para ello.

Por otro lado, en cuanto a empleo, según los datos de la EPA, y si hacemos el repaso, 65.000 personas trabajaban en la industria en el año 2015, 91.000 en el último trimestre, dato a 31 de diciembre del 2025. Máximo histórico de personas ocupadas en la industria según la EPA.

Y, por cierto, otro dato muy positivo es el dato de gasto en I+D, campo en el que después de la corrección que se ha hecho a nivel contable en todas las comunidades autónomas, lo cierto es que nos convertimos en la comunidad autónoma con mayor índice de gasto de PIB per cápita, superando incluso la media europea.

Sí que hay datos negativos, como el incremento muy claro, cómo vemos en el gráfico, de empresas en concursos de acreedores, pero por otro lado también recuperamos lo que es competitividad fiscal y la rebaja fiscal que se hizo el año pasado corrigiendo ese 28 % de tipo medio al impuesto de sociedades.

¿Qué se espera para el 2026? En el 2026 se espera, según los tres centros de investigación de los tres bancos, que suelen ser los que nos dicen, un crecimiento en torno al 1,8-2,1 %. Se ralentiza el crecimiento que hemos tenido estos años, pero con base sólida de crecimiento en la industria.

Esto nos sigue posicionando, aunque no sé si se ve mucho, como uno de los territorios que más crece dentro de la Unión Europea, todavía estaríamos muy por encima de la media de la Unión Europea el año que viene, pero seguimos alertando: no somos una isla y es preocupante la situación económica y de crecimiento que están teniendo, por ejemplo, Estados como el francés y el alemán, a los que, recordemos, destinamos casi un 40 % de las exportaciones totales que fabricamos en Navarra. Muy atentos también a esa situación.

De Tucídides, señor Garrido, a lo mejor hablamos en la réplica. Lo que sí les puedo decir —que era esta diapositiva, se me va el tiempo— es que estamos en un cambio de orden mundial. ¿China es una amenaza o una oportunidad? Ahí está la pregunta. Por un lado, tenemos un claro reto de productos chinos que van a invadir el mercado europeo si no se toman medidas, como luego diré, eso es algo de lo que nos están alertando. Pero, por otro lado, también en la tabla se reflejan grandes inversiones que están haciendo diferentes empresas chinas, especialmente en el sector del vehículo eléctrico y de baterías, en el territorio europeo.

¿Qué necesitamos? En estos dos minutos que me quedan, tendré que usar los otros cinco de réplica para seguir culminando esta presentación. Por un lado, a Europa le pedimos un contenido local. Se suponía que ayer iban a sacar la propuesta de reglamento de aceleradora industrial, lo han vuelto a retrasar hasta el día 4 de marzo, pero esta

es una exigencia. Tenemos que proteger nuestra manufactura, ese es el mensaje. Por otro lado, está esa apuesta por la apertura de nuevos mercados y también la brújula de competitividad, en la cual se señalan, entre otras cosas, desde luego, que la agilidad y la menor burocracia son absolutamente imprescindibles si queremos un desarrollo.

Y luego —me queda minuto y medio— en los otros cinco minutos me dedicaré a desarrollar más este apartado, pero esto es lo que vamos a hacer y lo que tenemos que seguir haciendo aquí. Tenemos que tener una economía flexible, como bien ha señalado el señor Garrido, y es una obviedad, el mundo está en transición, la economía está cambiando. Tenemos que buscar esos nuevos nichos de mercado. Por ejemplo, esa apuesta que hacemos por el sector aeroespacial va a ser clara y la vamos a ir concretizando este mismo año. También hablamos de biología sintética, también hablamos de construcción industrializada y de un largo etcétera.

Debemos tener esa flexibilidad de poder adaptarnos a los nuevos cambios. Tenemos que ser más ágiles —señora Elizalde, me adelanto seguramente a algún comentario—, pero yo creo que ya por fin habrá mucha agilidad. En el Gobierno nos cuesta también muchas veces superar esos más de treinta trámites que tenemos que superar para poder traer aquí una ley foral. Estamos culminando, yo de verdad soy positivo y espero que en las próximas dos semanas ya podamos enviar el expediente de acción normativa y con esto poder pasarla por Consejo de Gobierno.

Y, por otro lado, también está ese esfuerzo que tenemos que hacer por la atracción de inversiones, en la que llevamos trabajando en ella desde el año 2021. Como digo, China es una amenaza, pero también es una oportunidad y, desde luego, hemos desplegado una estrategia, que desarrollaré, como digo, en la réplica de los cinco minutos.

Y sobre todo, y con esto culmino mis segundos, y lo volveré a recordar, que no se nos olvide, y así lo refleja el propio texto del borrador de la ley foral de industria, que todo lo que hacemos lo hacemos con los valores que hemos ido desarrollando a nivel industrial nosotros en esta Comunidad y que todo lo que hacemos lo hacemos por y para las personas. Esto no es una frase hueca, esto se tiene que reflejar en todo lo que hacemos y también en todo lo que debatimos en esta Cámara. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Vamos con el turno de réplica del señor Garrido Sola, del Grupo Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Cinco minutos, cuando quiera.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Efectivamente, este cambio de época nos interpela. Decía el Consejero en su interven-

ción de ahora que vivíamos en una cierta paradoja. Es cierto, es lógico que vivamos en una paradoja si vivimos en un momento de transición entre dos épocas. Una paradoja que hace que haya indicadores como el de la producción industrial de las exportaciones que muestra inestabilidad, lo mostraba el propio Consejero, muy marcada, también es cierto, por la situación de la Volkswagen y la transición, o cierres tan dolorosos como los que hemos vivido en esta tierra y se han mencionado aquí. Y a la vez tenemos, sin embargo, cifras de empleo y PIB que logran mantener un crecimiento estable y sostenido, con una reducción de la inflación bastante estabilizada y con algunos sectores, como el sector agroalimentario, demostrando una fuerza reconfortante.

Esta situación, a nuestro juicio, Consejero, se debe en parte a que este Gobierno está haciendo algunas cosas bien, bastantes cosas bien en materia de política industrial, pero creemos que hay que ir un paso más allá. Ya sabemos que la derecha piensa que la política industrial es muy sencilla, se trata de que no paguen impuestos, que, sin embargo, los impuestos paguen sus infraestructuras, desregulemos la economía y, por lo tanto, las empresas puedan desarrollarse. Esa es la propuesta que tiene ahora mismo la derecha. Creemos que nunca ha dado efecto, pero particularmente en este momento de inestabilidad global la política industrial debe ser algo bastante más complejo.

Nosotras proponemos una política industrial basada en cuatro ejes principales, Consejero. El primero de ellos es la autonomía estratégica. Una autonomía estratégica que tiene que ver con el ecosistema industrial del que tanto habla, y hablamos aquí de capital humano, de I+D+i, de la intermediación laboral, de la conectividad física y digital —sí, también infraestructuras—, de la descarbonización, la energía verde barata y democratizada, que va a ser un factor de competitividad clave, y del impulso, de la resiliencia y la diversificación global. Decía, señor Consejero: China, ¿amenaza u oportunidad? Pues depende de cómo afrontemos este cambio global. Evidentemente, supone un desafío para algunos de nuestros elementos básicos en materia industrial del conjunto de la Unión Europea, la dificultad de competir, pero también supone una oportunidad. De cómo afrontemos este cambio global depende si se materializa una u otra opción.

También la necesidad de fortalecer la política de arraigo y la lucha contra la deslocalización con un peaje alto a la deslocalización, como una proposición de ley bastante importante que se debatió el otro día en el Congreso de los Diputados —por supuesto, la derecha votaba en contra, para que los despidos en estos casos fueran nulos y, por lo tanto, dificultásemos la deslocalización empresa-

rial; también exigir la negociación colectiva con el Gobierno de Navarra en este tipo de procesos de cierre total o parcial de las empresas. En definitiva, es este un primer pilar de autonomía estratégica que nos permita tomar decisiones reales de cómo queremos enfocar nuestra economía.

Un segundo pilar es el de la sostenibilidad, que tiene que ver con la cohesión territorial, con tratar de fortalecer la dispersión industrial en el conjunto de nuestra Comunidad con nuevas herramientas —ya veremos si tenemos la oportunidad de debatir alguna de ellas en la ley de desarrollo rural y lucha contra la despoblación—, utilizando también la herramienta del suelo industrial, que es fundamental para tratar de garantizar la cohesión territorial. También fortalecer la igualdad de género y luchar contra brecha salarial. Necesitamos objetivos reales en la reducción de las brechas, no solo salariales, sino en el conjunto de brechas de género que tenemos en nuestra industria. Para ello planteamos utilizar la fiscalidad. Nos referimos también a la defensa de nuestro patrimonio medioambiental y natural, a una planificación responsable tanto en el uso del suelo como en los recursos naturales, a la planificación de un despliegue responsable de las energías renovables, a la gestión de residuos o también al debate de los centros de procesamiento de datos que tendremos más adelante con una moción que ha presentado nuestro grupo parlamentario.

Un tercer pilar de inteligencia industrial. Necesitamos dar un salto cualitativo en materia de estrategia industrial, Consejero. Tenemos una S4 que nos ayuda a tratar de analizar las tendencias que vivimos ahora mismo en nuestra industria o sectores emergentes, pero necesitamos más, necesitamos prospectiva, Consejero, porque la pregunta es: ¿cuál va a ser el contexto industrial en diez años con todos los cambios que tenemos encima de la mesa?, ¿qué papel queremos desempeñar como Navarra en ese contexto industrial a futuro, no solo a presente?, ¿qué formación, qué perfiles profesionales, qué conocimiento, qué alianzas necesitamos para ello? Ya se lo pedimos, lo saben en concreto en el ámbito de la inteligencia artificial y aún no hemos recibido una respuesta concreta en esa materia de la prospectiva.

Y por último, Consejero, necesitamos un cuarto pilar, que es el de la justicia social. Demasiados años llevamos de estancamiento salarial, lo decía en la primera intervención, y también de reducción de la aportación fiscal del capital, pese al crecimiento económico y de los beneficios empresariales. ¿Por qué no apostar por una reducción de la jornada laboral con estos aumentos de productividad, incrementándola mediante programas públicos, Consejero? ¿Por qué no fortalecer la negociación colectiva y las retribuciones salariales en

nuestra Comunidad? ¿Por qué no exigirle a la CEN que los resultados de sus empresas se reflejen en las negociaciones de los convenios colectivos? ¿Y por qué no exigir una contribución justa a la altura de lo que exigimos a las rentas del trabajo?

Nosotras —y con esto termino—, Consejero, creemos que es posible un futuro industrial que nos haga vivir mejor, un modelo más sostenible, más igualitario y más justo. Creemos que el cambio de época es también una ventana de oportunidad para lograrlo. Hablaba usted de amenaza u oportunidad. Elijamos que sea una oportunidad porque depende de nosotras. Ahora lo que nos queda es ambición para hacerlo. Eskerrik asko y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido. Consejero, señor Irujo, cinco minutos para la respuesta.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Es imposible responder a todo en cinco minutos porque hablar de política industrial precisamente en un momento de transformación..., pero bueno, quiero, en primer lugar, saludar a los y las estudiantes de ADE y Derecho de la UPNA. He visto mucho público arriba pero la verdad es que no sabía que estaban, por eso les saludo ahora.

Este debate es interesante porque va de presente y va de futuro también. Va de futuro porque, insisto, primero nuestro contexto es Europa, nuestro contexto jurídico también es Europa y también hay un dilema de cambio de paradigma en cuanto a nuestras estrategias y cuestiones ideológicas. Quiero decir, el viejo paradigma de que una empresa que no es competitiva tiene que desaparecer porque es una ley del mercado, eso ha desaparecido. Ha desaparecido desde el momento en que ya no estamos jugando en el mundo con las mismas reglas. Un ejemplo muy críptico. Si una empresa de Navarra quiere un promotor, una empresa navarra quiere poner un parque eólico en Brasil, en Estados Unidos, en Nueva Zelanda, en Australia, en Sudáfrica y un largo etcétera, le van a obligar a que, mínimo, la mitad de los componentes de ese aerogenerador estén fabricados en ese país de origen. Esto se llama contenido local. Europa es el único continente que no tiene ninguna medida en este sentido. Es el único continente en el cual se puede importar un aerogenerador y un frigorífico, por ir al grano, cien por cien fabricado fuera sin ningún tipo de cortapisa. No estamos jugando con las mismas reglas y nos tenemos que adaptar. Por eso el contenido local es imprescindible y que figure en ese anuncio de reglamento de aceleradora industrial. Pero eso, una entre muchas.

Pero lo que sí que es evidente es que aquí nos tenemos que preparar. Tenemos un conocimiento industrial que hemos ido arrastrando durante muchísimas décadas, tenemos un PIB industrial que es del 32 %, que duplica prácticamente el de la Unión Europea, y, aunque no hay datos regionalizados de esto, sin duda alguna, si no es el más alto, estaremos en el *top ten* de toda la Unión Europea.

Sin manufactura no va a haber industria. Esto no va solo de invertir en I+D, que lo hacemos. Esto no va solo de invertir en formación, que lo hacemos también. Todo esto es imprescindible para que haya un sector, pero si no defendemos la manufactura no va a haber nada sobre lo que investigar ni a nadie a quien formar, porque si no fabricamos frigoríficos no podremos tener líneas de investigación en bombas de calor, por ejemplo. Esto es un hecho claro y por eso hay que diversificar nuestros sectores.

La apuesta que estamos haciendo en este sentido es clara con el sector y, sobre todo, siempre desde la perspectiva de la Estrategia de Especialización Inteligente, que en el anteproyecto de ley foral ya lo institucionalizamos en el sentido de que le damos una permanencia y una estabilidad, venga el Gobierno que venga, porque es una reflexión necesaria que hay que hacer de cómo gestionar nuestro ámbito formativo, nuestro ámbito de innovación, nuestra política de emprendimiento, nuestra política de internacionalización, infraestructuras y ese largo etcétera que tiene que hacer y es el que hace que nuestra industria sea una industria competitiva. Eso es nuestra fortaleza, eso sí que está de nuestra mano y, como digo, todo está dentro de esta base.

Es una doble transición lo que estamos afrontando, es una transición ecológica y una transición digital. Es una transición ecológica en la cual incluimos la transición energética, que es absolutamente fundamental y lo que estamos viviendo hoy en día. El precio de la energía se ha convertido en un costo medio de un 20-25 % del de la industria, con lo cual esto hace que nuestra competitividad en el mundo vaya a ser peor o mejor. Vamos nosotros a generar nuestra propia energía. Esa es la apuesta que estamos haciendo desde el Gobierno de Navarra, no solo para que el precio sea más bajo, esperemos que sí, pero sobre todo para poder generar nosotros nuestra energía y no depender de terceros para conseguir que ese precio tenga un precio estable y previsible para la industria, que es lo que nos pide.

Hablamos también de economía circular, ese concepto que todavía nos cuesta introducir, pero no hay empresa que se vaya a poder escapar de la economía circular y de lo que son las ocho erres que lo envuelven: recuperación, reutilización de productos y un largo etcétera.

Y hablamos también de esa transición digital con lo que es el mundo. Hace dos-tres años no hubiéramos tenido un debate aquí sobre inteligencia artificial como lo tenemos o, por lo menos, en las mismas condiciones. Y para eso hemos creado ese tejido del Polo de Innovación Digital con el centro de inteligencia artificial que acompaña, obviamente, también a todas nuestras empresas.

Pero sobre todo lo que digo es que tenemos también que tener esa visión de apertura al mundo clarísima, que es la que llevamos haciendo de manera proactiva desde el año 2021. Y, por supuesto, hemos visto y hemos detectado desde hace ya cinco años que el crecimiento se está dando en Asia. Son los países asiáticos los que están en plena expansión. Si yo tengo que contar con los dedos de la mano cuántas empresas de Estados Unidos han venido a visitarnos en previsión de una posible inversión, yo creo que no levantaría más de uno. En cambio, si tuviera que hacer el mismo ejercicio con empresas de Asia, no tendría dedos ni en las manos ni en los pies para poder contar las mismas. Lo cual quiere decir que ahí es donde hemos enfocado nuestra estrategia de captación de inversiones con esa apuesta clara por países como Corea o China y, otra vez más, insistiendo y acabando por esto: no nos olvidemos de por qué hacemos todo, situaciones como lo que son cierres de empresas...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejero.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Sí. ... que se han vivido el año anterior no se pueden volver a repetir. Y, por cierto, tenemos ciertas medidas también en ese anteproyecto que esperamos que llegue ya en el mes de marzo a esta Cámara, las cuales también nos permiten utilizar o poder tener mecanismos para que una deslocalización como la que vimos el año pasado, por ejemplo, no se produzca en la manera en la que se produjo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Vamos, en virtud del artículo 282, al turno de los grupos parlamentarios por un tiempo de tres minutos, comenzando por UPN. Señora Elizalde Urmeneta, tres minutos.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidente. Doy también la bienvenida a los alumnos de la Universidad Pública de Navarra. Bien, señor Garrido, no sé, yo pensaba que nos iba a hablar de los cambios de época, que era lo que decía su interpelación, pero que iba a aprovechar el momento, ya no digo para cuestionar, pero sí igual para motivar al departamento y al Consejero de Industria para que cambien de actitud. En ningún momento pensábamos que iba a echar más leña al

fuego, pero lo suyo, no sé, ha sido echar agua al mar. Solo la ha faltado una carta de amor.

Mire, los cambios de época, como usted los llama, no afectan solo a Navarra, afectan a todo el mundo, claro que sí, pero es que en Navarra nos ha tocado un Gobierno que, en materia de industria, no gobierna. Desde el principio de legislatura le han ido reduciendo competencias: turismo, Polo Iris, del que hoy nos ha hablado, no forman parte de Industria, y autónomos, incluso la CPEN, y lo seguimos viendo a lo largo de la legislatura. Miren, de los distintos borradores de la ley de industria, en el último borrador hay dos restricciones absolutamente tajantes: una, la transición digital, que ya me dirán si no tienen que ver las pymes y la industria en la transición digital; y, dos, las fuentes de financiación del fondo de industrialización. Y hablamos, creo, la semana pasada de por qué.

Y mire, señor Consejero, nos preocupa la actitud de este Gobierno en materia de industria. Hablan de simplificación administrativa a la vez que proponen sistemáticamente el silencio administrativo negativo. Claro, si es que no, se va muy rápido. Hablan de participación y no escuchan lo que ustedes no quieren oír. Donde deberíamos encontrar apoyo y reconocimiento encontramos lo contrario, desprestigio y señalamiento, decía el presidente de los empresarios el viernes de la semana pasada.

Hablan, y esta mañana lo ha hecho, de las ayudas al vehículo eléctrico que han puesto en marcha y no dice que han dejado tirados a los solicitantes del Plan Moves que solicitaron en plazo y se había agotado la partida de 2025. Pero hacen también lo mismo con los datos. Hablan de la reducción de exportaciones, pero la culpa es del señor Trump, por cierto, que me ha recordado al señor Trump con la tablilla de aranceles, usted con el vehículo eléctrico, pero no dicen nada de que los datos de exportaciones se iban reduciendo y tenían una tendencia negativa mucho antes de que Trump fuera Presidente de Estados Unidos.

Hablan de cambios de domicilio social, que es en positivo, tres empresas por primera vez desde hace años, pero no dicen que el balance de pérdidas de ventas es de 255 millones de euros solo en 2025.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SRA. ELIZALDE URMENETA: 198 empresas en Navarra menos es el balance desde que Geroa Bai está en el Gobierno.

Y sí, estamos orgullosos de nuestra industria, pero no compartimos la política del departamento. Organizar jornadas y realizar visitas no es una política industrial. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Elizalde. Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Lecumberri Urabayen, tres minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muy bien. Gracias, Presidente. Efectivamente, estamos, como ha dicho el Consejero, ante un debate de presente y de futuro para nuestra sociedad. El sector industrial es fundamental, es uno de los porcentajes más altos a nivel europeo del PIB el que tiene en Navarra el sector industrial y no solo eso, porque no solo nos vamos a quedar en esos macrodatos económicos, sino que todos sabemos que detrás de eso está en buena medida el nivel de vida del que gozamos en Navarra, el nivel de vida de servicios del que gozamos en Navarra y en gran medida también el que haya servido como colchón, como amortiguador en los momentos más duros de crisis que hemos vivido en esta tierra.

Pero, además, y esto hay que decirlo, se está consiguiendo con datos récord en afiliación, en porcentaje de desempleo, con datos como, por ejemplo, que se ha subido el salario mínimo interprofesional en ocho años el 66 %, que se han firmado y se han acordado reformas laborales para mejorar los derechos de los trabajadores, para mejorar las coberturas sociales de los trabajadores. Esto hay que ponerlo en valor y hay que destacarlo cuando escuchamos fórmulas como las que se plantean desde la derecha, según las cuales para aumentar los porcentajes industriales o mejorar la economía lo que hay que hacer es favorecer a las empresas reduciéndoles impuestos o reduciendo los derechos y desregulando los derechos de los trabajadores. Esa, por suerte, no es la fórmula que se está utilizando en este Gobierno ni en el Gobierno de España con los buenos resultados que se están teniendo tanto en afiliación como en trabajadores con derechos y con derechos indefinidos.

A partir de ahí, como bien se ha explicado, estamos en un momento crucial, estamos ante un montón de problemas que los podemos convertir en retos. Hay un problema clarísimo en cuanto a la transformación energética de nuestra industria, a la digitalización, a los retos que eso supone. Y ante eso, nosotros los socialistas creemos que lo que hay que hacer es generar un entorno, un entorno de infraestructuras fundamental para atraer esas inversiones, pero también —y queremos destacarlo— un entorno de apoyo a las personas, a los trabajadores, de tener trabajadores con una buena formación, ahí está nuestra Formación Profesional, nuestra formación pública universitaria, que da a todos los ciudadanos derechos a acceder a esa formación, y un entorno también social atractivo para que vengan las empresas y para que vengan trabajadores, con unos servicios sociales, con una capacidad desde lo público de ayudar a esta sociedad.

Con todo ese entorno y apoyando ese entorno creemos que se seguirá avanzando como estamos avanzando y que nos podremos enfrentar a los grandes retos que tenemos en este momento clave para nuestra sociedad, para nuestra economía y, sobre todo, para nuestra industria. Desde luego, los socialistas seguiremos apoyando que se siga trabajando en esa línea que creemos que es la correcta para los ciudadanos y para los trabajadores. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lecumberri. Turno del Grupo Parlamentario Euskar Herria Bildu. Mendo Goñi jauna, hiru minutu.

SR. MENDO GOÑI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on berririo ere. Teniendo en cuenta el tiempo reducido que tenemos en las intervenciones de una interpelación, es necesario centrarse en una cuestión concreta desde la que enfocar el tema. En el caso de la política industrial puede plantearse desde la perspectiva del empleo, de la digitalización, de la transición energética, del modelo de empresa deseable para nuestra tierra o del cambio de época. En mi caso, normalmente lo haría desde la óptica climática o medioambiental, pero por ser algo original he decidido plantearla desde otro encuadre, deseando que el señor Garrido no me la pisara. Algo de margen me ha dejado, aunque he de decir que frente al miedo del cambio de época del que hablaba usted, yo iba a comentar que son necesarias medidas concretas como la estrategia de transición justa que pactamos con el Gobierno.

Desde luego, no comparto la visión pesimista de la situación que hace Unión del Pueblo Navarro, pero todos y todas reconocemos que algo hay que cambiar, que estamos en una época de cambio de paradigma evidente hasta para los partidos del Gobierno, y esto es evidente cuando lleva tanto tiempo rumiándose una nueva ley de industria. Entre los retos de esta ley estará lograr el arraigo de los proyectos industriales que se desarrollen o que ya se están desarrollando en Navarra para evitar la deslocalización de los mismos con esos ejemplos tan dolorosos que ustedes han dado, como el de BSH.

Pero ¿qué es arraigo industrial para Euskal Herria Bildu? Ya lo explicamos de alguna manera en el debate de la moción del fondo industrial de la semana pasada, pero como creo que el Consejero no estaba, lo resumiré. Arraigo para nosotros y nosotras es generar una sinergia entre la industria y el ecosistema social y medioambiental que lo rodea, generando beneficios mutuos, buenos salarios, buenas condiciones laborales, interrelación con los centros de I+D y las universidades, cuidado del medio natural. Y para ello es fundamental que las decisiones se tomen aquí, en Navarra.

Esto es importante porque la industria es estratégica. En el sector industrial se han dado históricamente mejores sueldos y mayores aportaciones que contribuyen al fortalecimiento de nuestros servicios públicos.

Y ya para terminar, a la hora de atraer o desarrollar nuevos proyectos industriales, creo —y en esto coincido con unas declaraciones que hizo el señor Consejero el pasado verano— que es necesaria la aceptación social de los mismos. En aquel momento es cierto que el Consejero se refería a los proyectos renovables, pero creo que esta aceptación social y, por tanto, territorial, es válida también para los proyectos industriales. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Mendu Goñi jauna. Asiain Torres jauna, Geroa Bai talde parlamentarioaren izenean, hiru minutu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Gure ongietorria ere unibertsitateko ikasleei. Aldaketak eskatzeko bazaude zu, Elizalde andrea, eta ziria sartzen saiatzeko ere, arrakastarik gabe, noski.

[Muchas gracias, señor Presidente. Nuestra bienvenida al alumnado de la universidad. Para solicitar cambios ya está usted, señora Elizalde, y para intentar engañarnos también, aunque sin éxito, claro].

«Sektore hori funtsezkoa izan da eta da gure erkidegoaren garapen ekonomiko eta sozialean» dio Zurekin taldeak Zioen Azalpenean, Nafarroako industriari buruz ari zela. Erabat ados. Gehienbat enpresa txiki eta ertainez osatua, BPGren % 31—% 32, esan du kontseilariak—osatzen duena, eta oraindik ere pixka bat gehiago haztea bilatzen duena, eta aspalditik sustrai sakonak dituen, zaintzeko eta babesteko modukoa.

[«Este sector ha sido y es clave en el desarrollo económico y social de nuestra comunidad» dice Contigo en la Exposición de Motivos, refiriéndose a la industria navarra. Totalmente de acuerdo. Compuesto en su mayor parte por pequeñas y medianas empresas, que conforma el 31 % del PIB —el 32 %, ha dicho el Consejero—, y que aspira a crecer todavía, siquiera, un poco más, y con profundas raíces, desde hace tiempo, necesitado de cuidado y protección].

Eta zaintza eta babes hori bideratzeko, eta adibide bat jartzearen Nafarroako 2021-2025 Industria Plana gogoratu ahal dugu. Horrek funtsezko mugarri batzuk ezarri zituen, S-4 Planarekin lerrotatuta daudenak, eta automobilgintzaren, elikadura-katearen, energia berriztagarrien eta ingurumen, baliabideen, industria sanitarioaren, logistikaren eta garraioaren aldeko apustua egiten zutenak, bes-

teak beste. Hots, bereziki, Nafarroako Industriaren urrezko bitxiak.

[Y para encauzar ese cuidado y protección, y por poner tan sólo un ejemplo, podemos recordar el Plan de Industria 2021-2025. Este marcó unos hitos fundamentales, alineados con la S-4, y que apostaban de manera prioritaria por la automoción, la cadena alimentaria, las energías renovables y los recursos ambientales, la industria sanitaria, o la logística y el transporte, entre otras varias. Las joyas de oro de Navarra].

Eta une honetan, eta datozen urteotan, Planean aurrez finkatutako ekinzei eutsi behar zaie: industria-enpresa gehiagorengana iristea, fokua enpresa txiki eta ertainetan jarritz; industria-eraldaketari laguntzea, digitalizazioaren eta iraunkortasunaren bektoreetatik abiatuta; nazioarteko ikuspegi argia izatea; Nafarroan dauden enpresa multinazionalen sinergia handiagoak ezartzea; Nafarroan lurralde-kohesio handiagoa lortzea, industria-jarduera izanik kohezio hori gidatuko duen bektorea; hainbeste eskatzen den sinplifikazio burokratikoaren ondorio positiboak areagotzea, eta finantzaketa-ekintzak administrazio publikoaren ikuskerarekin osatzea, industriari laguntza, lidergoa eta gida emanez.

[Y en este momento, y en los próximos años, hay que persistir en las acciones prefijadas en aquel Plan: llegar a un mayor número de empresas industriales, poniendo el foco en las pequeñas y medianas; contribuir a la transformación industrial a partir de los vectores de la digitalización y la sostenibilidad; disponer de un claro enfoque internacional; establecer mayores sinergias con las empresas multinacionales presentes en Navarra; avanzar en una mayor cohesión territorial en Navarra, siendo la actividad industrial el vector que guie esa cohesión; aumentar los efectos positivos de la tan demandada simplificación burocrática, y complementar las acciones de financiación con la concepción de la Administración pública en un papel de apoyo, liderazgo y guía para la industria].

Hori guztia Industriari buruzko legearen hitzaurre gisa, non inplikaturako gizarte-eragileekin beraiekin lan egin zen. Gogoratu dezagun: bederatziz lan-mahai eta 900 ekarpen; bi zirriborro. Parlamentu honetara berandu baino lehen ailegatu behar dena —martxoa aipatu du Irujo jaunak—, eta gure ustez honako gai hauek jaso behar dituen. Lehenik eta behin, lurzorua eta industria-espazioak planifikatzea, sortzea eta sustatzea, eskualdeen beharren arabera. Inbertsioak erakartzeko plan bat egitea, zuzkidura eta baliabide nahikoak izango dituen. Sektoreari jarduera intelektualak gehitzea, ingeniariarekin eta industriari lotutako

komunikazioarekin zerikusia dutenak. Era berean, azpiegituretan, lurzoruaren erabileretan eta garen inbertsioak planifikatzeko dokumentu bat izatea. Berrindustrializazio-prozesu bat abian jartzea, industrialdeetan eta teknologia-parkeetan oinarrituta.

[Todo ello como preámbulo de esa ley de industria en la que se trabajó con los propios agentes sociales implicados. Recordemos: nueve mesas de trabajo y 900 aportaciones realizadas; dos borradores. Una ley que debe llegar cuanto antes a este Parlamento —el señor Irujo ha mencionado marzo— e incluir cuestiones como, en primer lugar, la planificación, creación y promoción de suelo y espacios industriales, según las necesidades comarcales. Que incluya la elaboración de una Plan de Captación de Inversiones, que cuente con dotación y recursos suficientes. Que añada al sector actividades intelectuales, relacionadas con las ingenierías y con la comunicación ligada a la industria. Que contenga, asimismo, un documento de planificación de inversión en infraestructuras, los usos del suelo y su desarrollo. Que conlleve la puesta en marcha de un proceso de reindustrialización en base a áreas industriales y parques tecnológicos.]

Jakina, lehentasuna emango die konektagarritasuneko eta eskema logistikoko jarduketei, eta, horretarako, trenetako dituen industrialdeak eta plataforma multimodalak garatzeko dituen ADIFekin dagokion koordinazioa ezarri. Eta hemen, kontseilari jauna, merkantziatarako trenbideak eta plataforma intermodalak garatzeko eta kudeatzeko eskumena transferitzea eskatzen dugu, beste autonomia batzuei emana. Industriaren kalitatea sustatzea, Bikaintasunerako Nafarroako Fundazioaren bidez, edo Foru Intereseko Deklarazioaren figura garatzeaz eta gehiago arautzeaz gain. Eta, era berean, aurreko jarduerak amaitzen den kasuetan industria-jarduerarekin jarraitzeko Administrazioaren esku-hartze prozesuak formalki antolatzea, bitartekaritza-jarduketan bidez edo inbertitzaileak bilatuz. Hemen jasoak daude, zalantza barik, Zurekin taldetik eskatu duten lau ardatz edo zutabe estrategikoak, gerora begiratzeko gure izenak dioten bezala: Geroa Bai.

[Que dé, por supuesto, prioridad a las actuaciones de conectividad y esquema logístico, enlazando por tren las áreas industriales y desarrollando plataformas multimodales, estableciendo la correspondiente coordinación con ADIF. Y aquí, señor Consejero, proponemos solicitar la transferencia de la competencia del desarrollo y de la gestión de las vías de tren para mercancías y de las plataformas intermodales, algo ya concedido a otras autonomías. Que impulse la promoción de la calidad indus-

trial a través de la Fundación Navarra para la Excelencia o además del desarrollo y mayor regulación de la figura de la Declaración de Interés Foral. Y, también, la organización formal de los procesos de intervención de la Administración para la continuidad de la actividad industrial en los casos de fin de la actividad precedente, con actuaciones de mediación o búsqueda de inversores. Aquí están recogidos, sin duda, los cuatro ejes o pilares estratégicos que desde el grupo Zurekin han solicitado, mirando al futuro como nuestro nombre indica: Geroa Bai – El futuro sí].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Turno del Grupo Parlamentario Partido Popular. Tres minutos, señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Yo también quiero dar la bienvenida a los estudiantes de Derecho de la universidad. Está clarísimo que nos estamos enfrentando a una transformación profunda a la que debemos adaptarnos y planificar a futuro. Navarra no puede permitirse más tiempo perdido en este ámbito. Llevamos casi cuatro años en blanco en política industrial sin una estrategia ambiciosa para la reindustrialización de nuestra Comunidad y, sobre todo, sin resultados.

Lo vimos la semana pasada con el debate sobre el fondo industrial público-privado anunciado hace un año en plena tensión social, pero sin base, sin normativa y sin una sola actuación real. Lo hemos visto con el Instituto Navarro de Inversiones duplicando funciones de Sodena sin resultados tangibles. Y lo vemos con la ley de industria, tres borradores ya, después ampliamente participada, pero de la que el sector no se siente partícipe porque no da respuesta a lo que pide desde hace años: seguridad jurídica, estabilidad fiscal, más I+D+i, empresas más grandes, talento cualificado y conectividad. Anuncios que, de momento, se han convertido en cero resultados.

Navarra necesita resultados porque, mientras esto ocurre, la industria navarra afronta retos enormes. Vivimos la doble transición. Seguimos demasiado dependientes de sectores tractores como la automoción y la agroindustria, en un contexto donde el cambio tecnológico del automóvil introduce riesgos estructurales evidentes. Nos afecta muchísimo la competencia global, especialmente la asiática, y la incertidumbre económica internacional. Y todo esto ocurre con escasez de mano de obra cualificada y dificultades crecientes para atraer talentos. Estos retos solo se van a poder resolver con una planificación estratégica ambiciosa y con resultados muy concretos.

Y como solo tengo tres minutos y no puedo abarcar todo, me voy a centrar en una preocupa-

ción que considero urgente, algo ha dicho el señor Garrido y nos parece clave, y es el impacto de la inteligencia artificial en la producción y el empleo industrial. La IA no es un debate futuro, está transformando ya las cadenas de valor y tiene un impacto directo en la competitividad. No sé si ustedes —me imagino que sí— han escuchado el informe de Citrini y el círculo pernicioso de la IA y lo que va a suponer, que dice que pueden desplomarse las bolsas hasta un 40 % porque el efecto de la inteligencia artificial en la economía es bestial.

En Navarra necesitamos anticiparnos, Consejero, necesitamos un plan serio para afrontar que nuestras empresas puedan adoptar la IA sin quedarse atrás, para acompañar a las pymes en automatización, para evitar que la falta de cualificación expulse a trabajadores del mercado laboral. Si no actuamos ahora, otros territorios marcarán el paso y nuestra industria perderá terreno.

Y un último apunte del que nunca se habla y que me parece sustancial. Hablan ustedes mucho de empleo, de que se ha creado empleo, pero seguimos con una brecha bestial entre el empleo de los hombres y las mujeres en materia industrial. Navarra es la comunidad con una mayor brecha salarial entre hombres y mujeres. Muchos empleos en industria, pero el 25 % —solamente el 25 %— es para las mujeres. Mucho talento desperdiciado. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora García Malo. Tres minutos para el Grupo Mixto. Señor Jiménez Román.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenos días. Doy la bienvenida a los estudiantes. Tiene gracia que los comunistas ahora intenten pontificar sobre la industria y el futuro económico. Si por ellos fuera, el modelo sería el de pobreza y represión de Cuba y Venezuela, donde la empresa privada no existe, es aniquilada, a la vez que el Estado lo parasita todo. Hay un contexto y es el refrán económico que dice que si Alemania, motor de la Unión Europea, está resfriada, aquí tenemos pulmonía. Y entendemos que Europa se está haciendo el harakiri con su pérdida de soberanía.

Navarra se sangra bajo la gestión catastrófica del Gobierno del que ellos forman parte. Puestos abusivos, burocracia infernal y un fanatismo climático que fuerza las imposiciones verdes radicalizando cerrando fábricas y expulsando capital. Navarra ha perdido 198 empresas en los últimos diez años, con cierres emblemáticos como Sunsundegui, BSH, Siemens Gamesa o Arcelor. Nuestra producción industrial está en caída libre y las exportaciones desplomadas un 5 %. Mientras, uno de cada cinco trabajadores industriales estuvo en ERTE en 2024.

En 2025 España registró más de 5.300 traslados de empresas y Navarra experimentó su peor fuga en una década. El número de deudores concursados en Navarra aumentó nada más y nada menos que un 32 % a finales de 2025 con respecto al año anterior, según el INE. El registro de información concursal ha reportado 604 nuevos concursos en febrero de 2026, datos acumulados, con un 25 % del aumento de la insolvencia desde la pandemia. Comunidades colindantes como La Rioja han superado a Navarra en crecimiento del PIB en el último año y para este año lo harán también País Vasco y Aragón.

Estos datos de fuentes como el INE, Nastat, BBVA e Institución Futuro pintan un panorama de declive industrial en Navarra, agravado por políticas que favorecen la fuga hacia regiones vecinas más atractivas para las inversiones.

En resumen, por si no ha quedado, fuga de empresas por su asfixia fiscal y regulatoria, fanatismo climático, paro, agonía industrial y quiebra. Y todo esto con la connivencia de los sindicatos separatistas de ELA y de LAB. Y la solución, entiende Vox, para recuperar la competitividad y atraer inversiones es clara: rebaja masiva de impuestos a empresas, eliminación de burocracia inútil, fin a las locuras ecológicas que destruyen empleo, incentivos fiscales para captar inversiones, blindaje de tejido industrial navarro y, sobre todo, seguridad jurídica.

Y antes se preguntaba un socialista que qué modelo tenía la derecha. Yo le voy a decir el modelo que tiene la izquierda, que es perseverar en el fanatismo recolector, depredador y malversador, es decir, estilo Cromañón.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor...

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Concluido el turno de los grupos, turno de respuesta conjunta del Consejero, de cinco minutos, para concluir el debate de esta interpelación.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): A los y a las estudiantes solo voy a advertiros de que luego hablamos de manera muy pacífica y amistosa en el pasillo. No con todo el mundo, lo reconozco, pero con la mayoría los debates son una cosa y luego el diálogo político es otro. Y, de hecho, solemos llegar a muchos más acuerdos de los que, obviamente, los medios de comunicación reflejan.

Y otra cosa, os invito a visitar alguna empresa en Navarra, os ponéis en contacto con el departamento y os lo facilitamos, porque lo que tenemos en Navarra es una auténtica joya en diferentes sec-

tores económicos, empresariales e industriales. Y no solo me refiero, obviamente, a las grandes empresas, sino que especialmente me refiero a aquellas empresas pequeñas, de tamaño pequeño, empresas familiares, que hacen una apuesta constante por esta doble transición.

Son tangibles los efectos. Quiero decir, tenemos más crecimiento, tenemos más empleo industrial, estamos por encima de la media europea en materia de I+D, en gasto de I+D, como nunca lo habíamos estado, tenemos más empresas desde la salida, desde luego, de la pandemia y también, obviamente, un crecimiento que es un 3,4 %, que nadie en Occidente lo está teniendo. Entonces, yo creo que los logros son tangibles.

Pero, por ejemplo, automoción. En automoción, una vez más tengo que decir, del apocalipsis que se anunciaba en el año 2021, lo cierto es que se han tomado todas las decisiones industriales que se tenían que haber tomado. Si en el año 2021 cerramos los ojos y decimos qué queremos, se ha cumplido todo: apuesta de Volkswagen por la planta, dos modelos eléctricos que se van a construir, más del 80 % de los proveedores están de un radio de cien kilómetros alrededor de la planta, quiero decir, una apuesta clara por esta planta de Landaben y Volkswagen por el contenido más local, kilómetro cero, vamos a decirlo así; y, por supuesto, también, como digo, lo que ha producido. Tenemos una gran inversión que hemos atraído, como es Hyundai Mobis, con 220 millones de euros de inversión y 450 empleos que se van a generar. Abrirá ahora, en primavera ya, su operación, ya está en fase de testeo. Esta fábrica la hemos hecho en menos de dos años desde un terreno absolutamente no urbanizado. En menos de dos años la fábrica está hecha. Y lo que implica esta fábrica, implica que el tercer constructor de coches del mundo también está en Navarra. Tenemos fábricas de los segundo y tercer mayores constructores de coches del mundo en Navarra. Dos fábricas, con la perspectiva, obviamente, de ir mucho más allá que el contrato que tiene con Volkswagen.

Pero es que luego ha habido inversiones en empresas como Gestamp, KWD y un largo etcétera, alcanzando los 1.500 millones. Pero es que en el sector agroalimentario, el biomédico, podemos decir exactamente lo mismo. Son crecimientos tangibles. De hecho, una de las mayores carencias —que no se suele decir por parte de la oposición— es la falta de personal cualificado y no cualificado, la falta de personal, una demanda clara a que haya más gente en niveles tanto de Formación Profesional como universidad. Y eso es precisamente porque estamos en un momento de extremado dinamismo industrial, que no quiere decir que no tengamos retos, tenemos muchos y

muchas nubes grises por delante que tenemos que afrontar.

La inteligencia artificial ha salido mucho, pero lo uno a lo que tenemos que hacer, que es defender nuestra manufactura. Somos un territorio que ha apostado por la manufactura. Hacemos cosas y las hacemos muy bien, porque las hacemos con innovación, las hacemos con capacitación y las hacemos dentro de un ecosistema, que es lo que hemos ido generando, cuidando y mejorando cada año que ha pasado y especialmente, me atrevo a decir, desde la aprobación de la Estrategia de Especialización Inteligente el año 2016. Tengo que mencionar al Consejero Juan Luis, por ejemplo, en este sentido de la apuesta por I+D y el tejido.

Pero lo digo porque hablar —y con esto voy a concluir— de inteligencia artificial es hablar, por ejemplo, de manzanas y de tortillas de patatas. Hace poco visitaba una empresa de manzanas en Fitero y esta empresa, empresa familiar de apenas 25 trabajadores, ha hecho una inversión de cerca de 2 millones de euros precisamente en cómo hacer el proceso de almacenaje de manzanas. Es un aquapark, como las manzanas no se pueden golpear, es una piscina constante. Más de mil fotografías se le sacan a cada manzana para poder luego hilarlo con el sector primario y poder producir la manzana perfecta. Todo eso es inteligencia artificial y lo están haciendo empresas nuestras, insisto, que no tienen ni 25 trabajadores.

De tortillas de patata creo que puedo decir lo mismo. Declaración de interés foral. Además, yo creo que fue una de las comisiones más entretenidas que tuvimos en Industria, porque una vez declarada de interés foral tuvimos la oportunidad de hacer una degustación de todas las tortillas de Elaborados Naturales, que va a duplicar la planta de producción. Pero es que Elaborados Naturales no es una planta agroalimentaria, no es una planta de tortillas de patatas, es una planta de inteligencia artificial, porque cada tortilla está perfectamente medida, estudiada en laboratorio por expertos en I+D que saben cómo elaborar una más jugosa, menos jugosa, con qué color la quiero hacer y cómo está la patata, porque la patata es diferente si me viene en marzo o me viene en noviembre.

Esa es la apuesta que tenemos que hacer y la que estamos haciendo de manera tangible, apoyando a las empresas con ese ecosistema que, insisto, se refleja en nuestro día a día, en nuestra Estrategia de Especialización Inteligente y a lo que tenemos que aportarle agilidad. Y en esto reconozco que sí tenemos mucho margen de mejora por parte de la Administración Pública. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias, Consejero.

11-26/POR-00077. Pregunta sobre la vivienda protegida, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con las preguntas, comenzando por el punto décimo del orden del día: Pregunta sobre la vivienda protegida, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Tiene la palabra para formularla el señor Sánchez de Muniáin.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días. Saludamos también a los alumnos de Derecho de la UPNA que están todavía a la una aquí y escuchando hablar de la tortilla de patata, que apetece. Tienen buena profesora, y doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sánchez de Muniáin. Responde, en nombre del Gobierno, la Vicepresidenta y Consejera de Vivienda, señora Alfaro.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Buenos días, señor Presidente, y gracias. Gracias por esta pregunta, señor Sánchez de Muniáin. Debo decir e informar en cuanto a los datos a lo largo del 2025 en materia de construcción de vivienda protegida en Navarra que el año pasado, 2025, se iniciaron en Navarra 606 viviendas protegidas, tanto de compraventa como de alquiler, lo que supone un incremento de un 35 % respecto al año precedente, y esto, sin duda, nos parece un buen dato. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Señor Sánchez de Muniáin, cinco minutos para la réplica.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Mire, Consejera, tienen casi 20.000 viviendas en sus planes paralizados. En el mes de octubre de este año pasado tuvimos aquí una interpelación en materia de construcción de vivienda protegida. Le advertimos textualmente lo siguiente: el indicador del censo de demandantes de vivienda insatisfecha quiere decir que si este año está en 20.300 —entonces estaba en 20.800—, a un aumento del 19 %, si no hacen nada, ocurrirá que en el año 2025 se alcanzará la cifra de 24.000 demandantes esperando una vivienda protegida. Lo dijimos aquí, lo advertimos. Entonces nos llamaron agoreros, hoy nos seguirán llamando agoreros, pero esta cifra ya ha llegado y ya se ha superado: 24.874 personas, unidades familiares, están esperando una vivienda. Han roto todos los registros conocidos.

Hemos alcanzado la cifra más bochornosa y vergonzante debido al irresponsable abandono de la construcción de vivienda protegida. Ya van diez años de abandono y estos diez años coinciden con la escalada de las cifras de la vergüenza, las que muestran el crecimiento del número de familias, en

especial jóvenes, que carecen de una oportunidad de acceso a vivienda protegida. Y carecen simplemente porque quien tiene que favorecer su construcción se empeña en no hacerlo y en despotricar contra quienes reclaman que lo haga en cantidad suficiente y a la mayor urgencia.

Su única respuesta a esta inaceptable situación es echar la culpa a quienes hicieron vivienda hace diez o más años, en lugar de asumir su responsabilidad por no haber repuesto este parque de vivienda protegida durante estos diez años. Y aún es más grave su irresponsabilidad cuando mantienen su empecinamiento en no cambiar las cosas, en no asumir los fallos, en persistir en una deriva que nos conduce a un aumento constante de esta cifra inadmisiblemente de espera.

Hacen cosas aparentando cierto movimiento, pero sin resultado alguno. Simulan medidas, pero sin beneficios, porque no es posible, por ejemplo, llamar medidas a lo que escenificaron en su puesta en escena de esta semana. Agregando todas esas posibles supuestas medidas, el resultado es tan irrelevante y simbólico que resulta un exceso llamar medidas a eso. Saben, y lo saben bien, que así crecerá y crecerá la lista de desatención de vivienda protegida al mismo ritmo. Es una responsabilidad directa y grave tener paralizados planes capaces de construir, insisto, 20.000 mil viviendas entre el plan del TAV, el PSIS de Sarriena, el plan de Elizpea, que paralizó el Ayuntamiento de Pamplona y no han hecho ustedes nada por retomarlo, el plan de Donapea, que ahí sigue encallado...

¿Qué tiene que pasar para que se pongan manos a la obra? ¿Cuánto tiene que crecer esta cifra? Se limitan a vocear avances falsos de sus políticas, cuando hemos visto con sus propios datos—con sus propios datos— que desde que entraron en vigor la limitación de precios y las zonas tensionadas ha descendido un 40 % la oferta de alquiler. Y a ese descenso hay que descontarle un aumento del alquiler de temporada en detrimento del alquiler para vivir, aumento del 58 %. Sus excusas, su desfachatez para sacudirse el problema son un insulto a la inteligencia de la ciudadanía navarra, a la que parecen tomar por tonta, pero que no lo es. No han conseguido engañar. La encuesta de condiciones de vida encargada por ustedes que acaban de realizar les señala que casi un 85 % de la población navarra —un 84,9 %— desaprueba su política de vivienda. Otro récord de la vergüenza, Consejera, un 85 % de insatisfacción ciudadana, una cifra que se aproxima a la unanimidad de toda la población a la hora de certificar el fracaso de sus políticas. No cree en ellas la población navarra, no les creen a ustedes. Y aun así, ni tan siquiera reaccionan.

Todos estos datos que le he dicho, además, son tendencia. Cada trimestre empeoran y lo hacen de forma inexorable. Y chocan contra una Consejera

y un Gobierno que son incapaces siquiera de asumirlos con un mínimo de humildad y ponerse a corregir. No digo insistir en las mismas medidas, sino corregir las que no funcionan. Prefieren condenar a toda esta gente a la desesperación a la hora de disponer o de no disponer de oportunidades de acceder a una vivienda y lo hacen con tal de no reconocer su error.

Y decimos: la única respuesta, echar la culpa al de enfrente, recitar una retahíla de gestos vacíos...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ... que no producen resultado alguno. Su complacencia y también su soberbia les van a llevar por delante, pero también se están llevando por delante la esperanza y la paciencia de miles de ciudadanos a los que están defraudando.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Señora Consejera, cuatro minutos, treinta segundos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidente. Ha soltado una mentirijilla, por no decir una mentira como un castillo, y es que, efectivamente, aquí hablamos en una interpelación sobre vivienda protegida, pero yo no le respondí que iba a bajar el censo; al revés, le respondí que lo íbamos a hacer crecer nosotros. ¿Por qué? Porque incorporamos, por ejemplo, una nueva categoría, la del alquiler asequible, para llegar con la vivienda protegida a familias a las que hasta ahora no se llegaba, con su voto en contra. Y otra cuestión a la que también votaron en contra, en vez de saludar a los estudiantes, les puede decir que Unión del Pueblo Navarro votó en contra de que en la vivienda protegida hubiese una reserva específica para jóvenes.

Vamos ahora a la pregunta. Decía que a lo largo de 2025 en Navarra se iniciaron 606 viviendas protegidas, que es un incremento del 35 % respecto al año anterior. Pero le voy a decir más: en los cincuenta primeros días de 2026, es decir, a fecha 23 de febrero, hemos iniciado en Navarra 323 viviendas protegidas, 304 VPO y 19 VPT. En concreto, 120 en Egüés, 112 en Burlada, 48 en Berrioplano, 24 en San Adrián y 19 en Estella. Es decir, en menos de dos meses hemos iniciado más de la mitad de todas las viviendas iniciadas en 2025 y más del 70 % de todas las iniciadas en 2024.

Quiero recordarle una cuestión que le comenté —ahora no sé si fue en esta misma interpelación o en otra oportunidad que tuvimos posteriormente de hablar también aquí de vivienda— el señor Zabaleta, el portavoz de EH Bildu: hace falta tener cuajo para sacar pecho y poner en valor las viviendas que se construyeron mientras ustedes gobernaron, cuando fueron la práctica totalidad promovi-

das por promotores privados, cuando ustedes sistemáticamente han planteado rebajar la reserva para VPO en las nuevas promociones de vivienda. Eso es el soplar y sorber a la vez que tanto les gusta.

Le voy a decir más, y retomo los datos de 2026. Las 323 viviendas protegidas que hemos iniciado este año 2026 y las 606 que se iniciaron en 2025, ¿sabe qué van a tener de bueno? Que van a ser protegidas siempre. Porque por mucho que le moleste escucharlo, yo no voy a perder oportunidad de repetirlo —no tenga duda—, mientras esté aquí, y menos a ustedes, que siguen defendiendo a día de hoy, en contra de sus propios socios a nivel europeo, que la calificación de la vivienda protegida no lo sea con carácter indefinido porque, y le voy a recordar nuevamente los datos, de las 58.000 viviendas públicas que se comenzaron a construir en Navarra en esos años de los que ustedes todavía siguen sacando pecho, porque poco más espero que van a tener que sacar, 55.000 van a acabar en el mercado libre, y ese es el mayor drama que hoy en día tiene que enfrentar en materia de vivienda nuestro país y también Navarra, porque por desgracia no somos ajenos a que afortunadamente se recondujo en 2022 esta cuestión.

Y es que, además, pide usted correcciones —volvemos al cuajo— para reducir el censo. Le preocupa el censo. ¿Le preocupan las 300 familias, de las que el otro día había una representación aquí, cuyas viviendas pasan ahora a manos de fondos de inversión? 300 este año, solo 300, pero lo que nos queda en los años próximos. Esto no les preocupa. Les preocupa el censo, no les preocupan las 300 familias que este año se quedan sin la calificación protegida de su vivienda.

Pero es que, además, no pierden oportunidad de seguir votando en contra de cualquier medida que ayude a aliviar la situación. Y volvemos otra vez a la declaración de zona de mercado tensionado y a la limitación a la que, por lo menos, estas familias que a usted no parecen importarle —insisto, 300s familias este año— se van a poder acoger frente al precio libre que puedan pretender poner los fondos de inversión, que son los nuevos propietarios de su vivienda.

Insisto, permanente política de soplar y sorber, de pedirnos que hagamos vivienda protegida para todo el censo de solicitantes, que, ojo, ojalá se pudiese hacer mañana mismo, pero no preocuparle lo más mínimo las familias que pasado mañana se quedan sin la calificación de vivienda protegida por sus políticas —sí, por las suyas— de hace veinte años y que, por desgracia, hoy seguimos pagando. Porque no hacemos nada con construir vivienda protegida, como usted demanda reiteradamente, si en cuatro días va a estar en manos de fondos privados contribuyendo a la especulación en el mercado de la vivienda.

Al margen de todo esto, sumaremos nuevas medidas, sumaremos las VPO en suelo público, la puesta en marcha de EtxeON para vivienda asequible...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): ..., sumaremos el desarrollo de las parcelas públicas para la construcción de proyectos colaborativos, podemos hablar también de la movilización de vivienda vacía para ponerla en el mercado, podemos hablar de la bolsa de alquiler, podemos hablar de la vivienda deshabitada y un largo etcétera. Le animaría de todas formas, señor Sánchez de Muniáin, a que cuando continúe de forma reiterada hablando de los PSIS, usted ha sido concejal del Ayuntamiento de Pamplona y sabe también que los ayuntamientos tienen mucho que decir al respecto. Espero también que los ayuntamientos donde ustedes gobiernan, don también tienen capacidad de movilizar suelo —en el camino en el que sus ayuntamientos, y en contra de su discurso, sí que están participando, que es el trabajo que estamos realizando para la zona de mercado tensionado—, movilicen también suelo, que parece que es su gran reivindicación.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera y Vicepresidenta.

11-26/POR-00079. Pregunta sobre las medidas para aliviar al sector del transporte cuando se implanten los peajes, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez.

SR. PRESIDENTE: Continuamos. Punto undécimo: Pregunta sobre las medidas para aliviar al sector del transporte cuando se implanten los peajes, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Medios audiovisuales. Señora Ibáñez.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidente. Muy buenos días, señorías. El pasado 12 de febrero, aquí, en el Pleno, señora Presidenta, usted aseguraba que estaban estudiando las diferentes propuestas habidas encima de la mesa para aliviar al sector del transporte en cuanto se impongan los peajes. Por esta afirmación yo le pregunto, señora Presidenta: ¿cuáles son las medidas que se están estudiando?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Ibáñez. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Cohesión Territorial. Señor Chivite, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidente. Quiero empezar recordando que los únicos peajes que actualmente paga el sector del trans-

porte, como he dicho antes, no son los de Nafarbi-de, sino los que UPN aprobó sin ninguna medida compensatoria al sector, medidas que ahora ustedes reclaman.

Les reitero lo que hemos trasladado la Presidenta y yo mismo varias veces en esta Cámara: este Gobierno no va a perjudicar el tejido económico de esta Comunidad, y eso pasa por hablar con el sector de transporte, como lo estamos haciendo hasta ahora, para avanzar no solo en las medidas que ayuden a la estabilidad del sector ante la implantación de peajes para vehículos pesados, sino para responder a todos los desafíos a los que se enfrentan en la actualidad, retos como el cambio generacional, la fiscalidad, la seguridad o la transición hacia modelos de vehículos eléctricos.

La comunicación y la implicación de la Directora General de Transportes y Movilidad Sostenible con este sector estratégico para el desarrollo industrial y comercial de Navarra es constante. Solo durante 2025 se mantuvieron más de diez encuentros y en este año se han comenzado ya las reuniones; de hecho, esta misma mañana participa en una jornada junto a ANET. El acuerdo programático para esta legislatura acordado entre todos los socios de gobierno nos compromete a trabajar para consensuar con el sector del transporte navarro las medidas de acompañamiento oportunas ante la gestión de Nafarbide de las vías de alta capacidad. La firma de este acuerdo nos implica y lo estamos cumpliendo. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Señora Ibáñez, cuatro minutos y treinta y seis para la réplica.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidente. Yo comenzaré mostrando la postura de UPN respecto a este tema: no a la imposición de los peajes en Navarra, cuando en el resto de España no se imponen. Por cierto, señor Lecumberri, ahora no está, pero el modelo que no nos gusta a nadie es el modelo de Belate. Ese es el modelo que no nos gusta a nadie. Y también, señor Garrido, que tampoco está, no se olvide de que si subimos y bajamos de la Ribera a Pamplona gratis es gracias a UPN y a un acuerdo que hizo UPN en el 2018. Gracias a UPN, no al Partido Socialista.

No a la imposición de peajes, no a cruzar a impuestos a los transportistas. Con la implantación de peajes ponen en jaque la viabilidad de muchas empresas. Así lo ha manifestado el conjunto de la asociación de transportistas. Usted habla de proteger el tejido empresarial de Navarra, cuando en realidad lo que hace es incrementar el coste del transporte, sabiendo además que autónomos y pymes operan con márgenes muy ajustados.

No también al mantenimiento de la sociedad Nafarbide, sociedad creada para implantar los pea-

jes y para que se haga cargo del mantenimiento de esas carreteras, empresa que se estima que va a manejar más de 2.600 millones de euros y que va a servir para desviar la contratación de obra pública eludiendo los controles previos.

A partir de ahí y a partir de dejar clara la postura de UPN respecto a los peajes y al mantenimiento de esa empresa pública —empresa que, dicho sea de paso, hasta ahora no ha hecho otra cosa que pagar a dos amigos del Partido Socialista de Navarra por estar dos años sin hacer nada—, esta pregunta, señora Presidenta, ha venido provocada por las afirmaciones que usted hizo en esta sede el pasado 12 de febrero, afirmaciones que vamos a escuchar.

(SE PROYECTA UN VÍDEO CON NOTICIAS DE PRENSA INTERCALADAS).

Estamos en constante diálogo con el sector. (...) Porque, además, en ese acuerdo se mantendrán reuniones y contactos permanentes con las asociaciones de transportistas ANET y Tradisna, eso es lo que se está haciendo por parte del departamento, para valorar qué medidas podrían tomarse. (...) Estamos trabajando de la mano del sector con el que trabajamos continuamente, que ha puesto sus demandas encima de la mesa, todas están en estudio. Y habrá medidas, le aseguro que habrá medidas y que las trabajaremos en común con el sector. De cara a la liberalización que, como bien ha dicho usted, va a ser en junio del año 2029, reitero, habrá medidas para atender a las empresas navarras de transporte con las que, como digo, seguimos manteniendo una relación bilateral.

Es increíble ver cómo no se le cae la cara de vergüenza de tanto mentir. Ahí hemos podido escuchar cómo habla del continuo diálogo que su Gobierno mantiene con el sector del transporte. Lo repetía en varias ocasiones: reuniones permanentes con las asociaciones de transportistas ANET y Tradisna, repetía «estamos trabajando de la mano del sector con el que trabajamos continuamente, con ellos seguimos manteniendo una relación bilateral». Eso lo dice usted y es muy grave que mienta, pero más grave todavía es que mienta en sede parlamentaria. Usted está obligada a rendir cuentas de la acción de su Gobierno en este Parlamento. Por eso no se puede permitir que venga aquí a mentir.

Ante estas afirmaciones todos hemos podido leer las declaraciones de Tradisna en las que le desmienten. «Tradisna desmiente a Chivite. No negocian medidas por los peajes. Desde Tradisna queremos aclarar públicamente que el sector no ha participado en ninguna conversación sobre ello». Tampoco puede hablarse de consenso. Mantener reuniones sectoriales sobre distintas materias no equivale a haber negociado la imposición de los peajes. Defienden claramente que no están en nin-

guna negociación porque no se trata de negociar compensaciones ante una imposición de peajes, sino que lo que tratan es de defender un modelo diferente, un modelo en contra de los peajes, exactamente lo mismo que defendemos desde UPN. Le reclaman un diálogo, pero un diálogo antes de tomar decisiones, no un diálogo para asumir las decisiones que ustedes tomen.

Así que, Presidenta, tenga usted un poco de respeto a este Parlamento y no diga lo que no es verdad. No ponga en boca...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Ibáñez.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Voy terminando. No ponga en boca de asociaciones o colectivos lo que realmente debería hacer y no hace. Sabemos que usted y su Gobierno están acostumbrados a hacer anuncios que luego no cumplen, pero una cosa es eso y otra es decir que están en consenso con los transportistas, con los afectados, cuando es mentira. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Ibáñez. Consejero Chivite, tres minutos, veintisiete segundos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Lo increíble es la capacidad que tiene usted de mentir y de tergiversar. Para empezar, le diré que solo es gratis la autopista si sube y baja en veinticuatro horas; si no, tiene que pagar las tasas. Después, también le diré que en la anterior intervención que he tenido, aunque sé que no escuchan...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): ..., ya le he trasladado las continuas reuniones. Las conversaciones son continuas, pero, además, hay reuniones expresas. Sí, en el periódico pondrá lo que quiera, que es en lo que ustedes basan su gestión, pero yo le traslado —y ahí están recogidas en la agenda pública— las reuniones que hemos tenido.

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Como siempre, ustedes nos piden acuerdos y datos que ustedes nunca fueron capaces de alcanzar ni de facilitar mientras tuvieron responsabilidades de Gobierno. Le he recordado que el acuerdo programático que nos incumbe a una mayoría parlamentaria contempla alcanzar medidas de acompañamiento consensuadas con el sector del transporte por carretera. Hemos tomado la decisión política de encontrar una fórmula de apoyo para los transportistas como consecuencia de la implantación de tarifas para vehículos pesados en las vías de alta capacidad.

¿Cuál fue la decisión política de UPN durante su mandato en el Gobierno? Se lo recuerdo: prorrogar la concesión de los peajes de la AP-15 hasta el 2029, peajes para el conjunto de navarros y navarras y, en especial, peajes que a día de hoy deben pagar los vecinos de la Ribera y zona media y también el sector del transporte. Es más, no se olviden de los peajes a la sombra que hemos comentado antes, con esa hipoteca que nos dejaron de 100 millones de euros para el pago de los cánones A-12 y A-21.

Por tanto, no intente darnos lecciones de nada. Le reitero que el trabajo entre la dirección general con el sector es coordinado porque reconocemos que el transporte por carretera es estratégico para el desarrollo industrial y comercial de Navarra, supone el 4 % del PIB de la Comunidad Foral. Por eso este Gobierno apoya a quienes sostienen la cadena productiva de nuestro territorio. Y lo hacemos con medidas muy específicas a petición del sector.

Navarra es la primera comunidad en subvencionar la formación para acceso al sector del transporte. Desde el año 2021 hemos destinado más de millón y medio de euros para financiar la obtención del certificado de aptitud profesional. En estos cinco años, 1.600 personas han conseguido la capacitación de conductor profesional, lo que permite ampliar la oferta de personal dispuesto a trabajar en el sector. Este año, como novedad, se apoya la obtención del carné de conducir C y D con una partida de 150.000 euros. Se destinan 150.000 euros también para el mantenimiento de aparcamientos seguros para los vehículos pesados. Se financian también los convenios con asociaciones del sector de transporte para realizar actividades con las que se promociona la profesión. Además, en estos últimos años el Gobierno de Navarra ha destinado siete millones y medio de euros de los fondos Next Generation para achatarramiento de vehículos y adquisición de vehículos eléctricos pesados. No son palabras, son hechos, son prioridades presupuestarias.

Y finalizo como empecé, recordándole que los únicos peajes que paga actualmente el sector no son los de Nafarbide, son los que UPN aprobó sin ninguna medida complementaria al sector, medidas que ahora reclama. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero Chivite.

11-26/POR-00083. Pregunta sobre las reivindicaciones del colectivo médico en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

SR. PRESIDENTE: Punto duodécimo del orden del día: Pregunta sobre las reivindicaciones del colectivo médico en Navarra, del Grupo Parla-

mentario Mixto. Señor Jiménez Román, cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: (NO HAY SONIDO) ninguna crítica, créaselo, pero sí lleva aparejada una exigencia de solución. A Vox le preocupan y mucho las reivindicaciones del colectivo médico, sobre todo por el exceso de horario. Ya sabe los datos de la última huelga: casi 1.400 pacientes afectados por esa huelga la semana pasada, el paro aplazó 1.180 consultas y pruebas diagnósticas tanto en los hospitales, operaciones... Y, por tanto, parece que la situación está cronificada y sin soluciones, lo que hace que muchos de nuestros médicos hagan más de 2.000 al año y con guardias que en muchos casos no se consideran ni jordanas ni computan. Hasta 1.129 firman en Navarra una carta de denuncia que dice que la sanidad no se sostiene sobre médicos exhaustos. Por eso doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Salud. Señor Domínguez, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Señor Jiménez, estoy por responderle «doy por reproducida la respuesta», porque esta misma pregunta ya se la respondí a la señora Royo en el último Pleno de control el día 12 de este mismo mes y, sinceramente, no entiendo el sentido que tiene repetirla. Mi respuesta necesariamente tiene que ser la misma. Pero si usted me dice que quiere que se la repita, lo haré con gusto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero. Señor Jiménez Román, cuatro minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Señor Consejero, afortunadamente no soy la señora, de momento soy señor Emilio Jiménez y se hace desde otro grupo parlamentario, que es Vox. Parece que no ha entendido usted lo que le he dicho. Va sin crítica y lo que le pedimos desde aquí todos los navarros son soluciones. Usted no está ni pactando ni escuchando a esos buenos profesionales que están cansados de tantas horas extraordinarias, de tantas peonadas, que piden que el su horario de treinta y siete horas y media sea respetado, esa eliminación de guardias de veinticuatro horas, esa sobrecarga. En eso es en lo que le volvemos a insistir. Además, aunque se haya preguntado mil veces, nosotros tenemos el derecho y la obligación de volver a preguntarle, porque lo que vemos, y por lo que ya entiendo de usted, es que se ha puesto en guardia y no sé por qué no va a dar ninguna solución. Por tanto, le reitero: ¿qué va a hacer usted?, ¿va a pactar?, ¿va a transigir? ¿O no va a hacer nada? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Vamos con la respuesta. Cuatro, treinta y ocho, Consejero.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. Señor Jiménez, como entiendo su derecho a preguntar, le responderé, pero antes de hacerlo me parece importante aclarar alguna cuestión para que quede clara. La primera es que en Osasunbidea mantenemos un diálogo permanente con el Sindicato Médico y que personalmente he recibido a sus representantes siempre que lo han solicitado. Y la segunda es que no podemos perder de vista que la atención sanitaria a la población se debe prestar veinticuatro horas al día, siete días a la semana, y que es nuestra obligación atenderla con los recursos que haya en cada momento.

Cuando usted habla de excesos de jornada, debe saber que esto no es una situación que se les imponga. Los y las profesionales, una vez cumplida su jornada, hacen la actividad adicional que eligen, lo cual es de agradecer, de forma voluntaria, correspondientemente retribuida y que requiere su consentimiento. En cuanto a la situación de sobrecarga, le diré que no responde solo a la cantidad de profesionales de la que se dispone en cada momento sino también de los recursos con que cuentan los profesionales para afrontar la demanda por un conjunto de factores que afectan de forma distinta a cada persona, formación, organización, clima laboral, forma en que se comportan los pacientes, etcétera.

El bienestar de los profesionales también nos importa, y mucho. Preocupa y ocupa a todo el departamento, sobre todo a la Dirección de Profesionales. Y para mejorarlo ya hemos tomado medidas que abordan las reivindicaciones del colectivo médico, probablemente en los últimos tres años más que en los anteriores, y otras las estamos tomando ya. Se las divido en tres bloques. Primero, las establecidas para frenar causas externas, y la causa externa más clara que puede llegar a sobrecargar a los profesionales de Osasunbidea es su déficit en determinadas especialidades o momentos del año. En este sentido, el principal esfuerzo se concentra en captar profesionales realizando diferentes convocatorias de ingreso, trabajando en la captación y fidelización de residentes, agilizando el proceso de contratación, ampliando la posibilidad de prolongar la vida laboral en edad de jubilación o modificando el régimen de excedencias, entre otras.

Tomamos medidas que implican ingresos al sistema, pero, lógicamente, hay circunstancias que implican salidas, como jubilaciones o excedencias, por ejemplo. Pero quiero destacar, porque es importante, que durante esta legislatura el resultado de unas y otras en ningún momento ha supuesto

una reducción en términos globales del número de profesionales de medicina en plantilla. También hemos tomado medidas dirigidas a optimizar el aprovechamiento de los y las profesionales para cada ámbito, con medidas como, por ejemplo, la creación de áreas clínicas, planes de refuerzo en función del número de TIS, cambios en normativa de contratación con contratos mixtos, incentivos para puestos de difícil cobertura y la gestión y ordenación de la demanda, con especial énfasis en la Estrategia de Salud Comunitaria.

Por último, en este primer bloque de paliar causas externas también tenemos medidas dirigidas a tener a nuestros profesionales satisfechos, por ejemplo, escuchándolos, recuperando las encuestas de clima laboral, que, por cierto, muestran que el nivel de satisfacción con Osasunbidea es alto, incluso más en la de 2025 que en la de 2023 y, sobre todo, aplicando todas las mejoras de sus condiciones laborales que la normativa permite a Osasunbidea: retributivas, vacaciones, movilidad, etcétera.

El segundo bloque lo constituyen las medidas dirigidas a prevenir cualquier riesgo psicosocial relacionado con la organización del trabajo. En este sentido, hemos realizado una exhaustiva evaluación de puestos y riesgos psicosociales, se está realizando formación específica y trabajando en la detección precoz de estas situaciones a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Se han establecido grupos de trabajo de sobrecarga tanto en Atención Primaria como en Hospitalaria, que trabajan, entre otras cosas, todo lo relativo a la demanda.

Y, por último, un tercer bloque de medidas dirigidas a intervenir y/o rehabilitar cuando se ha concretado el riesgo y se siente esa sobrecarga o estrés o el síndrome de burnout. Hacemos seguimiento y apoyo para las recomendaciones emanadas de la evaluación de riesgos psicosociales o vigilancia de la salud, se establecen redes de apoyo, procedimientos para resolución de conflictos, procedimientos y protocolos ante agresiones externas. Realizamos, si sí se requiere, adaptaciones de puestos y exenciones y contamos con el PAIME, junto con el Colegio de Médicos, para ayudar y tratar con absoluta confidencialidad a los médicos afectados con cualquier enfermedad o problema que pueda interferir en su desarrollo profesional.

Señor Jiménez, espero que después de oír mismo dos veces le haya quedado claro que se han tomado, se toman y se seguirán tomando todas las medidas que estén a nuestro alcance para que nuestros profesionales trabajen a gusto, con todas las herramientas disponibles que puedan facilitarles su trabajo y con las mejores condiciones laborales posible. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, eskerrik asko.

11-26/POR-00085. Pregunta sobre la reconversión de Parquenasa en sociedad pública, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna.

SR. PRESIDENTE: Punto decimotercero del orden del día: Pregunta del Grupo Parlamentario PSN sobre la reconversión de Parquenasa en sociedad pública. Señor Crespo Luna, cinco minutos.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente jauna, eguerdi on guztioi. Consejera, en su comparecencia a petición propia del pasado 13 de febrero explicó, por un lado, el trabajo de ordenación en la gestión de Sendaviva y, por otro, la voluntad del Gobierno de iniciar la reconversión de Parquenasa en sociedad pública, en línea con una lógica de mayor control, transparencia y mejor gobernanza. Hablemos con rigor, porque mientras le acusan de opacidad usted dio todas las explicaciones e informó sobre todas las novedades en relación con la situación de Parquenasa.

Son otros los que sin rigor ni seriedad dicen que usted ocultó información durante ocho meses, en otras notas dicen que cinco y en otros escritos dicen que dos. Pues ni ocho ni cinco ni dos, porque fue usted quien pidió la comparecencia, fue usted la que anunció y dio todas esas informaciones de manera pública, así que extraña forma de ocultar información. Lo dicho, la derecha un día más que no se aclara ni consigo misma y haciendo el ridículo.

Conviene subrayar algo importante, no estamos hablando de una ocurrencia ni de un titular improvisado, sino de una decisión que se enmarca en un proceso previo de reorganización y en recomendaciones de órganos de control, con una mirada clara de futuro para un recurso estratégico para la Ribera y para Navarra. Porque Sendaviva no es una cuestión menor, es empleo, actividad económica, atracción turística, cohesión territorial y proyección de Navarra. Y precisamente por eso necesita estabilidad, seguridad jurídica y un modelo de gestión sólido.

Frente al ruido y las campañas de desgaste, lo que la ciudadanía espera es saber qué se está haciendo, qué hoja de ruta hay y cómo se protege el interés general. Por eso le preguntamos qué pasos han iniciado para la reconversión a futuro de Parquenasa en sociedad pública.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Crespo. Consejera de Cultura, señora Esnaola, cinco minutos para responder.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Presidente. Señor Crespo, como usted bien indica,

en mi comparecencia del pasado 13 de febrero anuncié que el Gobierno iba a iniciar las acciones necesarias para convertir Parquenasa en sociedad pública. También indiqué que nos parecía el momento propicio, ya que desde el momento en que NICDO entra como administrador único en la empresa en el año 2023 y aprovechando el cambio de financiación, pasando de la fórmula de préstamos a la de subvención, podemos desarrollar una mayor labor de supervisión y control de las actividades y funcionamiento del parque, con el objetivo siempre de mejorar los resultados, lograr procesos más eficientes, eficaces y transparentes.

No hay que olvidar que desde el año 2005 la única fuente de financiación a la empresa proviene del Gobierno de Navarra a través de la concesión de préstamos vía Sodena primero y del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo mediante la concesión de esta subvención después. Además, ya existía —tampoco podemos obviarlo— una recomendación de la Cámara de Comptos desde el año 2023 para su conversión en sociedad pública. De manera que los pasos dados desde el pasado 13 de febrero, que tampoco han sido demasiados días, han sido, en primer lugar, enviar una carta a los socios privados informando de esta decisión del Gobierno de Navarra e indicándoles que se les convocará a una reunión para poder compartir y tratar esta cuestión; y, en segundo lugar, iniciar un trabajo conjunto entre los departamentos de Gobierno de Navarra implicados, además de CPEN, para conocer cuáles son los informes, estudios, solicitudes, es decir, en definitiva, el procedimiento que debemos seguir para la puesta en marcha de este proceso. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera. Señor Crespo, para la réplica, dos minutos.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente jauna. Muchas gracias, Consejera, por su respuesta, porque confirma algo que es importante dejar claro en esta Cámara: aquí hay un Gobierno trabajando con método y no con improvisación. Usted ha explicado que ya se ha comunicado formalmente esta decisión a los socios privados y veremos cuál es la posición de estos al respecto. Eso significa que ya hay una hoja de ruta en marcha con trabajo técnico y jurídico, que es exactamente lo que exige una decisión de esta relevancia.

En su comparecencia explicó también cómo fue el histórico a rasgos generales, pero la verdad es que al Partido Socialista nos quedaron algunas dudas del inicio de Parquenasa, como empieza a ser habitual en toda infraestructura iniciada por UPN. ¿Por qué se tomó la decisión de financiación a través de préstamos? ¿Quién la tomó? ¿Qué fiscalización tuvo esa decisión? Veremos si más pronto que tarde conocemos qué se oculta tras el

ataque sin escrúpulos que está realizando UPN con este tema a la Ribera, a la economía de la zona, a las empresas y a personas concretas.

También ha recordado algo fundamental, que este paso no se toma en el vacío. Antes ha habido un trabajo de ordenación de la gestión, adaptación a procedimientos, reorganización interna y mejora de funcionamiento de Parquenasa. Es decir, primero poner orden, luego consolidar y después dar el siguiente paso. Eso es buena gestión. Además, la decisión se apoya en recomendaciones conocidas, como ya he mencionado, de la Cámara de Comptos y en una realidad difícilmente discutible. Desde hace años la financiación de la empresa descarga recursos públicos de Gobierno de Navarra. Por lo tanto, reforzar el control público, la supervisión y la transparencia es responsabilidad.

Mientras este Gobierno trabaja para ordenar, profesionalizar y asegurar el futuro de Sendaviva, UPN ha preferido instalarse en el ruido, la insinuación y en el «que algo quede». Y eso es especialmente grave porque cuando se juega a intoxicar con Sendaviva no solo se ataca al Gobierno, se daña la imagen de una instalación, se genera incertidumbre sobre trabajadores y trabajadoras y se pone en cuestión un activo económico y turístico que Navarra necesita. Ese modo de hacer oposición no fiscaliza, perjudica. Por eso, frente a la estrategia del barro, nosotros y nosotras defendemos otra cosa, que es gestión, transparencia, control público y futuro.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. CRESPO LUNA: Y futuro significa exactamente —y con esto termino— seguir avanzando con rigor en la reconversión de Parquenasa, estudiar la fórmula jurídica más sólida, dialogar con los socios, proteger la estabilidad del proyecto y reforzar una gobernanza que garantice que Sendaviva siga siendo un motor para la Ribera durante muchos años. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Tres minutos treinta y siete, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, Presidente. Coincidimos, señor Crespo, en una cuestión y es la de ordenar la casa, si me permite la expresión coloquial, porque, efectivamente, como ya indiqué en enero del 2024 en comparecencia parlamentaria sobre la oportunidad de convertir Sendaviva en sociedad pública, primero ha sido necesario, además de atender y mejorar el parque para su disfrute por el público, realizar un intenso trabajo para establecer el mejor modelo de gestión para Parquenasa. Por ejemplo, ahora ya conoce el equipo al completo y se ha habituado a trabajar con PLENA, a aplicar también y seguir los procedimientos que implican la

Ley Foral de Subvenciones y la Ley Foral de Contratos Públicos, porque recuerde que hasta el año 2023 Parquenasa no se regía por ninguna de estas dos normas legales.

Además, se ha procedido a una reorganización del equipo, a la contratación de un nuevo gerente, se ha desbloqueado el Convenio laboral y se han actualizado las nóminas de trabajadores y trabajadoras, como ya recordé el pasado 13 de febrero, un equipo, por cierto, que realiza un gran trabajo y que está poniendo ya la instalación en marcha para la nueva temporada que se inaugurará el próximo 19 de marzo. Así que hemos considerado que ahora Parquenasa sí está preparada ya para dar ese paso, atendiendo, y me repito, a la recomendación de la Cámara de Comptos de 2023 y a la de la Intervención General, que se hace eco también de esta cuestión en su informe de fiscalización de diciembre del 2024.

En la comunicación enviada a los socios precisamente recordamos estas recomendaciones, así como que el parque es un recurso indispensable para el desarrollo económico, turístico y social de la Ribera. Y por último, que dado que la única fuente de financiación a la empresa desde 2005 proviene del Gobierno de Navarra, hemos decidido dar ese paso y, por supuesto, nos ponemos, además, a su disposición para aclaraciones, como así ha sucedido con uno de los socios que ya nos ha respondido a la carta enviada.

Es verdad que la fórmula se está por estudiar y decidir. Es verdad que la Cámara de Comptos sugería dos posibilidades, la de analizar con los socios privados la enajenación de sus respectivas participaciones a NICDO por un precio simbólico o la de plantear a Parquenasa la capitalización de la totalidad o parte de los préstamos participativos de los que es titular Sodena. Como digo, estamos estudiando ambas fórmulas u otra que se pudiera encontrar, revisando, además, los diferentes acuerdos alcanzados por los socios fundadores, además de los pactos complementarios suscritos en la misma fecha y con ocasión de la creación de la sociedad, así como las cuestiones jurídicas, administrativas que, en cualquier caso, hay que tener en cuenta y observar para después poder trasladar todo ello a los accionistas. Por supuesto, igual que a los accionistas, también a este Parlamento iré informando conforme vayamos dando los pasos necesarios. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Consejera.

11-26/POR-00086. Pregunta sobre la percepción del feminismo en la juventud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Úrsula Pardo García.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto decimocuarto del orden del día: Pregunta sobre la percepción del feminismo en la juventud, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señora Pardo García, cinco minutos.

SRA. PARDO GARCÍA: Gracias, Presidente. Muy buenos días, señorías. Tatiana, veintiocho años, vivía en Sarriguren y ha sido asesinada por su pareja de treinta años. Mientras seguimos lamentando asesinatos machistas, hay un dato que debería preocuparnos profundamente: una parte de la juventud cuestiona el propio feminismo y, lo que es más grave, la existencia misma de la violencia de género.

¿Ven los jóvenes el feminismo como un problema? ¿Se están normalizando conductas machistas entre las nuevas generaciones? Es cierto que en las últimas décadas hemos avanzado de manera firme, hemos construido un marco normativo necesario para garantizar la igualdad real efectiva entre hombres y mujeres. Ese avance ha sido imprescindible y justo. Sin embargo, paralelamente a esos logros, en los últimos años se ha producido una distorsión del concepto de feminismo en el debate social, sobre todo entre los más jóvenes, concretamente en los chicos, diciendo sentirse discriminados y amenazados por las mujeres.

Los datos son claros y alarmantes. Según el Barómetro de Juventud y Género de FAD Juventud, solo un 38 % de los jóvenes se declaran feministas, 12 puntos menos que en el 2021. En paralelo, el 48,9 % de la juventud considera que existen desigualdades de género. Pero más preocupante aún, uno de cada cinco chicos de entre quince y veintinueve años piensa que la violencia de género es un invento ideológico.

¿A qué se debe esta tendencia? A la influencia de redes sociales donde determinados youtubers e influencers difunden discursos antifeministas, mensajes de superioridad masculina y la idea de que los hombres son ahora las verdaderas víctimas, narrativas con una visión abiertamente misógina y reaccionaria y que están calando sobre todo entre los chicos jóvenes, y a que ciertos partidos políticos legitiman y amplifican estos mensajes, cuestionan la violencia de género y presentan el feminismo como un problema.

Así se alimenta el rechazo entre la juventud y se utiliza su malestar como herramienta política y de manipulación. Por eso, Vicepresidente, le preguntamos: ¿qué diagnóstico hace su departamento sobre la percepción del feminismo en la juventud y qué prioridades de actuación tiene previstas?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Pardo. Responde el Vicepresidente Primero y Consejero de Igualdad. Señor Remírez, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Eskerrik asko, presidente jauna. Buenos días, señorías. Buenos días a las personas en la tribuna de invitados. Señora Pardo, en primer lugar, le agradezco esta pregunta. Desde luego, es una de las preocupaciones que tiene el Gobierno de Navarra. No creemos ciertamente que estemos ante una juventud desmovilizada en materia de igualdad, pero sí que está expuesta, como usted ha dicho, ante una oleada de discursos alentados especialmente desde la extrema derecha que intentan desacreditar el feminismo tratando de presentar la igualdad como usted ha dicho, un arma de manipulación política.

Como usted bien ha indicado, además, en los últimos días hemos conocido con preocupación, desde luego, algunos estudios que a nivel estatal señalan que más de la mitad de los jóvenes creen que el feminismo es una herramienta política interesada. Frente a eso, desde luego, el Gobierno de Navarra responde con iniciativas y planificación, y también con firmeza y determinación. En ese sentido, a lo largo de este año está prevista la aprobación del segundo plan de acción de la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres, un documento que es un marco estratégico, y con diferentes planes, además, de carácter sectorial.

Precisamente en juventud y educación vamos a actuar donde más importa, que es en la prevención temprana para evitar luego las máximas expresiones del machismo criminal. Por ejemplo, en materia de educación queremos desplegar programas para construir modelos de masculinidad basados en el respeto, dar mayor visibilidad a referentes femeninos, sensibilizar sobre el origen estructural de la violencia contra las mujeres y también actualizar los materiales coeducativos.

En materia de juventud vamos a reforzar las campañas dirigidas específicamente a chicos, adolescentes y jóvenes —chicos—; editar materiales para prevenir la violencia digital, desde luego, una auténtica prioridad; impulsar la formación crítica —y esto me parece fundamental— hacia las *fake news* sobre la violencia contra las mujeres o impulsar la prevención en actividades del Instituto Navarro para la Juventud. Además, señora Pardo, señorías, continuaremos creando campañas institucionales en redes, así como una campaña anual de fiestas para detectar ya siquiera las violencias machistas de baja intensidad y promover el buen trato entre nuestros y nuestras jóvenes.

Tengan claro que este Gobierno no va a dar ningún paso atrás, al contrario, va a seguir reforzando sus políticas de igualdad, especialmente entre la juventud. Porque frente a la negación de la violencia y el feminismo que promulga la

ultraderecha, la apuesta del Gobierno de Navarra es clara y rotunda: más educación, más prevención y más pensamiento crítico. Muchas gracias, *eskerrik asko*.

SR. PRESIDENTE: *Eskerrik asko*, lehendakariorde jauna. Señora Pardo, dos minutos para la réplica.

SRA. PARDO GARCÍA: Gracias, Vicepresidente, por su respuesta. Ahondando más en lo que he comentado, descubrimos una realidad compleja. Por un lado, la juventud muestra amplios consensos igualitarios, defiende la comunicación abierta en la pareja y la igualdad de derechos y responsabilidades como elementos centrales en la relación, pero, por otro lado, sigue habiendo chicos jóvenes que consideran que ellos deben tener la última palabra en las conversaciones de pareja, justifican la violencia para imponer respeto o incluso se posicionan a favor de la prostitución.

Persisten estereotipos, experiencias discriminatorias y dinámicas de control que no podemos banalizar. Según el Ministerio de Igualdad, el 72 % de las mujeres jóvenes de dieciocho a treinta años han recibido comentarios sobre su físico o contenido sexual no deseado en redes y el 58 % han sufrido menosprecios, ataques o insultos *online*. Hoy la violencia contra las mujeres jóvenes no siempre deja marcas visibles, se manifiesta en otras conductas que muchos han llegado a normalizar: revisar el móvil, exigir contraseñas, controlar la última conexión, pedir ubicación a tiempo real o ridiculizar públicamente en redes sociales cuando la relación termina. Esto se llama —y usted bien lo ha comentado— violencia de género en el entorno digital.

Además, entre algunos chicos jóvenes circulan referentes que promueven la llamada masculinidad alfa, que apelan a recuperar autoridad y que presentan el feminismo como una amenaza o una exageración. Estos mensajes forman parte del contenido cotidiano que consumen en redes sociales. Cuando hablan de *red flags*, de relaciones tóxicas o de cancelaciones públicas no estamos ante simples modas lingüísticas, estamos ante nuevas dinámicas de socialización que justifican la violencia psicológica y digital. Y esto es una realidad.

Si todas estas tendencias siguen en auge, existe el riesgo de que las nuevas generaciones sufran un retroceso en materia de igualdad. Y esto no lo podemos permitir. No podemos permitir retroceder en todos los logros y avances ya conseguidos. Por eso, Vicepresidente, insistimos desde este grupo parlamentario en que sigan trabajando de manera conjunta a través del INAI y del Departamento de Educación, como bien ha dicho usted, con más prevención, más educación afectivo-sexual y en políticas transversales con perspectiva de género

para que la juventud navarra siga avanzando en derechos de igualdad.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Pardo. Vicepresidente, dos veinticinco.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias de nuevo, señor Presidente, *eskerrik asko*. Señora Pardo, coincido plenamente, la verdad, en señalar que precisamente las conductas de control digital se han normalizado, y esto, desde luego, no podemos pasarlo por alto y tenemos que impulsar políticas públicas para evitarlo, porque hay muchas conductas machistas entre jóvenes que precisamente se manifiestan a través del control del móvil, la presión estética constante, la difusión muy preocupante de contenidos sexuales cada vez más violentos o el chantaje también, porque, desgraciadamente, estamos encontrándonos con imágenes íntimas. Esto también es violencia y requiere, desde luego, nuestra atención.

Por eso, en materia de juventud vamos a poner el foco en el ámbito digital. No podemos educar de espaldas a esta realidad. En este sentido, y permítame ya decirlo, la prohibición del acceso a las redes sociales por parte de menores de dieciséis años nos parece, sinceramente, una buena medida impulsada desde el Gobierno, porque, sinceramente, el algoritmo que se diseña y trabaja en las redes sociales es machista.

Ahora bien, tampoco podemos dejar pasar cuando se intenta presentar la igualdad o la violencia de género como una cuestión ideológica. Que algunos jóvenes asuman este relato no significa que la desigualdad esté superada, lo que pone de manifiesto es que existe una estrategia irresponsable y negacionista, y me atrevo a decir que bien planificada y bien financiada, cuyo objetivo es sembrar dudas sobre las políticas que garantizan derechos básicos. Si hay una cuestión básica y clara es que a la ultraderecha no le preocupan nuestras jóvenes y nuestros jóvenes, son carne de cañón, le preocupa romper consensos democráticos, y lo hemos visto esta misma semana en este Parlamento, cuando Vox, por ejemplo, no apoya una declaración que rechaza nada más y nada menos que el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer.

Nuestro modelo es el contrario. Reforzamos la educación efectivo-sexual basada en el consentimiento. Trabajamos con la juventud para desmontar modelos dominantes. Impulsamos la prevención frente a contenidos violentos en redes. Y fortalecemos la formación y la coordinación interinstitucional. Y precisamente ya le anuncio que en mayo vamos a celebrar unas jornadas sobre juventud y salud sexual en el ámbito comunitario para promover precisamente un enfoque positivo de la

sexualidad basado en la igualdad y el respeto entre iguales.

Como ven, seguimos trabajando con firmeza y determinación, y el problema, desde luego, no está en la igualdad, el problema está en la desigualdad y en los discursos irresponsables que la fomentan y en eso este Gobierno —y estoy seguro que la inmensa mayoría de esta Cámara— no vamos a dar ni un paso atrás. Muchas gracias, *eskerrik asko*.

SR. PRESIDENTE: *Eskerrik asko*, Remírez lehendakariordea.

11-26/POR-00087. Pregunta sobre el posicionamiento del Gobierno de Navarra ante el apoyo mayoritario del Parlamento de Navarra al ejercicio y defensa del autogobierno de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

SR. PRESIDENTE: Punto decimoquinto: Pregunta sobre el posicionamiento del Gobierno de Navarra ante el apoyo mayoritario del Parlamento de Navarra al ejercicio y defensa del autogobierno de Navarra, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. La formula la señora Regúlez Álvarez. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: *Eskerrik asko*, lehendakari jauna, eta eguerdi on, parlamentari jaun-andreok. Consejero, no es un tema nuevo en este hemiciclo, no es un tema nuevo en las preguntas que desde este grupo venimos realizando al Gobierno en tema de autogobierno y competencias, pero sí vamos teniendo nuevos posicionamientos en este Parlamento sobre determinados temas relacionados con el autogobierno. Como usted conoce muy bien, en el Acuerdo Programático para un Gobierno de Navarra Progresista y Plural 2023-2027, y de acuerdo también a la investidura de Pedro Sánchez de 2023, se acordó realizar las transferencias de las competencias de I+D+i y becas para Navarra, recogidas en la Lora. También se ha añadido a ellas la Inspección Laboral y de Seguridad Social, que no la gestión de la Seguridad Social.

Por ellas ya preguntamos desde nuestro grupo el año pasado, la última vez en noviembre del 2025, por lo que parece que estamos en el mismo lugar que entonces en cuanto a ellas. Pero a esto hay que añadirle, señor Consejero, que en los dos últimos Plenos ordinarios de este Parlamento se han aprobado dos mociones en las que se ve implicada la necesidad de asumir por parte del Gobierno de Navarra una posición activa en la asunción de ejercicios de competencias que puedan mejorar los servicios públicos en Navarra, servicios públicos que se están dando y prestando

desde el Estado a Navarra y que no cumplen con los objetivos de los mismos y empeoran la vida de la ciudadanía navarra.

Me refiero, en primer lugar, a la resolución por la que se instaba al Gobierno de Navarra a iniciar los trámites para traspasar la competencia en materia de expedición, tramitación y gestión del carné de conducir, incluida la realización de los exámenes de tráfico y con ello el traspaso de los examinadores del carné de conducir y a constituir una comisión de seguimiento permanente de la evolución de las listas de espera, en coordinación con la Asociación Provincial de Autoescuelas de Navarra y el Gobierno del Estado, con el fin de evaluar el impacto de las medidas adoptadas y proponer, en su caso, nuevas actuaciones. Todo esto mientras se produce la transferencia de la competencia. Esta resolución contó con los votos a favor de UPN, EH Bildu, Geroa Bai, Contigo-Zurekin y la Parlamentaria no adscrita y la abstención del Partido Popular y los votos en contra del Partido Socialista y el Grupo Mixto: 35 votos a favor, 3 abstenciones y 12 en contra.

En segundo lugar, me refiero a la resolución por la que se instaba al Gobierno de Navarra a iniciar de forma inmediata los trámites para conseguir la creación de un organismo bilateral Navarra-Estado para la gestión del aeropuerto de Pamplona-Noáin, con los votos a favor de UPN y Geroa Bai, abstenciones del Partido Socialista, EH Bildu, Partido Popular, Contigo-Zurekin, la Parlamentaria no adscrita y el voto en contra del Grupo Mixto: 22 votos a favor, 27 abstenciones y 1 en contra.

Por tanto, el Gobierno de Navarra tiene el apoyo muy mayoritario de este Parlamento para llevar a cabo, en un ejercicio de autogobierno, la ejecución de estas dos mociones de una forma muy proactiva con el Estado y anteponiendo los intereses de Navarra y de la ciudadanía navarra a los del Estado. Y digo esto no solo por las situaciones en las que están las transferencias que hay comprometidas y no llegan, incluida la de tráfico, que hay que completarla, sino porque en el ejercicio de nuestras competencias, desde el Estado se viene recurriendo de forma habitual nuestro autogobierno, nuestra potestad legislativa. En la última semana hemos conocido dos ejemplos, dos sentencias del Tribunal Constitucional que estiman recursos interpuestos por el Gobierno de España contra normas aprobadas por este Parlamento, resoluciones que suponen, una vez más, una interpretación restrictiva del ámbito competencial de Navarra y que afectan de manera indirecta al autogobierno.

Para nosotros, cada vez que se impugna y se anula total o parcialmente una ley foral aprobada por este Parlamento de Navarra se lanza un mensaje político profundamente preocupante sobre el

alcance real de las competencias reconocidas a nuestra Comunidad Foral, porque entendemos que no se trata de decisiones aisladas, sino de una dinámica continuada de erosión competencial por vía jurisprudencial que debilita el régimen foral. De ahí nuestra pregunta: ¿cuál es el posicionamiento del Gobierno de Navarra ante el apoyo mayoritario del Parlamento de Navarra al ejercicio y defensa del autogobierno?

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Regúlez. Vicepresidente Primero, Consejero de Presidencia, nuevamente, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): ¿Ha terminado el tiempo la señora Regúlez?

SR. PRESIDENTE: No. Un minuto le queda.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Perfecto.

SR. PRESIDENTE: A usted, cinco.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Eskerrik asko, presidente jauna. Señora Regúlez, usted sabe y conoce perfectamente, porque además es una obligación del acuerdo programático que incumbe a su grupo político y también al grupo político al que pertenece este Vicepresidente, que el Gobierno de Navarra está completamente alineado, y no solo con discursos, sino con hechos y con el apoyo mayoritario del Parlamento de Navarra, en el ejercicio de defensa del autogobierno de Navarra.

Desde luego, apostamos por un autogobierno útil que lleve a la ciudadanía a contar con mejores servicios públicos en la Comunidad Foral y, me atrevo a añadir, sobre todo con más bienestar, porque eso es el autogobierno, es una herramienta para conseguir mayor grado de bienestar. Esa es la línea de trabajo, desde luego, que el Gobierno de Navarra emprende y va a seguir emprendiendo de cara al futuro. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, señor Remírez. Un minuto, nueve segundos, señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Pues me alegro, señor Consejero, de que se preocupe de si tengo tiempo de respuesta o no. Ya he visto que si tengo tiempo de respuesta no me va a contestar a la primera y, si no lo tengo, me lo va a contestar. Me parece de falta de cortesía parlamentaria, desde luego, como poco, como dicen por aquí.

Parece que vivimos un *déjà vu* usted y yo, del final de la legislatura pasada. Usted escribió ayer en la red social X y lo ha vuelto a repetir hoy y también lo ha repetido la Presidenta, que «menos discursos» o ayer decía «simples discursos y más hechos y recursos». Esa actitud yo creo que hay

que aplicarla al autogobierno y a las competencias para Navarra, porque no solo con discursos, señor Consejero, avanzamos en autogobierno, y de esto, como ya le he dicho, hablamos largo y tendido en la legislatura pasada, porque con respecto a las competencias solo vemos discursos y no vemos hechos.

Que sí, que es cierto que desde el 2019 se han traído más competencias que en los Gobiernos anteriores, pero también es cierto, señor Consejero, que no llegan por el impulso del Gobierno de Navarra, o no solo. Lo hacen por el impulso y trabajo de partidos políticos que creen en el autogobierno de Navarra en Madrid, por acuerdos con Pedro Sánchez. Sin embargo y, a pesar de esos compromisos políticos, no llegan esas competencias.

Es triste que comunidades autónomas cercanas...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora...

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Sí, termino ya. ... estén ya culminando sus competencias recogidas en el estatuto y aquí nos faltan quince competencias. De las que tenemos, además, transferidas, no todas las estamos ejerciendo en exclusiva, como así debería ser, pero de eso hablaremos otro día. Le iba a recordar cómo terminaba mi intervención en noviembre del 2025, pero se me acaba el tiempo.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Regúlez. Cuatro minutos, diez segundos, señor Vicepresidente.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. No se me enfade, señora Regúlez, la verdad que el tuit no iba dirigido a usted, pero entiendo que se ha sentido aludida por el tuit que usted ha señalado. Mire, señora Regúlez, en las dos últimas legislaturas, usted lo ha dicho, estamos avanzando de forma firme y decidida en el ejercicio y fortalecimiento del autogobierno de Navarra y hemos superado, usted lo ha dicho también, un vacío de más de dos décadas sin ninguna transferencia debido a la inacción precisamente de los Gobiernos anteriores de las derechas, tanto en Pamplona como en Madrid.

Y sí, le reconozco el trabajo de su grupo parlamentario y también, permítame, usted, aunque un poquito a regañadientes, ha reconocido también el esfuerzo del Gobierno, porque es verdad que cuando existen Gobiernos progresistas en Pamplona y en Madrid avanza el autogobierno. Los números cantan. El 70 % de las competencias transferidas a la Comunidad Foral desde la aprobación de la Lora han sido con Gobiernos liderados por el Partido Socialista en Madrid y Gobiernos del Partido Socialista en la Comunidad Foral de Navarra. Algo tendrá que ver.

Por ello estamos avanzando mediante una defensa firme de nuestras competencias, la lealtad institucional y el rigor técnico, alejándonos, desde luego, de ruidos, de fuegos de artificio, que sí pueden dar algún titular o algún tuit, pero no suponen avances reales. Desde luego, apostamos por una defensa inteligente del autogobierno, que equilibra disposición al diálogo y el acuerdo, por un lado, y una firmeza clara en la defensa de la Comunidad Foral. Y lo venimos, además, demostrando. Esto no es un simple discurso, porque nuestra prioridad es siempre Navarra y su ciudadanía, pero sin golpes en el pecho, sino con la razón del derecho y de la argumentación democrática.

Y en un contexto, señora Regúlez —y no la incluyo ahí, tranquilícese—, donde existen ciertos sectores políticos, jurídicos o mediáticos que pretenden no solo debilitar sino eliminar directamente el autogobierno de Navarra. Algunos, como Vox, aquí presentes aunque ausentes ahora mismo, y otros cómplices de ellos, desgraciadamente, como es el caso de UPN y el Partido Popular, blanqueándolos o dotándoles de espacio de decisión política. Y recuerden, señorías de UPN, recuerden siempre San Adrián, que es su modelo a seguir, desde luego, si tienen la oportunidad.

Desde luego, esta connivencia entre las derechas para vaciar o eliminar nuestro autogobierno sí que es un riesgo y una irresponsabilidad para Navarra. Frente a ello, un Gobierno liderado por María Chivite, compuesto por grupos políticos como el suyo, que ha puesto fin a veinte años de sequía en materia de autogobierno, con cuatro nuevas transferencias: sanidad penitenciaria, ingreso mínimo vital, tráfico y la última, el traspaso de las funciones y servicios de la AP-68. En este sentido, en lo que resta de legislatura, y como usted sabe bien, el foco lo vamos a fijar en ejercer el autogobierno con ambición y con responsabilidad, consolidando las transferencias ya asumidas y también trabajando desde el rigor por otras que tenemos solicitadas. Una hoja de ruta clara y propia y no subordinada a nadie más que al interés general de Navarra, para avanzar en transferencias de competencias como la de becas, I+D+i y la más reciente de Inspección Laboral y de la Seguridad Social.

Avanzamos, en definitiva, con hechos, inteligencia y afán constructivo para fortalecer nuestro autogobierno. El objetivo, señora Regúlez, no debe ser acumular competencias por acumular, como un fin en sí mismo —no nos fijemos en el dedo, fijémonos en la Luna—, sino que el verdadero motivo de estas transferencias debe ser que nos ayuden realmente a mejorar los servicios que ofrecemos en Navarra a través de nuestra Administración y también fortalecer las políticas públicas de carácter progresista del Gobierno. Esto es lo que nos guía y lo que nos mueve, de mano de este Parlamento y

también de mano de la ciudadanía navarra. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Ramirez lehendakariordea.

11-25/POR-00382. Pregunta sobre el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos de los departamentos para el periodo 2023-2027, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Eneka Maiz Ulaiar.

SR. PRESIDENTE: Hamaseigarren puntuarekin jarraituko dugu. Galdera, departamentuen 2023-2027 aldirako hizkuntza-planen betetze-mailari buruzkoa, Euskal Herria Bildu Nafarroak eginen duena. Maiz Ulaiar andrea, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SRA. MAIZ ULAIAR: Eskerrik asko denoi. Egun on. Ollo andreak Nafarroako Gobernuak 2023-2027 aldirako departamentuetako euskaraplanak argitaratu zituen foru agindu bidez. Dagoneko 2026an gaude, baina oraindik ez dugu plan horien jarraipen txostenik. Guk jakina, gai honi jarraipen xehea egin diogu. Izan ere, 2024an informazio eskaera egin genuen hizkuntza-planen onarpenez, oraindik onartu gabe zeudelako.

[Muchas gracias a todos y a todas. Buenos días. La señora Ollo publicó mediante orden foral los planes de euskera de los departamentos del Gobierno de Navarra para el periodo 2023-2027. Ya estamos en 2026, pero todavía no tenemos ningún informe de seguimiento de estos planes. Nosotras, desde luego, hemos hecho un seguimiento pormenorizado de este tema. De hecho, en 2024 hicimos la solicitud de información sobre la aprobación de los planes lingüísticos, porque aún no estaban aprobados].

2025eko urtarrilean kontseilariaren, zure, agerria izan genuen Batzordean euskara-eskakizuna duten lanpostuei buruz eta departamentuetako hizkuntza-planaz. Bestetik, irailean informazio-eskaera egin genuen berriz ere hizkuntza-planen garapen mailaz, eta erantzun zitzaigun oraindik jarraipen-txosten horiek egin gabe zeudela. Eta berriki, urtarrilaren 27an, Euskararen Nafar Kontseiluan galdera bera egin genuen eta jarraipen-txosten horien berririk ez dugu. Zer dio planak? Planak dio jarraipen-txostena egin behar dela planaren erdialdean, epealdiaren erdialdean. Dagoneko 2026an gaude eta ez da halakorik egin, eta ez da aurkeztu Euskarabidearen Gobernu Kontseiluan, ezta Euskararen Nafar Kontseiluan, eta ez da Gardentasun Atarian jarri. Horregatik jakin nahi dugu ea zertan diren txosten horiek.

[En enero de 2025 tuvimos la comparecencia en Comisión de la consejera, de usted, sobre los puestos con perfil de euskera y los planes

lingüísticos de los departamentos. Por otro lado, en septiembre se volvió a solicitar información sobre el grado de desarrollo de los planes lingüísticos y se nos respondió que aún no se habían realizado los informes de seguimiento. Y recientemente, el 27 de enero, hicimos la misma pregunta en el Consejo Navarro del Euskera y no hemos recibido noticia alguna de esos informes de seguimiento. ¿Qué dice el plan? El Plan establece la necesidad de elaborar un informe de seguimiento a mediados de periodo. Ya estamos en 2026 y no se ha hecho, y no se ha presentado en el Consejo de Gobierno de Euskarabidea, ni en el Consejo Navarro del Euskera, ni se ha publicado en el Portal de Transparencia. Por eso queremos saber en qué situación están esos informes].

Jakin nahi dugu, baita ere, hizkuntza-planaren eragileak edo organoak direnak, alegia, Euskarabideko Gobernu Kontseilua, batzorde betearazle dena, Departamentuetako koordinazio-mahaia eta Departamentuko lantaldea, ea aldian-aldian biltzen ari diren, planak dioen bezala. Esaten baitu gutxienez hiru hilean behin bildu beharko direla. Horren berri ere jakin nahiko genuke. Jakin nahi dugu, baita ere, ekintza-planen garapena zertan den. Gogoan izan behar dugu planak hiru ardatz ezartzen dituela —euskararen ezagutza, erabilera eta kudeaketa— eta sei arlo estrategiko —langileak gaitzea, herritarrekiko ahozko harremanak, herritarrekiko idatzizko harremanak, hizkuntza-paisaia, kontratu publikoak eta euskararen kudeaketa estrategikoa. Horiei buruz ere galdetu nahiko genuke. Eskerrik asko.

[También queremos saber si los agentes u órganos del plan lingüístico, es decir, el Consejo de Gobierno de Euskarabidea, que es la comisión ejecutiva, la Mesa de coordinación de los Departamentos y el Grupo de trabajo del Departamento, se están reuniendo periódicamente, como dice el plan. Puesto que establece que deberán reunirse al menos una vez cada tres meses. También nos gustaría saber de ello. También queremos conocer el desarrollo de los planes de acción. Debemos recordar que el plan establece tres ejes —conocimiento, uso y gestión del euskera— y seis áreas estratégicas —formación del personal, relaciones orales con la ciudadanía, relaciones escritas con la ciudadanía, paisaje lingüístico, contratos públicos y gestión estratégica del euskera. También nos gustaría preguntar sobre ellos. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Maiz Ulaia andrea. Gobernuaren izenean, lehendakariordea den Ollo Hualde andrea, bost minutu.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA

(Sra. Ollo Hualde): Egun on guztioi. Hizkuntza ofizial bat baino gehiago duten lurralde guztietan gertatzen den bezala, euskarak hizkuntza-plangintza bat behar du eremu guztietan, erakunde publikoetatik bertatik hasita. Euskararen Legearen eta Nafarroako Gobernuak bultzatu zuen lehen Euskararen Plan Estrategikoaren ondorioz, 103/2017 Foru Dekretuak ezartzen du departamentu guztiek beren hizkuntza-plangintza izan behar dutela, eta plangintza hori zerbitzu publikoen kalitatea hobetzeko etengabeko garapen gisa ulertu behar dela, elebitasunari dagokionez.

[Buenos días a todas y a todos. Tal y como ocurre en todos los territorios con más de una lengua oficial, el euskera necesita de una planificación lingüística en todos los ámbitos, empezando desde las propias instituciones públicas. Derivado de la Ley del Euskera y del primer Plan Estratégico del Euskera que impulsó el Gobierno de Navarra, el Decreto Foral 103/2017 establece la necesidad de que todos los departamentos dispongan de su planificación lingüística, que debe entenderse como un desarrollo continuo hacia la mejora de la calidad de los servicios públicos con respecto al bilingüismo].

Illo horretatik, departamentu guztiek foru agindua bidez onartu zituzten beren hizkuntza-planak 2024an, eta, aurreko plangintzarekin alderatuta, berritasun gisa, departamentu bakoitzak Euskarabideako Gobernu Kontseiluan izango dituen ordezkariak izendatu dira planen arduradun, koordinazioa eta koherentzia administratiboa hobetzeko. Testuinguru honetan, Euskarabidea, Gobernuaren barruan hizkuntza-plangintza koordinatzen duen organoa den aldetik, plangintzaz arduratzen diren departamentuetatik informazioa biltzen ari da une honetan, hizkuntza-planen betetze-maila ebaluatzeko.

[En este sentido, todos los departamentos aprobaron mediante orden foral sus planes lingüísticos en el año 2024 y, como novedad con respecto a la anterior planificación, se nombraron representantes de cada departamento en el Consejo de Gobierno de Euskarabidea como responsables de los planes, de manera que se mejora la coordinación y la coherencia administrativa. En este contexto, Euskarabidea, como órgano que coordina la planificación lingüística dentro del Gobierno, está en este momento recabando la información de los departamentos responsables de esta planificación, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de los planes lingüísticos].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, lehendakariorde andrea. Bai, Maiz Ulaia andrea, bi minutu hogeitabost ihardespén-txandarako.

SRA. MAIZ ULAIAR: Eskerrik asko, Olo andrea, baina erantzuna lausoegia iruditzen zaigu. Dagoeneko erantzun hori, alegia, informazioa biltzen ari garela, murrizta iruditzen zait ja. Jarraipen-txosten horiek izan beharko genituzke eta Departamentuak izan beharko luke argazki zehatza, zer ari den gertatzen departamentu guztietan, departamentuz departamentu. Oraindik ez dakigu hizkuntza-planak zer garapen daukan eta behar beharrezkoa iruditzen zaigu. Guk esan izan dugu plan horiek egiturazko arazo bat dutela eta da departamentu bakoitzak berea egin behar duela, gure ustez hobe litzatekeela plan orokor bat egitea, desorekak sortzen direlako eta epeak luzatzen direlako, eta plan horiek izan behar direla iraunkorrak eta sendoak. Eta uste dugu gaur, momentuz, ezin dezakegula esan sendotasun hori dagoenik atzerapenak ikusita.

[Muchas gracias, señora Olo, pero la respuesta nos parece demasiado vaga. Esa respuesta, es decir, que estamos recabando información, ya me parece insuficiente. Tendríamos que tener esos informes de seguimiento y el Departamento debería tener la foto exacta de lo que está pasando en todos los departamentos, departamento por departamento. Todavía no sabemos qué desarrollo tiene el plan lingüístico y nos parece necesario. Nosotras hemos dicho que esos planes tienen un problema estructural y es que cada departamento tiene que hacer el suyo, que creemos que sería mejor hacer un plan general, porque se crean desequilibrios y se alargan los plazos, y que esos planes deben ser sostenibles y sólidos. Y creemos que hoy, de momento, no podemos decir que exista esa solidez a la vista de los retrasos].

Zein da balantzea? 2019-2023 aldirako planak ez zirela behar bezala bete, 2023-2027ko planak berandu onartu zirela, nahiz eta aurrekoen jarraipena izan. Eta gaur egun jarraipen-txostenik ez daukagula. Iruditzen zaigu ez dela justifikatzen eta ez dela oso onargarria dagoeneko ez izatea txosten horiek mahai gainean. Edo gogora ekarri behar dugu Euskarabideako Gobernu Kontseilua dela planaren batzorde betearazlea eta Ana Olo kontseilaria dela buru? Eta departamentuetan betetzen ari ez diren puntu horiek, ze badakigu hainbat gauza ez direla betetzen ari, horrek zer ondorio dauzka? Ez betetzeak ze ondorio dauzka? Eta Departamentuak ze tresna zehatz dauka ez-betetze horien aurrean? Hori buruz ere galdetu nahiko genuke. Bestela, zer gertatzen da? Administrazioan euskara normalizatzeko lana gaur egun motela dela. Dortoka baten moduan gabiltzala, poliki-poliki, eta arriskua daukagula karramarroak bezala atzera egiteko. Eskerrik asko.

[¿Cuál es el balance? Que los planes para el periodo 2019-2023 no se cumplieron correcta-

mente, que los planes para 2023-2027 se aprobaron tarde, aunque eran una continuación de los anteriores. Y que hoy en día no tenemos informes de seguimiento. Nos parece que no se justifica y que no es muy aceptable que esos informes no estén ya encima de la mesa. ¿O debemos recordar que el Consejo de Gobierno de Euskarabidea es la comisión ejecutiva del plan y que está presidida por la Consejera Ana Olo? Y esos puntos que no se están cumpliendo en los departamentos, porque sabemos que hay cosas que no se están cumpliendo, ¿qué consecuencias tiene eso? ¿Qué consecuencias tiene el incumplimiento? Y ¿con qué instrumentos concretos cuenta el Departamento ante esos incumplimientos? También nos gustaría preguntar sobre eso. Si no, ¿qué pasa? Que la labor de normalización del euskera en la administración hoy en día es lenta. Caminamos como una tortuga, poco a poco, y corremos el riesgo de retroceder como cangrejos. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Maiz Ulaia andrea. Lehendakariorde andrea, hiru minutu berrogei.

CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Olo Hualde): Egia esan, ez dakit, Maiz Andrea, zuen talde politikoa hain zorrotza izan den beste erakundetan. Horren kontrol handia egiten duten edo egiten duzuen beste udal-erakundetan, adibidez, Iruñeko Udalean. Esan dizudan bezala, txosten osoa egiten ari gara, baina baditugu jada emaitza batzuk. Orduan, kontatuko dizkizuet, baina ez da ebaluazio osokoa.

[La verdad es que no sé, señora Maiz, si su grupo político será tan exigente en otras instituciones. No sé si en otras instituciones municipales hacen ustedes un control tan importante, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Pamplona. Como le he dicho, estamos elaborando el informe completo, pero ya tenemos algunos resultados. Entonces, se los contaré, pero no es la evaluación completa]

Aurretik esan bezala, Euskarabidea departamentu guztiekin bere planak garatzeko ari da lanean. Edozein erakunde publiko, sozial edo pribaturekin egiten dugun bezala, euskara-planak egiteko edo garatzeko orduan. Gobernura itzuliz, planen funtsezko helburuak departamentu guztientzat berdinak dira, eta bakoitzak bere berezitasunak ditu. Horrela, planak hiru lan-ardatz zabalen gainean eraikita daude. Ardatz horietan euskararen ezagutza-maila, erabilera eta plangintzaren kudeaketa propioa sartzen dira.

[Le decía antes que Euskarabidea está trabajando con todos los departamentos en el

desarrollo de sus planes. Como también lo hacemos con cualquier entidad pública, social o privada a la hora de elaborar o desarrollar sus planes de euskera. Volviendo al Gobierno, los objetivos esenciales de los planes se mantienen comunes a todos los departamentos, teniendo cada uno de ellos sus particularidades. Así los planes están contruidos sobre tres amplios ejes de trabajo que incluyen el nivel de conocimiento de euskera, su uso y la gestión propia de la planificación].

Lehenengo ardatzak, bi helburu orokor ditu, eta aurrerapen handia egin da, batez ere 2025. urtean. Lehenengoak hizkuntza-eskakizuna duten plazen kopurua handitzea du helburu, zerbitzua euskaraz emateko, Nafarroako herritarren arretaren kalitatea hobetzeko. NASTATek argitaratutako 2024ko azken datuen arabera, biztanleriaren % 15,1 euskalduna da eta biztanleriaren % 11,6 euskaldun hartzailea, eta administrazioak biztanleria horren hizkuntza-eskubideak eta langile euskaldunen lan-eskubideak zaindu behar ditu. Hori dela eta, 2025eko maiatzean, foru dekretu bidez, plantilla organikoko hainbat lanpostutan euskara eskakizuna esleitzeko departamentuek egindako proposamena onartu zen. Amaieran, 769 plaza egonen dira euskara eskakizunarekin, hau da, gutzitzaioaren ia % 5.

[El primer eje incluye dos objetivos generales, que han visto un importante avance, especialmente durante el año 2025. El primero trata de incrementar el número de plazas con perfil lingüístico, con el fin de mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía navarra. Según los últimos datos de 2024 publicados por NASTAT, un 15,1 % de la población es vascohablante y un 11,6 % de la población es vascohablante receptora, y, la administración debe velar por los derechos lingüísticos de esta población, además de los derechos laborales de los y las trabajadoras euskaldunes. Por ello, en mayo de 2025 y mediante decreto foral, se aprobó la propuesta hecha por los departamentos para asignar el requisito de euskera en varias plazas de la plantilla orgánica. Al finalizar, habrá 769 plazas con requisito de euskera, lo que supondrá casi el 5 % del total].

Horrez gain, merezimenduen dekretu berria onartu da, hautaketa-prozesuetan euskara eta komunitateko hizkuntzak zein lanpostutan izango diren merezimendu ezartzen duena. Dekretuak ezartzen duenez, euskaraz jakitea merezimendutzat hartuko da Administrazioako 8.078 lanpostutan, hau da, 18.000 plaza ingururen % 44,6an. Bestalde, bigarren helburu estrategikoak langileak gaitzea du helburu, zerbitzua euskaraz eman dezaten. Euskarabideako Prestakuntza Atalak euskara ikastaroak antolatzen dizkie Europako Esparru Bateratuko

maila guztietan euskara ikasi nahi duten Nafarroako administrazio publikoetako langile guztiei. Mila langile publiko inguruk parte hartzen dute horietan.

[A esto se une la aprobación del nuevo decreto de méritos que establece en qué plazas el euskera, así como las lenguas comunitarias, contarán como mérito en los procesos selectivos. Según establece el decreto, saber euskera contará como mérito en un total de 8.078 puestos de la Administración, lo que supone el 44,6 % del alrededor de 18.000 plazas. Por otra parte, el segundo objetivo estratégico trata de capacitar al personal para la prestación del servicio en euskera. La Sección de Formación de Euskarabidea organiza cursos de euskera para todo el personal de las administraciones públicas de Navarra que quiera aprender euskera en todos los niveles del Marco Común Europeo. En torno a mil empleados públicos participan en ellos].

Bigarren lan-ardatza Foru Administrazioan euskara erabiltzeari dagokio, eta lau helburu estrategiko ditu. Lehenengoa herritarrekiko ahozko harremanak elebidunak izateko neurriak hartzean datza. Ahozko elkarrekintza horiek errazten dituzten identifikatzaileen hainbat formatu sortu eta zabaldu dira. Garrantzitsuak dira, halaber, langileen arteko elkarrekintzak. Hori dela eta, eremu euskalduneko hainbat osasun-zentrotan Mintzasarea metodologia ezarri da. Aipatzekoa da, baita ere, Euskarabideak, Osasun Departamentuarekin batera, 4 gida profesional argitaratu dituela herritarrei ahozko arreta elebiduna eman ahal izateko. Gida horietan, lanpostu bakoitzarekin lotutako ohiko esaldiak jasotzen dira, kasuan kasuko profesionalenkin batera.

[El segundo eje de trabajo se refiere al uso del euskera en la Administración foral y tiene cuatro objetivos estratégicos. El primero consiste en tomar medidas para que las relaciones orales con la ciudadanía sean bilingües. Se han creado y difundido diferentes formatos de identificadores que facilitan estas interacciones orales. También son importantes las interacciones entre los trabajadores y trabajadoras. Por ello, en diferentes centros sanitarios de la zona vascófona se ha implantado la metodología Mintzasarea. Cabe destacar también que Euskarabidea, junto con el Departamento de Salud, ha editado 4 guías profesionales para poder dar una atención oral bilingüe a la ciudadanía. En estas guías se recogen frases habituales relacionadas con cada puesto de trabajo junto con los profesionales correspondientes].

Herritarrekiko harreman idatziak elebidunak izateko neurriei dagokienez, hainbat ekintza jasotzen dira, hala nola izapide elektronikoak egunera-

tuta eta ele bitan egotea, gidak ele bitan egitea edo komunikazio-kanpainak ele bitan egitea. Gaur egun badakigu gehien erabiltzen diren izapide elektronikoen gehienak elebidunak direla, Nafarroako Gobernuak sortutako publizitate-kanpainak elebitasuna errespetatzeko neurriak hartzen dituztela eta, ...

[En cuanto a las medidas para que las relaciones escritas con la ciudadanía sean bilingües, se recogen acciones como que los trámites electrónicos estén actualizados y en bilingüe, que las guías se realicen en bilingüe o que las campañas de comunicación se realicen en bilingüe. Hoy en día sabemos que la mayoría de los trámites electrónicos más utilizados son bilingües, que las campañas publicitarias creadas por el Gobierno de Navarra toman medidas para respetar el bilingüismo y que, ...].

SR. PRESIDENTE: Lehendakariordea, bukatzen joan.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): ...dauzkagun azken datuen arabera, departamentuek 2.400 itzulpen-eskaera eskatu zizkiotela Euskarabideari, hau da, 4 milioi hitz baino gehiago itzuli dira.

[...según los últimos datos de los que disponemos, los departamentos solicitaron a Euskarabidea 2.400 solicitudes de traducción, es decir, se han traducido más de 4 millones de palabras].

Bukatzeko, baditugu beste datu batzuk, baina datozen hilabeteetan aurrera jarraituko dugu Nafarroako Gobernuaren hizkuntza-planen ebaluazio sakonean. Ebaluazio horretatik, hurrengo legealdian egin beharreko hobekuntza-proposamenak eta lehentasunak aterako dira, Foru Administrazioa urrats sendoz kalitatezko zerbitzu elebidun baterantz joan dadin. Eskerrik asko.

[Para terminar, tenemos otros datos, pero en los próximos meses seguiremos avanzando en la evaluación en profundidad de los planes lingüísticos del Gobierno de Navarra. De esta evaluación saldrán las propuestas de mejora y prioridades a realizar en la próxima legislatura para que la Administración foral camine con paso firme hacia un servicio bilingüe de calidad. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Mila esker, lehendakariordea jauna.

11-26/POR-00071. Pregunta sobre los efectos observados desde la declaración de las Zonas de Mercado Residencial Tensionado, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

SR. PRESIDENTE: Continuamos. Jarraitzen dugu hamazazpigarren puntuarekin. Galdera, tentsiopeko etxebizitza-merkatuaren zonaldeak deklaratu zirenetik ohartemandako eraginei buruzkoa, Euskal Herria Bilduk egin duena. Zabaleta Aramendia jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Desde Euskal Herria Bildu hacemos una valoración positiva de los datos que arroja el informe sobre la evolución de las zonas de mercado residencial tensionado de los primeros seis meses desde la declaración de estas zonas. Es evidente, los precios del alquiler han bajado del segundo al cuarto trimestre y, por otro lado, no se ha cumplido con ese mantra de las derechas de que la oferta se iba a desplomar, si bien también hay que ser prudentes ante estos datos porque estamos en una fase muy temprana y los cambios estructurales requieren tiempo. Por eso desde nuestro grupo parlamentario siempre trataremos de actuar con perspectiva cuando los datos sean buenos y también cuando los datos no sean tan buenos, porque seguro que en algún momento los datos no serán tan buenos, y entendemos, como siempre decimos, que en materia de vivienda hay que actuar con perspectiva de tiempo porque hay que aplicar muchas medidas sostenidas en el tiempo.

También valoramos positivamente los planes específicos que se han anunciado esta misma semana y que entrarán en vigor en los veintidós municipios declarados zona de mercado residencial tensionado. EH Bildu gobierna en nueve de esos veintidós municipios y debo decir que la colaboración entre los ayuntamientos y el departamento ha sido una colaboración estrecha, fructífera. Entendemos que es algo clave y esperamos que siga siendo así durante este tiempo.

También hay cuestiones que nos preocupan de los datos que se muestran en ese informe sobre la evolución de las zonas de mercado residencial tensionado, sobre todo dos cosas. La primera es el crecimiento de los contratos de alquiler de temporada. Y es que en Navarra de media se han incrementado los contratos de temporada de un 5 % a un 11 % y en el caso de Pamplona más todavía, ya que se han incrementado desde un 5,3 % a un 14,3 %, casi el triple. Y aquí quisiera hacer un pequeño inciso y comentar que la derecha actúa diferente ante el fraude según quién cometa ese fraude, porque muchas veces son fuertes ante los débiles y son débiles ante los fuertes. Por ejemplo, tienen una forma de actuar muy estricta ante los supuestos actos fraudulentos con la renta garantizada, sin embargo, con el fraude de ley que se da con los contratos de temporada vemos una actitud totalmente diferente. Y a los hechos me remito. Antes el señor Sánchez de Muniáin apelaba con mucha

vehemencia a la irresponsabilidad, ¿verdad? Pues a mí me parece bastante irresponsable publicar un artículo en el que se dice, y lo leo literalmente: «Los arrendadores huyen del alquiler residencial y buscan refugio en el de temporada». Y el señor Ansa también habló en términos muy parecidos esta semana en Comisión. Pues bien, hay que hablar claro, dar apariencia de legalidad a una modalidad de un contrato de alquiler para eludir la limitación de los precios es fraude. Es fraude. Y tenemos que tener esa responsabilidad a la que apelaba el señor Sánchez de Muniáin, porque los responsables políticos tenemos responsabilidad y las palabras no son inocuas y no podemos estar alentando ese tipo de actitudes fraudulentas. A nosotros y a nosotras nos preocupa, y nos preocupa mucho y esperemos, como decimos, que se tomen medidas al respecto.

En segundo lugar, nos preocupa la brecha territorial, porque en las zonas tensionadas la renta media ha aumentado un 2,5 % desde el año 2024 al 2025 y en las zonas que han quedado fuera de esa declaración, es decir, en el entorno rural, la subida ha sido de un 5,9 %; es decir, más del doble. Además, el 88,5 % de los contratos se formalizan en los núcleos urbanos, en esos veintinueve municipios donde vive aproximadamente el 68 % de la población. Con lo cual esto indica que la brecha territorial en lugar de reducirse se está ampliando.

Por todo ello le pedíamos dos cuestiones esta semana. La primera es reforzar la inspección de vivienda para garantizar los derechos de la gente y luchar contra ese fraude al que he hecho referencia antes. Y aquí creo que sí que estaremos de acuerdo, porque estoy seguro de que a usted le gustaría contar con más medios económicos y más recursos humanos, por eso quería apelar al señor Arasti, que ahora mismo no está aquí, pero entiendo que él también tiene una responsabilidad en esto, y quisiera recordar también el acuerdo que tenemos Euskal Herria Bildu con el Gobierno de Navarra para los presupuestos del año 2026, en el que se recoge este compromiso precisamente, el de reforzar los servicios de inspección en vivienda.

Y la segunda cuestión que le pedíamos era extender la declaración de zona de mercado residencial tensionado a toda Navarra, porque ante un problema estructural y generalizado se tienen que aplicar medidas también estructurales e integrales.

Dicho todo esto, nos gustaría saber cuál es su valoración sobre los efectos de la zona de mercado residencial tensionado en estos primeros seis meses y también sobre los planes específicos y cómo se han trabajado. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Eskerrik asko, señor Zabale-

ta. Tengo que informarle de que ha terminado su tiempo. Para responder a esta cuestión tiene la palabra la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, la señora Alfaro. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidenta. Gracias, señor Zabaleta, por traer el tema a esta Cámara. Coincido en la valoración que ha hecho y, además, en ese necesario aporte de mesura y de prudencia a la hora de trasladar los datos, que es algo, por otro lado, que sistemáticamente estamos repitiendo desde que se hicieron públicos los datos.

Hacemos una valoración positiva de los primeros datos oficiales sobre los precios del mercado de alquiler en la zona de mercado tensionado y sobre los datos relativos al número de contratos en dicha zona. Quiero insistir en un primer momento en este apellido: datos oficiales. ¿Y por qué planteo esta cuestión? Porque los datos a los que aludimos y los datos en los que nos sustentamos están basados en registros públicos que, a su vez, abarcan la totalidad de los contratos que se han firmado en nuestra Comunidad, en este caso en los últimos seis meses de valoración.

Estos datos, como decía, han arrojado un descenso de más del 8 % de media en esos veintinueve municipios que componen la declaración de zona de mercado tensionado, mientras que se mantiene la oferta en 2025 respecto a la que hubo en 2024. En resumen, como digo, valoración positiva, pero insisto también —y aquí coincido con lo que ha dicho en su intervención— en que no tenemos que lanzar las campanas al vuelo porque el trabajo no ha hecho más que empezar. Este es el inicio de un camino de largo recorrido en el que, desde luego, por parte de este departamento, por parte de mi persona también en la responsabilidad que ostento, vamos a ser siempre prudentes porque tenemos que ir viendo la evolución a futuro.

Como nota más negativa, también en aras de la transparencia, lo dije en la comparecencia que tuvimos a inicio de esta semana y lo vuelvo a repetir ahora, usted lo ha apuntado también como nota más negativa, tenemos que hablar de los intentos de eludir la ley con los contratos de temporada fraudulentos, algo que, desde luego, desde el departamento no vamos a alentar, como sí hace la derecha, sino que vamos a atajar con toda la prudencia, como reitero siempre, como digo, y veremos la evolución a futuro.

Insisto una vez más también en que son datos oficiales que provienen de un registro público, de un registro elaborado y trabajado por técnicos y profesionales de la Dirección General de Vivienda que, desde luego, no tiene ningún interés económico en el sector. Un registro público que permane-

cerá en el tiempo a futuro, que alimentará los datos en materia de vivienda a las Administraciones del futuro, y si algún día llega a gobernar la derecha no lo va a quitar, por mucho que ahora cuestione su validez. ¿Por qué hago esta apostilla? Porque el pasado martes vimos cómo se equiparaba al mismo nivel Idealista que el Registro de contratos de alquiler dependiente de la Dirección General del Gobierno de Navarra, es decir, al mismo nivel que los que ya han sido condenados por Competencia y Consumo por manipular precios, por inflarlos, por prácticas abusivas y un sinfín de tropelías, que son, por otro lado, a las que nos tienen acostumbrados.

No tengan duda, y quiero llamar la atención sobre esta cuestión, de que una de las batallas a las que nos enfrentamos es precisamente esta, la batalla por la credibilidad de los datos y que no es una cuestión menor porque es una de las herramientas fundamentales con las que va a contar —cuenta ya— la derecha inmobiliaria para manipular la realidad en función de sus intereses.

También lo decía usted esta misma semana, como consecuencia de esa declaración de veintidós municipios como zona de mercado residencial tensionado, hemos tenido ocasión de presentar los planes específicos que hemos elaborado durante estas semanas —meses ya— con los ayuntamientos que forman parte de esta declaración, y tengo que decir e insistir que salvo la ausencia del Ayuntamiento de Barañáin en su elaboración, la respuesta ha sido muy positiva por parte de todas las entidades locales, independientemente del color del Gobierno municipal.

Las entidades locales, los municipios que han participado, coincidían en todo este trabajo que se ha realizado en una serie de líneas generales que se contemplan en estos cinco planes específicos que están publicados en la web de la Dirección General de Vivienda. En primer lugar, movilización de vivienda vacía, regulación de la vivienda turística, bonificaciones fiscales, difusión sobre las políticas y medidas relativas a la vivienda y la inspección y control de todas las medidas, algo fundamental, coincido con usted, señor Zabaleta, desde nuestro punto de vista. Coincido con usted porque podemos tener unas leyes maravillosas, pero si no tenemos cómo combatir el fraude en las mismas, nuestras capacidades y herramientas, desde luego, se ven limitadas. Son cinco líneas específicas en las que coincidían todos los ayuntamientos en las reuniones de trabajo que se han celebrado entre dichos ayuntamientos y la Dirección General de Vivienda.

Y tengo que decir que todas estas medidas, de una forma u otra, han pasado por este Parlamento. Y aquí se ha dicho de la movilización de vivienda vacía que no iba a servir para nada porque no hay

vivienda vacía en nuestra Comunidad en cantidad sustancial como para que ayude a solucionar el problema de la vivienda. De la regulación de la vivienda turística se nos ha dicho que es una medida intervencionista que no soluciona nada. Las bonificaciones e incentivos fiscales por dos veces en el ámbito foral, y en el ámbito local también, la derecha ha votado en contra de las bonificaciones fiscales. Y esta es mi favorita: en cuanto a la inspección y el control de todas las medidas, se nos ha dicho que íbamos a crear una Gestapo para entrar en las viviendas de los navarros. Esto se ha dicho aquí. ¿Por qué quiero decir todo esto?

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Debe ir acabando.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Por cerrar en positivo, más allá de los discursos de despacho, de los discursos grandilocuentes de la derecha, de esas posiciones ideológicas que bajan poco el pie a tierra, debo decir que el trabajo con los ayuntamientos —usted lo ha dicho— ha sido espectacular, diría yo que queda mucho recorrido por delante y que, desde luego, el que está a pie de calle, como es el Ayuntamiento, el que sabe las necesidades que tienen los navarros y navarras desde luego que, como mínimo, se plantea que esta es una medida que tenemos la responsabilidad de explorar. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, eskerrik asko.

11-26/POR-00080. Pregunta sobre la valoración de la integración de docentes PAI, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Luce-ro Domingues.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Como saben, como se ha anunciado en la mañana, el punto decimotavo ha sido suspendido.

11-26/POR-00062. Pregunta sobre los retos del sistema sociosanitario de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aramburu Bergua.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Y pasamos al punto decimoteno, que entra dentro del bloque de salud. Es una pregunta sobre los retos del sistema sociosanitario en Navarra, presentada por Geroa Bai, por la señora Aramburu. Cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente andrea. A lo largo de los años han sido diversos los intentos de definir y de articular en Navarra el denominado espacio sociosanitario. El más exitoso de todos ellos es también el más cercano en el tiempo y es el que constituye el Proyec-

to de Atención Integrada Social y Sanitaria, PAISS, del que en algunas ocasiones hemos hablado ya en este Parlamento. Digo exitoso porque, después de su implantación en el área de Tafalla en 2018, su extensión a las de Tudela y Estella en 2021 y, tras una evaluación positiva, dar origen al Decreto Foral 38/2023, de 5 de abril, que regula los servicios sanitarios de atención integral socio-sanitaria asociados a él, tiene una cierta estabilidad. Ya está aprobada, también prevista, la extensión del PAISS a las zonas noroeste y noreste en este año 2026 y en el año 2027 a la comarca de Pamplona.

Conocíamos hace unos días que se encuentra en período de participación pública el documento Diagnóstico de situación de la atención sociosanitaria en Navarra. Nos parece que este hecho indica que, más allá de la extensión del actual PAISS a otros territorios, los departamentos concernidos se han planteado abordar la atención sociosanitaria de una manera mucho más amplia y ambiciosa. Desde esta perspectiva, preguntamos al señor Consejero cuáles son los retos que ahora mismo afronta el sistema sociosanitario en Navarra.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señora Aramburu. Para contestar, Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Gracias, Presidenta. Efectivamente, hasta pasado mañana, día 28, se encuentra en período de participación pública el diagnóstico de situación de la atención sociosanitaria en Navarra, trabajo realizado por los departamentos de Salud y Derechos Sociales con el único objetivo de llevar a cabo un diagnóstico que dé cuenta de la actual situación de la atención sociosanitaria en nuestra Comunidad y permita llevar a cabo una planificación acorde a los retos emergentes, veinticinco años después de la elaboración del Plan Foral de Atención Sociosanitaria.

La situación no es la misma, tampoco los recursos, ni las necesidades, ni el número de personas que precisan de atención sociosanitaria, ni la experiencia de coordinación entre ambos departamentos. Por tanto, este documento es un diagnóstico inicial que servirá de punto de partida para la creación de una nueva estrategia de atención sociosanitaria de Navarra que dé respuesta a las demandas de la población actual de manera coordinada, eficiente y continua por parte de las áreas involucradas en dicha atención. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, Consejero. A continuación, la señora Aramburu nuevamente tiene la palabra por un tiempo máximo de tres minutos, veintisiete segundos.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, Consejero Domínguez, por sus explicaciones. Para Geroa Bai es muy positivo no solo el hecho de disponer de un diagnóstico, sino que dentro de la planificación de salud y de derechos sociales se contemple el que Navarra vaya a disponer de una estrategia de atención sociosanitaria. Es una buena noticia porque significa un paso importante en un modelo de atención, el sociosanitario, que se centra no tanto en las necesidades de las organizaciones, de los sistemas, sino en las verdaderas necesidades de las personas. Un modelo que, tal como nosotras lo entendemos, implica articular respuestas globales a las necesidades sociales y sanitarias de cada persona, de ofrecer una atención ya desde el diagnóstico, no de manera parcializada sino integral e integrada, porque es así como cada persona las vive.

Geroa Bai piensa que para ello lo esencial no es la creación de un sistema diferenciado, como algunos han propuesto en algunas ocasiones, Navarra Suma lo hizo en la legislatura pasada, sino el seguir desarrollando fórmulas e instrumentos para potenciar el trabajo conjunto coordinado y estable entre las y los profesionales de los ámbitos de salud y de servicios sociales. Habitualmente se alude a las dificultades que la implementación de un modelo de este estilo entraña, como las diferencias en cuestiones como el volumen presupuestario o el distinto derecho de acceso a cada uno de los sistemas: universal y gratuito en salud y en función del reconocimiento de la necesidad, y en gran medida sujeto al copago, en el de servicios sociales. Sin embargo, para nosotras no se trata de problemas insalvables. Por cierto, y es un buen antecedente, los servicios que se prestan en el PAISS no conllevan copago.

El programa sociosanitario actual, el PAISS, está orientado a personas que requieren de cuidados sanitarios de baja intensidad, esto es, que no requieren de hospitalización por una patología crónica o aguda y que por diversos motivos carecen de un apoyo familiar y social adecuado a sus necesidades. Y afronta también situaciones de crisis sociosanitaria relacionadas con la pérdida súbita de autonomía a raíz, por ejemplo, de un ictus o de una fractura de cadera y la ausencia de un apoyo familiar o social que permita la recuperación en el domicilio o entorno habitual de la persona.

Sus beneficios son evidentes, podríamos decir que el 75 % de las personas permanecen o regresan a su domicilio, que la capacidad funcional de las personas atendidas se mantiene o mejora en el 82 % de los casos o que las personas atendidas muestran una altísima satisfacción en esa atención. Pero ahora entendemos que han de ser muchas más las situaciones y las personas para las que una atención prestada de manera compartida entre

Salud y servicios sociales les aportará bastante mejor salud y bienestar. Por ello, desde luego, nos parecen, como digo, muy importantes tanto el diagnóstico elaborado ya como la estrategia que está en perspectiva. Mila Esker.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, eskerrik asko, señora Aramburu. Para contestar, el señor Domínguez tiene la palabra durante tres minutos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Gracias. Cuando hablamos de atención sociosanitaria siempre nos centramos en personas mayores, residencias o personas dependientes, pero la definición y alcance de este ámbito ha sido uno de los primeros pasos y acuerdos en la elaboración de este diagnóstico que quiero poner en valor, porque para empezar a trabajar algo es esencial saber a qué nos referimos. De esta forma, se ha definido la atención sociosanitaria como aquella destinada a abordar de manera eficaz, eficiente y segura las indisolubles necesidades sociales y sanitarias de las personas, su entorno próximo y su comunidad. Esto incluye acciones de promoción, prevención, atención, recuperación e inclusión, con diferentes intensidades y niveles de actuación de los sistemas de protección social y/o sanitario que garanticen la continuidad de la atención a la ciudadanía.

Tras un trabajo intenso y un amplio proceso de participación con colectivos afectados, se ha hecho un diagnóstico inicial y se han identificado los principales retos o ejes estratégicos que pueden desarrollarse en la futura estrategia para avanzar en la configuración del espacio sociosanitario de Navarra. Esta estrategia tiene veinticinco años ya y este cuarto de siglo aconseja intensificar ciertas líneas y adaptar otras, porque el principal cambio es de la propia población. Tenemos una población más envejecida, una de cada cinco personas residentes en Navarra tiene más de sesenta y cinco años, y esto conlleva aumento de los problemas crónicos de salud que limitan la autonomía de las personas.

Por destacar algunos datos, en 2023 casi 69.000 personas tenían tres o más problemas de salud crónicos, el 6,3 % de la población adulta había sido diagnosticada de algún trastorno depresivo y el 10,5 % de la población mayor de cincuenta y cinco años manifestaba tener alguna limitación para realizar alguna actividad básica de la vida diaria, como, por ejemplo, alimentarse, sentarse o asearse. Ha aumentado también un 17 % respecto a 2008 la prevalencia de la discapacidad y un 22 % las personas mayores de sesenta y cinco años que viven solas.

Tenemos 18.900 personas en situación de dependencia, 11.500 en edad infantil en riesgo y

88.000 en exclusión social. Esta nueva situación conlleva situaciones que repercuten directamente en la atención sanitaria, social o ambas: incremento de la pluripatología y la complejidad sociosanitaria, e incremento de las necesidades y cambios en el perfil de las personas que reciben atención sanitaria especializada. El diagnóstico está hecho, y aprovecho esta oportunidad para agradecer el esfuerzo y el compromiso del equipo de Salud y de Derechos Sociales que ha liderado este arduo e intenso proceso. Pero ahora toca mirar hacia adelante, crear una estrategia sociosanitaria con planes operativos que puedan revisarse cada dos años para adaptarlos a la situación real de la población y seguir tomando decisiones y acciones encaminadas a dar la mejor atención a la población navarra conforme a sus necesidades y demandas.

Desde Salud hay una clara apuesta por el enfoque preventivo y de promoción de la salud y la autonomía desde la perspectiva comunitaria, imprescindible a la hora de evitar, mitigar o retrasar la aparición de necesidades sociosanitarias complejas. Creemos firmemente en el PAISS, que establece una dinámica de trabajo integrado, eficiente y útil para los pacientes y ahondaremos en el desarrollo de un marco relacional básico entre los equipos de Atención Primaria y los de centros residenciales, que garantice la continuidad y equidad de la atención sanitaria de las personas con domicilio en centros residenciales sociosanitarios. Tenemos proyectos, ideas, un diagnóstico y, sobre todo, un equipo comprometido por la atención sociosanitaria. Un reto para todos, puesto que ante nosotros tenemos una situación inédita en la que el sistema ni puede ni va a fallar. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

11-26/POR-00081. Pregunta sobre la atención presencial de la consulta de pediatría del Centro de Salud de Lekunberri, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Leticia San Martín Rodríguez.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto vigésimo del orden del día: Pregunta sobre la atención presencial de la consulta de pediatría del centro de salud de Lekunberri, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Señora San Martín Rodríguez, cinco minutos.

SRA. SAN MARTÍN RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente. Buenas tardes, Consejero. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Salud, señor Domínguez, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Gracias, Presidente. Señora San

Martín, hoy parece que es el día de las preguntas repetidas. No sé por dónde va a querer ir sacando un tema del que ya me preguntó en el Pleno del pasado día 12, porque me temo que la situación de la atención pediátrica en Lekunberri no es lo que más le interesa. En cualquier caso, le actualizo lo que ya le expliqué aquí mismo hace dos semanas. El pasado jueves mantuve dos reuniones, una con los alcaldes de Lekunberri y Larraun y otra con una representación de padres y madres. Con todos ellos estamos trabajando para dar la solución que ellos vean más acorde a sus necesidades. Muchas Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero. Señora San Martín, cinco minutos para la réplica.

SRA. SAN MARTÍN RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente. Bueno, hace quince días no pudo usted decirme que el jueves pasado mantuvo una reunión con los alcaldes. Hace quince días fue mi anterior pregunta. Probablemente usted en breve ya nos va a poder confirmar que va a volver la pediatra presencialmente al centro de salud de Lekunberri, como así adelantaba ya a los medios de comunicación esta misma semana, junto con la enfermera de pediatría. De lo cual, si ocurre, sinceramente, nos alegraríamos, nos alegraríamos mucho por esas familias, por esos niños y niñas, sobre todo por que vuelva la tranquilidad a esa zona.

Hace quince días, como usted bien decía, usted nos dijo que el único problema que había para que esa pediatra no volviera presencialmente al centro de salud de Lekunberri era que no existía espacio suficiente en el centro de salud, que era un problema logístico, dijo. Esa es la explicación que usted nos dio. Sin embargo, si todo vuelve a la normalidad, ¿qué es lo que habría cambiado? Esa es la pregunta. A no ser que el problema nunca haya sido de una falta de espacio, como así lo confirman los alcaldes de esas localidades, que dicen que nunca ha habido falta de espacio en este centro de salud de Lekunberri y que tienen informes que aseveran que ahí hay dos espacios libres para que la pediatra pueda pasar su consulta.

Pero le digo más, fíjese en esta carta que envía su propio departamento en respuesta a las familias de esos niños y niñas que han reclamado por escrito que no hay pediatra presencial en Lekunberri. Es una carta firmada por la subdirectora de Atención y Continuidad Asistencial de Navarra norte y en esta carta en ningún sitio se menciona que hay una falta de espacio físico como justificación para que no haya una pediatra presencial en el centro de salud de Lekunberri. Todo lo contrario. Lo que se dice es que hay un nuevo modelo de atención, los niños y niñas tendrán que ir al centro de salud de Irurtzun y dice que es una nueva organización y la defiende, dice que permitirá una mejor accesibili-

dad y una respuesta más ágil a las necesidades de sus hijos e hijas. Continúa diciendo: «Se eliminarán así los desplazamientos, además, de la pediatra, lo que se traduce en un mayor tiempo efectivo de consulta». Y dice: «Este cambio permite consolidar una unidad médico-enfermera específica de pediatría en Irurtzun, que es un modelo que favorece una atención integral más cercana, de mayor calidad, con un impacto positivo en el bienestar de los niños y niñas».

Esto es lo que dice su departamento, señor Domínguez. No habla de una medida provisional, no habla de una medida por falta de espacio. Habla de un modelo mejor, más accesible, más ágil, más integral y de mayor calidad. ¿Quién no nos está contando la verdad? ¿Es un problema de espacio o están afirmando que, efectivamente, tienen un nuevo modelo por el que los niños se tendrán que desplazar a Irurtzun, como está diciendo su subdirectora en esta carta de respuesta a las familias?

Algo no nos encaja. Si realmente la reorganización es una mejora, como está diciendo su subdirectora, no encaja que usted vuelva otra vez a poner la pediatra presencial, como así lo ha afirmado en medios de comunicación esta semana. No encaja. Entonces, ¿qué es lo que está pasando? Quizá es que se equivocaron a la hora de quitar esa pediatra del centro de salud de Lekunberri y lo que usted está haciendo ahora es, después de taparlo como un problema relacionado con falta de espacio, intentar un poco echar marcha atrás debido a ese revuelo que se ha generado.

Pero creemos que rectificar, sinceramente, si la decisión mejora, es positivo. Lo que no es positivo es la falta de transparencia en las explicaciones, que nos están volviendo locos entre usted y su departamento; esa sensación de improvisación, de que un día dicen una cosa, otro día dicen otra o esos bandazos a los que últimamente nos tienen acostumbrados. Hoy, evidentemente, como preguntamos por Lekunberri, no nos va a poder decir eso que le gusta decirnos últimamente de que hacemos esta pregunta por un puñado de votos. Tampoco podrá decírnoslo cuando defendamos que los niños y niñas de la regata del Bidasoa tengan sus urgencias pediátricas, como así lo vamos a defender. Pero ya que le gusta hablar de puñados de votos, la pregunta sería —le voy a devolver la pregunta—: ¿hace usted todo esto por un puñado de votos?, ¿va a recular en su decisión por un puñado de votos? ¿Es quizás su compañero Aierdi quien le ha dicho que es bastante más que un puñado de votos lo que ustedes pueden perder si no devuelven la pediatra al centro de salud de Lekunberri? En cualquier caso, sí que lo que va a poder hacer es seguir minimizando los problemas que nosotros traemos aquí, diciendo que son anécdotas, diciendo que son casos excepcionales, como decía

la señora Aramburu la semana pasada en una Comisión, que poco más o menos rescatamos de la nada para tener un relato. Podrán decir todo eso porque lo único que evidencian es que están completamente fuera de la realidad de los problemas sanitarios que sufren los navarros y navarras.

Nosotros seguiremos dando voz y siendo altavoz de esos 60.000 navarros y navarras que en el año 2025 interpusieron una queja o reclamación en el Servicio Navarro Salud. 60.000. Anécdotas para ustedes, para nosotros 60.000 ejemplos de una mala gestión que está suponiendo ya su gestión en esta legislatura. Y seguiremos haciéndolo porque, como vemos en este caso, cuando nosotros preguntamos, parece que se pueden tener resultados. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora San Martín. Señor Consejero, cuatro minutos, veinticuatro segundos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Gracias, señora San Martín. Ya veo que, efectivamente, lo que necesitaba fundamentalmente era una excusa para hablar de lo mal que están las cosas en salud, pero ya le dije el otro día que también la gente empieza a estar harta de oír críticas sin ninguna propuesta. Últimamente algunos representantes de UPN aprovechan la más mínima oportunidad para seguir difundiendo su mantra de negatividad. Si sigue usted en esta línea, le auguro un buen futuro político, pero, eso sí, solo en su partido. Pero allá ustedes.

Antes de responder a su pregunta, le quiero sacar de un error que ha repetido varias veces. En Larraun y Lekunberri no hay centro de salud, sino consultorio. Supongo que lo sabe y doy por sentado que también conoce las diferencias entre un consultorio y un centro de salud, que las tienen.

Centrándome en la respuesta a su pregunta, ya le he dicho que hace hoy una semana tuve una reunión con los alcaldes de Lekunberri y de Larraun y con varios padres y madres que así me lo solicitaron. Estuve acompañado de la gerente de Atención Primaria y de la subdirectora de Navarra norte. Comentamos la situación, el cómo se había llegado a la reorganización de esta área, qué necesitábamos y posibles soluciones. Y ambas reuniones se desarrollaron en muy buenos términos y con gran entendimiento.

En la reunión con los alcaldes se abordaron diversas cuestiones sobre la situación actual de la asistencia a la población, admitiendo estos la mejora evidenciada después de la última reorganización, la habilitación de espacios en el consultorio médico dedicados a consulta y las posibilidades de reorganización de la atención pediátrica en la zona. En esa misma reunión se acordó que los ayuntamientos habilitarán en cualquier caso los

espacios del consultorio, reordenando consultas y dependencias para tener una consulta más. Por nuestra parte nos comprometimos a tomar las medidas necesarias para seguir mejorando la atención pediátrica.

Así que pusimos sobre la mesa dos posibilidades. La primera sería seguir con la asistencia pediátrica tal y como está en el momento actual, después de la última reorganización, es decir, con sendos profesionales de pediatría y enfermería pediátrica a jornada completa en los centros de salud, esto sí que lo son, de Irurtzun y Leitza, que atienden a los niños de Lekunberri y Larraun y a la población en edad pediátrica de localidades próximas; y una segunda opción que sería que los profesionales de pediatría de Irurtzun y de Leitza atiendan solo a los niños y niñas de sus zonas y ofertar las plazas de pediatría y enfermería de Lekunberri a media jornada, ya que el número de niños y niñas no hace necesaria la presencia de pediatra a tiempo completo en este momento, sin descartar que cuando las necesidades así lo requieran se podría poner alguna de estas plazas a jornada completa.

Se analizaron las ventajas y los inconvenientes de ambas opciones y después mantuvimos otra reunión con una representación de padres y madres de niños y niñas que son atendidas en el consultorio de Lekunberri y Larraun, en la que les contamos las opciones trasladadas a los alcaldes. Igualmente acordamos que la decisión final acerca de cómo se prestará la atención pediátrica la propondrían los propios vecinos y vecinas junto con los alcaldes y después el Departamento de Salud la implantaría siempre que lo permitan la normativa y la disponibilidad de profesionales y siempre que no se produzca menoscabo de la atención pediátrica.

Ayer a las veintiuna y treinta y cinco recibí respuesta de los alcaldes mediante un *mail* en el que hacían algunos comentarios y peticiones que estamos analizando. Cuando haya novedades, no lo dude, informaremos a la mayor brevedad posible con una transparencia que, aunque usted la niegue, en el departamento siempre la tenemos muy presente. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero.

11-26/POR-00084. Pregunta sobre la reducción de la brecha salarial de género, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García Malo.

SR. PRESIDENTE: Continuamos. Por petición de la Parlamentaria señora García Malo, de conformidad con Contigo-Zurekin y con la propia Consejera, vamos a continuación con el punto 22 del orden del día: Pregunta sobre la reducción de la

brecha salarial de género, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. La formula la señora García Malo. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales. Señora Maeztu, cuando quiera, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes ya. Señora García Malo, efectivamente, la brecha salarial de género ha aumentado ligeramente en nuestra Comunidad según el último informe que conocimos, presentado por UGT. Es algo que nos preocupa y que nos debe interpelar a todos en conjunto. En parte obedece, como usted bien sabe, a un escenario de partida determinado por el elevado peso del sector industrial en el empleo y en el PIB de Navarra, pues representa, como saben, el 30 %.

No me lo ha dicho ya, pero en su pregunta lo ha formulado, coincido con usted en que debemos seguir haciendo esfuerzos para revertirla y en ese esfuerzo debemos estar tanto las empresas como los sindicatos, la ciudadanía y, por supuesto, la Administración Pública. El Plan de Empleo tiene una línea de acciones en este sentido en la que hasta 2028 vamos a destinar nada más ni nada menos que 2,3 millones de euros para acometer la mejora de este dato de la brecha salarial. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera. Réplica, señora García Malo. Cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Gracias, Consejera. Creo que coincide conmigo en que tenemos un problema serio. Somos la comunidad con la mayor brecha salarial entre mujeres y hombres de toda España, un 20,68 %, la más alta del país. Solo Asturias, con un 20,06 %, supera también este 20 %. Y mientras tanto, ¿qué ocurre en el resto de España? Pues que la brecha baja hasta el 15,74 %. Este último año, 1,35 puntos menos que el año anterior, y aquí, en Navarra, sube 2,14 puntos, una de las pocas comunidades en las que sube.

Creo que no nos tiene que servir de excusa lo del peso del PIB porque hay comunidades, como el País Vasco, donde hay un fuerte peso de la industria y, sin embargo, están reduciendo esta brecha salarial. ¿Qué vemos nosotros? Que cuando el resto avanza, nosotros estamos retrocediendo. Esto nos coloca como el territorio donde la desigualdad salarial es más grave y, además, va a peor. Exactamente, en Navarra, una mujer cobra 7.161,32 euros menos al año que un hombre.

Consejera, he escuchado con atención su planteamiento y sabía que me iba a decir que hay medidas en el Plan de Empleo. Las conocemos: los planes de igualdad, las auditorías retributivas, los registros salariales, la figura del agente de igualdad, las referencias a la segregación, la corresponsabilidad. Me imagino que en el segundo turno ahondará en ello. Todo eso, efectivamente, está en el plan y todo eso, efectivamente, lo conocemos. Pero con todos los respetos, Consejera, el problema no se trata de enumerar medidas, el problema es que en Navarra estas medidas no están funcionando lo suficientemente bien o no son suficientes. Y los datos lo demuestran. Mientras España, como decimos, reduce la brecha salarial entre mujeres y hombres hasta el 15,74 %, Navarra la incrementa hasta el 20,68 %, la más alta del país.

Lo que nos pasa, Consejera, es que no tenemos una estrategia global. Son piezas sueltas. Son útiles, sí, pero claramente insuficientes, porque aquí no tenemos ni un diagnóstico propio, ni un calendario, ni indicadores para medir avances, ni una gobernanza específica para tratar este tema, ni responsabilidades claras por departamento, ni una evaluación pública del impacto, como se está haciendo en otras comunidades autónomas que están reduciendo su brecha.

Por eso, Consejera, consideramos que la cuestión no es tener medidas, la cuestión es tener un rumbo, una hoja de ruta seria, integral, que combine el diagnóstico, los objetivos, los indicadores y el seguimiento. En definitiva, una estrategia real. Alguna otra comunidad autónoma, como el País Vasco, ya lo están haciendo y están demostrando que ese modelo funciona y que se puede reducir la brecha cuando se trabaja con esta planificación. Mientras en Navarra no hagamos lo mismo, mientras no tengamos una estrategia integral de igualdad retributiva, seguiremos donde estamos hoy: líderes, pero en desigualdad.

Hemos registrado una moción para impulsar a este Gobierno a que elabore esta estrategia retributiva, que esperemos que se debata en breve, porque lo que está en juego es simple: no solo que las mujeres navarras dejen de cobrar esos 7.161 euros menos que los hombres, es que usted sabe, como yo, que estas brechas reflejan discriminaciones de fondo, dificultades para acceder al empleo, más trabajo a tiempo parcial como única opción, menos posibilidades de promoción, menos complementos salariales y una infravaloración constante del trabajo en las mujeres. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora García Malo. Consejera, tres minutos, cuarenta y seis.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Señora García Malo, ustedes,

en lo que se refiere a este Gobierno, todo lo ven bastante negro. Le decía antes que esta brecha tiene mucho que ver con el importante peso del sector industrial en la economía de Navarra, en torno al 30 %, superior al del País Vasco, se lo recuerdo. Una situación que, además, se ha mantenido durante muchos años en un sector que tiene, como usted bien sabe, unos niveles salariales muchísimo más altos y que hasta ahora históricamente ha sido un sector altamente masculinizado, algo en lo que estamos trabajando para cambiarlo.

Según los últimos datos de la encuesta estructural de empresas publicados el año pasado por Nas-tat, los sueldos más altos están en la industria química y farmacéutica, con 60.861 euros anuales. Muy cerca se sitúan las compañías de maquinaria y equipo mecánico, con 60.788 euros, y el sector de la producción y distribución de energía eléctrica y gas, que se sitúa en torno a los 60.247. La otra cara de la moneda son sectores en los que la presencia femenina es mayoritaria y los salarios, ya le voy a decir, pues en el caso de la hostelería 25.838 euros, actividades administrativas 28.041 euros. Y no le cuento los datos de los cuidados porque son todavía muchísimo más bajos.

El estudio de UGT señala que en relación con el salario base, la brecha salarial llega al 17,17 % en Navarra, mientras que lo relacionado con los complementos salariales asciende al 19,7. Si se analiza, además, la nocturnidad, la turnicidad o también el trabajo durante el fin de semana, la brecha se incrementa en Navarra hasta el 45 %. Además, el pago de horas extras se dispara en favor de los hombres. Es esta la brecha salarial más elevada de todos los componentes del salario mensual, con una diferencia del 68,3 %.

En este sentido, queda claro que las mujeres se deben más a labores en el cuidado y eso hace que tengamos menos ingresos por horas extras o complementos y también porque el trabajo a tiempo parcial para el cuidado de los hijos mayores o personas enfermas tiene todavía un claro factor de discriminación salarial. Somos conscientes de esta realidad y por eso en marco del Plan de Empleo hemos acordado con los sindicatos y con la patronal dedicar un área específica, un área estratégica para trabajar todo lo que tiene que ver con la igualdad en el mercado laboral.

En primer lugar, nos hemos marcado como objetivo alcanzar el cien por cien de las empresas obligadas a tener un plan de igualdad, que, como saben, son aquellas de cincuenta o más trabajadores. Hemos impulsado nuevas medidas...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): ... y vamos viendo ya algu-

nos resultados. Si bien en 2025 tenemos 228 empresas obligadas con planes de igualdad inscritos y vigentes, tenemos, además, registradas 96 empresas que no están obligadas y que también han avanzado en lo que son sus planes de igualdad.

¿Y qué hemos hecho en este sentido? Algunas acciones que yo creo que ya van dando resultados. Para incrementar el ritmo de cumplimiento de esta se ha diseñado la figura del agente de igualdad, para que, de forma acordada con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, se diseñen planes de igualdad completos y efectivos. Esta figura se dota con 200.000 euros adicionales dirigidos a los sindicatos y que en este momento están gestionados por UGT, Comisiones y LAB.

También hemos dotado con cien mil euros a acciones destinadas a impulsar este cumplimiento normativo desde las empresas, donde se han creado...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): ... recientemente la Alianza Empresarial por la Igualdad, que nace también con este objetivo. Vamos a disponer en breve de un observatorio de la negociación colectiva, donde tendremos una información mucho más exacta de cuál es la situación en estos ámbitos en todas las empresas y, desde luego, estamos impulsando la incorporación de nuevas medidas que hagan que las empresas trabajen la corresponsabilidad. Muchas gracias.

11-26/POR-00072. Pregunta sobre la agenda de publicación residencial, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Continuamos con el punto vigesimoprimer del orden del día: Pregunta sobre la agenda de publicación residencial, del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Guzmán Pérez, cinco minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Arratsalde on, buenas tardes ya. Muchas gracias, señor Presidente. Esta cuestión, la de la publicación del sector residencial en Navarra, es una cuestión que nos preocupa, pero que sobre todo nos ocupa, a las mujeres y a los hombres de Contigo-Zurekin. Esta cuestión nos preocupa y nos ocupa porque, sobre todo, los dos colectivos principalmente involucrados en esta cuestión, las personas usuarias y sus familias, así como la representación sindical de las trabajadoras, nos vienen reivindicando constantemente la necesidad de publicar la gestión de estas residencias públicas de nuestra Comunidad.

A lo largo de esta legislatura, señorías, los miembros de la Comisión de Derechos Sociales de este Parlamento hemos visitado un número importante de residencias públicas de nuestra Comunidad, tanto de mayores como de discapacidad, y casi en primera persona hemos podido conocer los pormenores de estas residencias y, además —y quizá más importante—, hemos podido conocer las diferencias existentes entre las residencias de los dos modelos que existen en nuestra Comunidad en el ámbito público: las gestionadas directamente desde lo público y las gestionadas a través de empresas mediante un sistema de gestión indirecta.

Creo que no me confundo, señorías, si afirmo hoy en este Pleno que todos y todas quienes conocimos o quienes visitamos esas residencias pudimos constatar las diferencias abismales que existen entre las consecuencias de la gestión de los dos modelos y creo que tampoco me confundiré si afirmo que cualquiera de nosotros y de nosotras, si tuviésemos que elegir una de esas residencias para un ser querido nuestro o incluso para nosotros o para nosotras mismas, tras conocer realmente y en primera persona los dos modelos, no tendríamos ni la menor duda a la hora de optar por una residencia pública de gestión pública, como, por ejemplo, la residencia de El Vergel en el caso de una residencia de mayores o como, por ejemplo, la residencia San José en el caso de una residencia de discapacidad.

Durante esta legislatura, señorías, este grupo, como todas ustedes, hemos interlocutado constantemente con las asociaciones de familias de usuarias de estos centros y también hemos interlocutado constantemente con la representación sindical de los distintos centros residenciales. Y el mensaje que nos lanzan familias y usuarias y trabajadoras y trabajadores es claro y unánime: la necesidad de publicar este sector porque la privatización de la gestión merma la calidad asistencial que reciben las personas usuarias y precariza también las condiciones laborales de las personas trabajadoras. Insisto, señorías, es un mensaje unánime.

Esta coalición, señorías, una vez más tiene que decir en este Pleno del Parlamento de Navarra que en un contexto neoliberal y capitalista como en el que vivimos en Navarra, en el Estado español, en Europa y en buena parte del mundo, hay cuestiones con las que no se podría hacer negocio. Y una cuestión con la que para nosotros no se podría hacer negocio es el sector residencial. Es evidente, señorías, que es una cuestión legal, lo sabemos todos y todas, pero es una cuestión que a nuestro entender debería ser ilegítima. ¿Y por qué debería ser ilegítima, señorías? Porque cuando una persona o cuando una familia acude al sector residencial, lo hace acuciada de una necesidad clara. Ante esas situaciones de gran necesidad social o personal,

entendemos que esas personas, esas familias, deberían encontrar en el llamado estado de bienestar una respuesta potente y garantista, alejada del lucro y alejada de la especulación.

A lo largo de los últimos años —lo sabemos todos y todas—, en el sector residencial español y también en el sector residencial de Navarra, empresas muy variopintas, incluso fondos buitres —lo vamos a repetir, incluso fondos buitres—, han encontrado en nuestro sector residencial un nuevo suculento nicho de negocio, un nicho de negocio en el cual maximizar beneficios mediante la precarización de la calidad asistencial y mediante la precarización de las condiciones laborales de las personas trabajadoras, nos guste o no nos guste. Y si no me quieren creer a mí, señorías, no me crean, pero escuchen a la representación sindical de cualquiera de estos centros o escuchen a las asociaciones de familias de las personas usuarias de estos centros.

En este contexto generalizado, nuestra coalición, junto con Geroa Bai y junto con el Partido Socialista, a la hora de negociar el acuerdo político programático que da sustento a nuestro Gobierno, incluimos el punto sexto del apartado de políticas sociales, que dice lo siguiente: «Realizar un estudio que permita el establecimiento de una agenda de publicación residencial con prioridad para las de atención a la discapacidad». Una vez realizado ya ese estudio, señorías, entendemos que en estos momentos lo que son necesarios son los hechos, hechos que en este momento y en esta cuestión se tienen que sustentar en la elaboración de esa agenda publicadora, evidentemente, una agenda que debe ser dotada de un calendario concreto y a su vez, y quizá más importante, de un presupuesto suficiente.

Por ello, señora Maetztu, hoy le queremos preguntar qué agenda de publicación residencial, con prioridad para las de atención a la discapacidad, pretende establecer el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo del Gobierno de Navarra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Guzmán. Ha agotado su tiempo. Y ahora la señora Consejera, la señora Maeztu, tiene cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Gracias, señor Guzmán. Sin entrar en el fondo de la cuestión que usted plantea, en la que yo creo que tendríamos diferencias en torno al planteamiento que hace en cuanto a la prestación de los servicios públicos, porque son servicios públicos que se prestan a través de entidades y es la Administración la que define las condiciones en las que se han de prestar, efectivamente,

te, el acuerdo programático recoge ese compromiso al que usted alude.

Ya hemos realizado el informe sobre la posible publicación de la gestión de estos centros de atención especializada para personas con discapacidad física y también intelectual, que afecta a catorce centros de distinta tipología. Unos son residencias y otros son pisos funcionales, que están, además, distribuidos por distintas zonas y en los que trabajan aproximadamente unas ochocientas personas, hombres y mujeres.

El informe contiene un análisis jurídico yo creo que bastante solvente, en torno a cómo puede ser este posible proceso de publicación, las diferentes alternativas que hay para llevarlo a cabo, que pasan desde la gestión directa por parte de una sociedad pública, una fundación pública a hacerla con medios propios. Esto ya está hecho, la parte jurídica. Ahora mismo necesitamos calcular qué supondría eso en términos económicos y, desde luego, nosotros trasladaremos y elevaremos este informe a quien corresponde decidir sobre esta cuestión, que no es el propio departamento sino los grupos que sustentan este acuerdo programático. Así que lo haremos en breve y lo trasladaremos. Muchas gracias.

11-26/POR-00078. Pregunta sobre el incumplimiento del Plan Director de Infraestructuras Deportivas 2022-2025 en relación con la construcción de un nuevo campo de rugby, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Último punto, punto vigesimotercero: Pregunta sobre el incumplimiento del Plan Director de Infraestructuras Deportivas 2022-2025 en relación con la construcción de un nuevo campo de rugby, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Señor Trigo Oubiña, tiene cinco minutos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidente. Recientemente se ha puesto de manifiesto el malestar que está presente en el mundo del rugby navarro por la falta de construcción de un campo público de rugby anunciado y que estaba contemplado en el Plan Director de Infraestructuras Deportivas. Mi pregunta, señora Consejera, es cuáles han sido las razones para no acometer esta obra y si hay tiempo todavía para acometerlo en esta legislatura. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Deportes. Señora Esnaola, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Presidente. Señor Trigo, en primer lugar, no se ha incumplido el plan de instalaciones como usted

refleja en su pregunta y, en segundo lugar, confío en que sí que haya tiempo en esta legislatura para contar con una nueva instalación para el rugby.

Me refería usted en su pregunta que por qué habíamos incumplido el Plan Director de Infraestructuras, y yo quiero aclarar, puesto que así, además, ha introducido la pregunta el Presidente, que no ha sido así y que, además, el Gobierno no ha dejado de lado al rugby durante este tiempo. De hecho, en el presupuesto del año 2023 el Ayuntamiento de Tudela contó con una partida de cuatrocientos mil euros para remodelar tanto las pistas de atletismo como el campo de rugby de la localidad. Es decir, tenemos un plan de instalaciones con mirada territorial. Además, tanto en el año 2024 como en el año 2025 el presupuesto del INDAF contemplaba partidas para esta instalación, ahora sí, en Pamplona. De manera que el compromiso ha seguido y sigue vigente, se va a materializar, como ya refleja el nuevo Plan de Instalaciones 2026-2029, que prevé la construcción de un nuevo campo de rugby con un presupuesto cercano a los dos millones y medio de euros a partir del año 2027 y, además, para este año 2026 también hay previstas mejoras en los campos actuales a través de intervenciones acordadas con la Universidad Pública de Navarra, con una inversión de unos quinientos mil euros.

Por lo tanto, hay compromiso, hay partidas específicas con actuaciones previstas para este año. Ha habido trabajo y disposición en todo momento con la Federación Navarra de Rugby y no solo en ladrillo y construcción, sino también con la promoción. Y me gustaría recordar aquí, en el Parlamento, la apuesta que hizo este Gobierno por el impulso y visibilidad de este deporte acompañando y apoyando la celebración del Mundial de Rugby Mixed Ability en 2025, para el cual también se realizaron mejoras en los campos de la Universidad Pública de Navarra. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Señor Trigo, cuatro minutos, treinta segundos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidente. Pues nada, señora Consejera, su departamento sigue haciendo méritos para ganar el galardón de campeones del incumplimiento y, como ya tiene también el de campeones de la planificación, podríamos unificarlo en un galardón que sea el galardón al planeamiento. Es decir, por un lado, campeones en planear, en planificar y, por otro lado, «miento», en no cumplir lo que uno planifica. Porque tendrá que explicarles esto que ha dicho usted a la Federación Navarra de Rugby, a los equipos de rugby de Navarra, de Pamplona, que públicamente planteaban esa falta de instalación en Pamplona, de que el campo de la Universidad

Pública de Navarra está saturado y que se ven abocados a buscar otro tipo de instalaciones.

Y el Plan Director de Infraestructuras Deportivas de Navarra del año 2022 al año 2025, plan director elaborado por su Gobierno y por su departamento, recogía expresamente la construcción de un campo público en Pamplona, que no se ha hecho, por lo tanto, se ha incumplido. Es más, incluso había una dotación económica para la construcción de ese campo. Y no era una sugerencia ni una propuesta de la oposición, era un compromiso de la planificación de su propio departamento, señora Esnaola.

Y no valen las excusas porque este Gobierno ha demostrado que, cuando tiene interés en realizar una obra, es capaz de buscar los medios para hacerla, como ha quedado demostrado con las obras, por ejemplo, de Sendaviva, donde ahí sí que han sido capaces de encontrar la fórmula para llegar a los plazos, incluso a veces bordeando la legalidad.

Sabe usted, señora Esnaola, que las infraestructuras son un pilar fundamental en el modelo de la promoción deportiva. Sin instalaciones, las federaciones no pueden realizar su trabajo, los clubs se ven abocados a viajar lejos para competir y se pone freno al desarrollo del deporte. En este caso del rugby, Navarra es la única comunidad del norte de España —La Rioja, Aragón, el País Vasco— que no dispone de un campo público. Entonces, en esto sí que tenemos un problema. Solamente se cuenta aquí, en Pamplona, con el campo de la Universidad Pública de Navarra, que es un campo que está saturado y que no es suficiente para el desarrollo de las actividades propias.

Pero a mí me da la impresión de que ustedes son más de invertir en propaganda y en trasladar a la sociedad una realidad diferente a la situación en la que nos encontramos. Así se puede entender esa pretensión anunciada de comprar la denominación de Región europea del deporte, denominación que expide una asociación privada y que se adquiere presentando un proyecto y abonando unas tasas. Solo así se entiende que una región que incumple sus promesas en infraestructuras y deja de construir este campo de rugby o el módulo polideportivo para las federaciones más minoritarias, o que es incapaz de sacar adelante la nueva ley del deporte o de desarrollar la Ley de Profesiones del Deporte o de actualizar el decreto de deportista de alto rendimiento, o que deja escapar a la Federación Internacional de Pelota, la única federación de verdad que había en Navarra, en la Comunidad, o que este año consigue no llegar a las 4.000 plazas en la campaña de esquí de fondo, la primera vez en veinte años, sea capaz de querer ser región europea del deporte, que si realmente fuese un concurso

público no conseguirían ni ser región española del deporte.

Señora Esnaola, con el dinero que ha presupuestado para ese concepto, cuatro partidas en el presupuesto de este año, una incluso también para una empresa de comunicación, que es la que tiene que elaborar el dossier de la región europea del deporte, con ese dinero se podrían haber hecho ya un par de campos de rugby públicos. Mire, señora Consejera, se lo tengo que decir: déjese del *marketing*, déjese de la propaganda, póngase a la tarea, resuelva este problema y construya el campo público que su Gobierno ha prometido al rugby navarro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Trigo. Consejera, tres minutos, diecisiete.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, señor Presidente. Mire, señor Trigo, nuestro compromiso con el rugby no solo es de palabra, se ha materializado a lo largo de todo este tiempo y sigue muy presente, además, en la acción del Gobierno, algo que no estoy segura que ocurra así por su parte, escuchándole la réplica que ha hecho a su pregunta, en la que ha mezclado temas que tienen que ver con la región europea del deporte, con la campaña de esquí, me dice que se ha ido a una federación de pelota vasca, entiendo que se refiere a la Federación Internacional de Pelota Vasca, de la que usted fue Vicepresidente y manifestó su apoyo al proyecto de Pamplona Capital Mundial de la Pelota y ahora la federación se desmarca de él. Me dice que con el dinero que hemos destinado a los dossieres de la región europea del deporte podría hacer varios campos de rugby. Serán de Ikea, porque ya me dirá usted lo que cuesta un dossier con lo que cuesta un campo de rugby. Usted, que ha sido gerente del Instituto Navarro del Deporte, sabe perfectamente a qué precios nos estamos refiriendo en una cuestión y otra.

El INDAF sí que habla con la federación y con los clubes, lo hacemos habitualmente y también hemos hablado de esta cuestión. No sé si usted lo ha hecho o puede hacerlo, desde luego. Hemos puesto a disposición partidas presupuestarias elevadas para el impulso de este deporte en Pamplona y comarca y en todo momento ha habido disposición y compromiso del Gobierno de Navarra por sacar este proyecto adelante: en 2024, quinientos mil euros; en 2025, otros quinientos mil euros, es decir, un millón de euros para la construcción de una nueva instalación. Se trata de una obra prevista y cofinanciada con el Ayuntamiento de Pamplona, que ha sufrido cambios en su planteamiento inicial, además por iniciativa del consistorio. Estas modificaciones, lógicamente, han generado una reconsideración del proyecto, ya que se propuso un

cambio de ubicación de la zona conocida como Berichitos, que por cuestiones de idoneidad del terreno, inundabilidad, incrementaba considerablemente el presupuesto final. De manera que, mientras se reflexiona sobre la ubicación adecuada del nuevo campo en este año 2026, para que la obra comience en 2027, siempre de la mano de la Federación, el INDAF ha estimado realizar una serie de actuaciones y reformas en los campos actuales en la Universidad Pública de Navarra en este año 2026, por un importe que ronda los quinientos mil euros.

Cuando tuve la oportunidad de trasladar en este Parlamento la ejecución del Plan de Infraestructuras anterior, ya hablé de que el compromiso se había cumplido en torno a más de un 80 %. Me dice que somos campeones del planeamiento. Nosotros planificamos, no construimos instalaciones, si me permite la expresión, como setas y champiñones que aparecen y después generan problemas de mantenimiento tanto a los ayuntamientos como a los propios clubes que las utilizan.

El señor Ansa me dijo ayer que me animaba a planificar; usted, que voy a ganar el título de campeona del planeamiento y planificación. Decídanse. Desde luego, de lo que sí estoy segura es de que Navarra se merece ser Región europea del deporte por el trabajo que realiza este Gobierno,

por el trabajo que realizan todos los agentes del sector deportivo, entidades locales, clubes, federaciones, empresas, nuestros propios deportistas, los centros escolares que propician el deporte en edad escolar, es decir, el trabajo de todos y todas, porque esto es trabajo de todos y todas, del que nos debemos felicitar todos y todas, no poner en duda este mérito, que también será suyo, usted también fue gerente del Instituto Navarro del Deporte, probablemente parte de las cuestiones que hoy podemos utilizar están hechas desde entonces. Con lo cual, vamos a darnos una oportunidad todos y todas, por lo menos en el ámbito del deporte. El compromiso de este Gobierno está, ha estado siempre y seguirá estando, desde luego, con el rugby, pero con todo el deporte, espero que también el suyo y el de su grupo político esté. Muchas gracias, *eskerrik asko*.

SR. PRESIDENTE: *Eskerrik asko*. Muchas gracias, Consejera. Con esta intervención hemos terminado la sesión de control de hoy. *Eskerrik asko, legebiltzarkide jaun-andreok*. Presidenta, miembros del Gobierno, personal de la Cámara. *Agortuta gai-ordena, amaitu da bilkura*, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 57 MINUTOS).

